BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE MAYO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.146

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

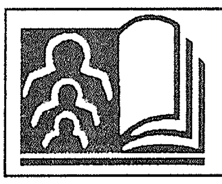
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPOOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Segismundo Pels, nacido el 11/6/1932, LE 4.099.229, domiciliado en Alfaro 195, piso 12, Acassuso, Pcia. de Bs. As., y Ricardo Gustavo Forbes, nacido el 6/12/1955, DNI 11.773.031, domiciliado en República Arabe Siria 2763, planta baja, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 10/5/1995. 3) AGROPOOL S.A. 4) San Martín 991, piso 9º A, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, importación y exportación, depósito, mezcla, fraccionamiento y envasamiento de cereales, semillas, legumbres, oleaginosas y todos aquellos bienes y/o insumos relacionados con la producción primaria agropecuaria, y a) Carga y transporte: La carga y descarga y transporte de mercaderías de cualquier tipo, dentro o fuera de la jurisdicción portuaria, en territorio nacional o internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, con destino a importación, exportación y/o distribución en el mercado interno. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte por vía aérea, marítima o terrestre, nacionales e internacionales, en el país o en el extranjero. b) Agropecuaria: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las laborales del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas, y la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o granja, avicultura y apicultura. c) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales a negocios realizados o a realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, otorgar créditos con garantía hipotecaria, prendaria o cualquier otro derecho real. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley Nº 21.526 (Entidades Financieras), o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, y toda aquella operación y/o intermediación que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Enrique Segismundo Pels; Vicepresidente: Ricardo Gustavo Forbes; Director Suplente: José Eduardo Birman. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 14.118

ARFLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 98 del 9/5/95. Socios: Carlos Alberto Flores, arg., casado, abogado, 23/4/55, DNI 11.645.344, dom. en O'Higgins 1865, piso 11º, Cap. Fed.; María Teresa Arias, arg., casada, contadora pública, 27/5/54, DNI 11.031.688, dom. en calle La Plata 301, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Marcelo Messina, arg., casado, abogado, 25/1/62, DNI 14.407.854, dom. en José Bonifacio 5415, 4º piso, Cap. Fed.; José Luis Bartolomé Lanata, arg., soltero, abogado, 31/7/66, DNI 18.103.939, dom. en Hipólito Yrigoyen 335, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La pesca en todas sus formas. La compraventa, construcción, importación, exportación, transporte en todas sus formas, fletamiento, charteo, y/o arrendamiento de productos desecados, conservados y/o preparados para su venta, embarcaciones, maquinarias, equipos, elementos, materiales, granos, materias primas y/o mercaderías en general. La inversión de capital en empresas constituidas o a constituirse. La participación en sociedades por acciones. La enajenación y/o transferencia de títulos valores en general, debentures, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios emitidos por empresas públicas o privadas, quedando establecido que en ningún caso la sociedad podrá desarrollar actividades reservadas a las entidades financieras reguladas por la ley 21.526 o norma que la reemplace, ni operaciones que requieran el concurso público. Realizar todas las actividades y contrataciones necesarias para el cumplimiento del objeto principal. Capital: $ 500.000. Administración y Representación Legal: Directorio de 2 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: Sindicatura formada por un Síndico Titular y uno suplente, que se incorporará en caso de ausencia o impedimento del primero, ambos con mandato por un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Uruguay 766, 6º "34", Cap. Fed. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Flores, Vicepresidente: María Teresa Arias. Sindicatura: Síndico Titular: Gustavo Marcelo Messina, Síndico Suplente: José Luis Bartolomé Lanata, cargos que son aceptados.

Escribano - José Luis Santos
Nº 14.112

AVENIDA DE MAYO 1113

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: El 24/4/95 por Esc. Nº 114, Reg. Not. 1597 Cap. Fed. 2) Segundo Guido Gómez, 25/7/49, DNI 7.704.737, Calle 119 y 104, Guernica; Roberto Hugo Osuna, DNI 12.678.549, 19/12/58, González Chávez 294, La Matanza, ambos argentinos, casados, comerciantes de la Pcia. de Bs. As. 3) "AVENIDA DE MAYO 1113 S.A.". 4) Avenida de Mayo 1113. 4) 99 de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país a las siguientes actividades: A) Gastronomía: La prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas, tanto en locales propios o de terceros, a entidades públicas y/o privadas, incluyendo la explotación de restaurantes, bares, kioscos, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas, casas de lunch, salones para fiestas y servicios de gastronomía a terceros con aportación o no de mercaderías. B) Importación y Exportación: De todos los elementos relacionados directa o indirectamente con el objeto descripto. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) Representación: Presidente: Roberto Hugo Osuna o el Vicepresidente: Segundo Guido Gómez en forma indistinta. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Cierra el 31 de mayo.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 29.522

BNL SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del estatuto social. Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 26/4/95, instrumentada por Escritura Pública Nro. 107 del 2/5/95 otorgada por ante el Escribano Augusto E. Delpech. Modificados: Artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 9º, 11º, 12º, 13º, 14º. Incorporación: Artículo 18º. Artículo 1º: Denominación: BNL VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: De agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo a las normas de la Ley número 17.811 y normas complementarias, en el Mercado de Valores de la ciudad de Buenos Aires y en cualquier otro mercado de valores del país y del exterior, realizando cualquier clase de operaciones con títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para dichas Sociedades de Bolsa; b) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito en general, públicos o privados, con o sin garantía prendaria o hipotecaria o cualquier otra garantía de aquellas permitidas por la legislación vigente. La Sociedad no realizará aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 que sólo pueden ser llevadas a cabo por entidades financieras; c) Mandatarias: Administración de negocios financieros por cuenta y orden de terceros, en especial aquellos relacionados con títulos de crédito o valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones o consignaciones, así como también la actuación como agente de suscripción o servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores, y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y obligaciones vinculados, directa o indirectamente, con los fines expresados. Artículo 4º: Capital Social: $ 1.500.000, representado por 1.500.000 acciones ordinarias, de valor nominal 1 peso cada una. Artículo 5º: Dirección y administración: De tres a nueve

SUMARIO

directores titulares e igual o menor número de suplentes. Artículo 14º: Representación y administración: Ejercida por el presidente. Incorporación del Artículo 18º.

Escribano - Augusto E. Delpech
Nº 29.446

CADBURY STANI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Insc. 17/6/87, Nº 4173, Lº 103, Tº A de S.A. Se avisa que por Asamblea Extraord. del 27/12/94, protocol., el 27/3/95 CADBURY STANI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, modificó la representación legal, fijándola en el directorio que la ejerce por intermedio del Presidente o del Vicepresidente 1º en caso de ausencia o impedimento del Presidente o por el Vicepresidente 2º en caso de ausencia o impedimentos de los dos primeros. La Rep. Legal será ejercida también en forma conjunta por dos Directores expresamente designados a tal efecto por el Directorio, sin perjuicio de la facultad del Directorio de designar apoderados especiales para determinados actos, reformando el art. 14º del Est. Social.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 14.106

CARGAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 104, Reg. Not. Nº 1083 de Cap. Fed., Escribano Titular Hernán Ricardo González Bonorino. 1) Alicia Delia Bottazi, argentina, de 27 años, soltera, abogada, DNI Nº 20.204.836, domiciliada en Serrano 3062, Caseros, Pcia. de Bs. As. y los señores Jorge Guillermo Ortigoza, argentino, de 34 años, casado, asesor de empresas, DNI 14.289.183, domiciliado en Serrano 3095 Caseros, Pcia. de Bs. As. y Diego Adrián Mansilla, argentino, de 27 años, soltero, empleado, DNI 20.054.208, domiciliado en Charcas 2285 Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) 12/5/95. 3) CARGAS Y SERVICIOS S.A. 4) Avda. Corrientes 1257 2º "D" Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La representación y agencia de buques o líneas de navegación marítima, fluvial o aérea, nacionales o extranjeras, y la atención de todos los negocios vinculados a las mismas. b) Dedicarse a negocios de armadores, agentes marítimos, agentes de buques, agentes de compañías de seguros, administradores de buques, tareas de estibaje, contratista de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Prestación de servicios de carga, descarga y estibaje de mercaderías en general, en zonas portuarias (estaciones marítimas, fluviales, aeropuertos y todo tipo de terminal o depósito de cargas de transporte terrestre); almacenajes, apuntaje, consolidación en unidades de carga, prestación de servicios específicos requeridos por las unidades de carga; transporte integrado (multimodal) o segmentado de cargas. c) La Agencia y representación de cualquier empresa o negocio vinculado a cualquier sistema de transportes de personas o cargas, despachos aduaneros, tránsito, reexpedición, fletamento, estibaje. d) La intermediación y contratación entre agentes marítimos, agentes de buques o armadores, con importadores de toda clase de mercaderías, mediante el ofrecimiento, contratación o reserva de bodegas. e) Adquirir, vender, fletar, arrendar o subarrendar cualquier medio de transporte marítimo, fluvial o terrestre, y explotarlos mediante el transporte de carga, correspondencia y/o pasajeros; explotar líneas regulares o servicios ocasionales de navegación marítima o fluvial por cuenta propia y/o terceros o en participación, contratando a tal efecto el personal correspondiente y obteniendo los permisos o concesiones necesarias. f) La importación, exportación, comercialización, distribución y almacenaje de mercaderías en general, frutos, materias primas y productos manufacturados o elaborados, sean de producción nacional o extranjera. g) Explotar instalaciones portuarias. h) La realización de préstamos, otorgamientos de garantías y fianzas, compra venta de títulos públicos, acciones, divisas, fondos y otros valores; y cualquiera otra clase de operaciones financieras con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares por un ejercicio. Presidente: Alicia Delia Bottazzi; Vicepresidente: Jorge Guillermo Ortigoza; Suplente: Diego Adrián Mansilla. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Director - Jorge Guillermo Ortigoza
Nº 29.470

CIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 11/5/95, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "CIAR S.A." Domicilio Legal: Montevideo 711, 6to. 11, Cap. Duración: 99 años. Socios: Carlos Alberto Riego, arg., casado, comerciante, nac. 3/12/49, DNI 7.684.084, dom. Ayacucho 451, San Pedro, Prov. Bs. As., Luis Oscar Villa, arg., casado, comerciante, nac. 19/12/55, DNI 11.691.453, dom. M. Novillo 596, San Pedro, Bs. As. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación, exposición y comercialización de automóviles, camiones, vehículos utilitarios, motos y todo tipo de rodados con o sin tracción a motor; vehículos de transporte, tractores, máquinas para el agro, los repuestos, partes, motores, herramientas y demás elementos necesarios para la venta y/o su reparación. Financieras: Mediante la financiación a corto, mediano o largo plazo, de las ventas de los productos mencionados en los apartados anteriores. Préstamos y otorgamiento de créditos, con o sin garantías reales o personales; aporte de inversión a personas, empresas, sociedades o bancos; compra y venta de títulos, acciones y demás títulos de crédito; y la concertación de operaciones financieras, con exclusión de las que requieran el concurso público y de las previstas en la ley 21.526. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi, o Vice. Cierre Ej.: 31/5 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presi: Carlos A. Riego; Vicepresidente: Luis O. Villa; Director Supl.: Daniel Horacio Delprino.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 29.472

COSMO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Conrado Hugo Storani, argentino, 13/7/22, DNI 2.963.043, médico, Corrientes 465 3º; María Cristina Zulema Bruno, argentina, 29/12/46, divorciada, médica, DNI 5.432.298, Virrey del Pino 1739, 208 10º y Rodolfo Héctor Barrios Curbelo, argentino, médico, 47 años, DNI 17.108.650, Griveo 2846, todos de Cap. Fed. Instrumento: Escritura Pública del 10/5/95. Denominación: COSMO COMUNICACIONES S.A. Domicilio: Virrey del Pino 1739 10º B. Cap. Fed. Objeto: La explotación integral de centros de emisión y recepción de llamadas telefónicas, fax, telefax, de facsímiles nacionales internacionales y de todo otro medio de comunicación y telecomunicación, creado o a crearse: recepción, clasificación, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de toda clase destinada a personas físicas y/o jurídicas, mediante la constitución de domicilios legales y/o especiales; prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, instalación, mantenimiento de sistemas y equipos electrónicos, electromecánicos, de comunicaciones, sistemas de transmisión, explotación de circuitos cerrados de televisión, pantallas difusoras, transmisión de imágenes, sonidos, etcétera. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 2 años. Presidente: Conrado Hugo Storani, Directora Titular: María Cristina Zulema Bruno y Director Suplente: Rodolfo Héctor Barrios Curbelo. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura Privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30/7.

Autorizado - Néstor Ramón Laconte
Nº 29.540

DEFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 19 de febrero de 1995, modificó el art. 3º así: Artículo Tercero: Tiene por objeto: Comercial: La compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de productos ópticos, medicamentos, productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos ópticos, químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos, oftalmológicos u odontológicos, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, oftalmológicas, odontológicas, kinesiológicas y/o médico asistenciales, con organismos o Instituciones Nacionales, Provinciales, Municipales o Privados. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados a tal efecto. d) Realizar asesoramiento en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 10.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 29.485

EKUTAB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 127 del 3/5/95. Accionistas: Juan Carlos Fusi, 61 años, argentino, soltero, comerciante, LE 5.916.980, Armenia 2259 4º "14" Capital; Miguel Angel Marizza, 39 años, argentino, casado, ingeniero, DNI 11.584.962, Juncal 2269, Capital. Denominación: "EKUTAB S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria: Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Explotación agrícologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda; cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales, frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, sus maquinarias, equipos y herramientas. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de la Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Miguel Angel Marizza, Director Suplente: Juan Carlos Fusi. Sede Social: Av. Corrientes 4347 8º "24" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.445

ELECTROLUX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 7692, L. 113, T. A. de S. A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 7 de abril de 1995, los señores accionistas de ELECTROLUX ARGENTINA S. A. han resuelto: a) aumentar el capital social de la suma de $ 1.100.000 a $ 2.050.000, estando compuesto el capital social por 1.045.500 acciones ordinarias, al portador clase "A" y 1.004.500 acciones ordinarias, al portador clase "B", de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 2.050.000 representado por 1.045.500 acciones ordinarias, al portador clase "A" y 1.004.500 acciones ordinarias, al portador clase "B", de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a Escritura Pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio".

Vicepresidente - Pasquale Cacciatore
Nº 29.504

ELKAREKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alfredo Aubinel, argentino, ingeniero, D. N. I. 12.745.849, casado, nacido el 4-10-56, Pellegrini 951, 9º Capital Federal; y Susana Beatriz Alvarez, argentina, comerciante, D. N. I. 14.537.185, casada, nacida el 28-4-1961, 3 de Febrero 1270, 12º "A" de Capital Federal. 2) Escritura Pública Nº 710 Folio 2601 del 3-5-95. 3) ELKAREKA S. A. 4) Carlos Pellegrini 954, 9º "24" Capital Federal. 5) Agropecuaria: Podrá por cuenta propia o de terceros realizar labores relacionadas con la agricultura, floricultura, horticultura y demás en campos, chacras u otro tipo de predios propios o de terceros comercializando estos productos en los mercados mayoristas, minoristas o por las bolsas de cereales ya sea de propia producción o adquiridos a terceros. También podrá acopiar en silos propios o de terceros productos de los descriptos para comercializar en las formas y condiciones enunciadas. Podrá adquirir hacienda en general, pura o pura por cruza, para engorde, invernada o cualquier otro fin, como así también comercializar las mismas y/o productos o subproductos, que de ellas se obtengan, lo expuesto es para cualquier raza de animales ovinos, vacunos, equinos, porcinos y caprinos. Comercial: Podrá además de lo expuesto, comprar y vender o entregar y recibir en consignación, representar o distribuir cualquier tipo de materia prima o producto terminado y máquina de cualquier tipo para uso industrial y comercial. Podrá asimismo importar o exportar cualquiera de las mercaderías enunciadas. Constructora: Podrá construir por cuenta propia o de terceros en terrenos propios o de terceros edificios, casas y/o cualquier otro tipo de edificación comercial y/o industrial como así también canales de riego, represas y demás obras de arte, plantas de bombeo, represas y demás construcciones similares no enunciadas expresamente. Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos para la agricultura y ganadería, industria de la construcción y metalurgia. Financiera: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad Sanitaria, Municipal o la que sea pertinente. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Presidente: Jorge Alfredo Aubinel. Directora Suplente: Susana Beatriz Alvarez. Plazo: 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 29.541

EMPRITANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Estela Callis, 11/5/74, C. I. P. F. 9.612.333 y Margarita Yemal, 20/8/44, C. I. P. F. 5.902.769, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Valentín Gómez 3706, 6º, departamento "C", Cap. Fed. 2) Esc. Nº 771 del 12/5/95, Fº 2468 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) EMPRITANS S. A. 4) Valentín Gómez 3706, 6º "C" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes activi-

dades: a) Comerciales: El transporte en general o especial de mercaderías y bienes de todo tipo mediante el servicio de cargas multimodal, por via aérea, fluvial, marítima y/o terrestre. La prestación de servicios de distribución de bienes y/o mercaderías y la explotación de depósitos generales, privados, públicos y/o fiscales, para el almacenamiento y guarda de toda clase de mercaderías y/o bienes y/o valores en compartimiento o instalaciones fijas. b) Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Estela Callis. Directora Suplente: Margarita Yemal. 9) Representación legal: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 11) 30/4 c/año. 12) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 29.489

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Social. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1º de junio de 1994, celebrada con la presencia de accionistas que representan un capital de Pesos ciento sesenta y cinco mil ochocientos, es decir $ 1.658.000 acciones de un voto cada una, elevada a Escritura Pública con fecha 9 de mayo de 1995 ante el Escribano Julio A. Aznarez Jáuregui al Folio 250 del Registro 473 de Capital Federal, por decisión unánime de los accionistas presentes se resolvió lo siguiente: I. Aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. II. Ampliar el objeto social modificándose el articulo tercero del Estatuto Social el que queda redactado del siguiente modo: Artículo tercero. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la enseñanza y capacitación de personas en todas las funciones y posiciones laborales necesarias sin limitaciones ni restricciones de disciplinas y/o actividades, siempre que se encuentren sujetas a las leyes y reglamentaciones vigentes para cada actividad y/o disciplinas, encontrándose facultada para prestar servicios relacionadas con la misma, pudiendo a dicho fin, dictar cursos, carreras completas, seminarios y conferencias, confección y edición de textos, videos, audiovisuales y publicaciones de todo tipo periódicas o no. Estando facultada para suscribir convenios de cooperación y financiamiento con entidades de todo tipo, ya sean nacionales o extranjeras. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este Estatuto o por las leyes.

Escribano - J. A. Aznarez Jáuregui
Nº 29.518

FOBESA INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Basilio Saray, arg., nac. 27/5/40, casado, D. N. I. 4.888.764, comerciante; Marcelo Ariel Saray, arg., nac. 25/3/70, soltero, D. N. I. 12.447.796, comerciante; Javier Alejandro Saray, arg., nac. 1/10/71, soltero, D. N. I. 22.383.666, comerciante; y Gracia D'Alonzo de Saray, italiana, nac. 25/11/45, casada, C. I. P. F. 6.101.044, comerciante, domiciliados en San Lorenzo 1765 de San Miguel, prov. Bs. As.; 2) Denominación: FOBESA INFORMATICA S. A.; 3) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1º de Cap. Fed.; 4) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 y 5 votos por acción; 5) Objeto: representación y/o distribución de sistemas de programación general o específico; lenguajes de programación, administradores de datos, aplicaciones y toda tecnología de orden doméstico o extranjero, dentro o fuera del régimen de transferencia de tecnología; compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, representación y reparación dentro o fuera del país de equipos de oficina, partes suministros y productos afines y/o complementarios; programas de computación de propósito general o específico, su instalación, modificación, mantenimiento y comercialización; prestación de servicios relacionados con el procesamiento electrónico de datos; servicios de consultoría, desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento automatizado de la información, capacitación de tecnología informática, electrónica y comunicaciones; 6) Instrumento: 5/5/95 Esc. Luis A. García Culla; 7) Cierre ejercicio: 30 de junio; 8) Directorio: Presidente: Marcelo Ariel Saray; Vicepresidente: Javier Alejandro Savay; Director Suplente: Basilio Saray; 9) Duración: 99 años; Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 ley sociedades.

Escribano - Luis A. García Culla
Nº 29.546

FORESTAL JAGÜEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Acta de A.G.E.U. del 21/7/1994, protocolizada por Escritura Nº 111, del 28-4-1995, los accionistas resolvieron el cambio de la sede social a la Av. Corrientes 456, 6º 66, Cap. Fed. y la modificación del Art. 1º del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La Sociedad se denomina FORESTAL JAGÜEL S. A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 29.551

FORJAR

SOCIEDAD ANONIMA

2. Const. Esc. 19-4-95. 1) Julio César Ieraci, 21-10-34, L. E. 4.430.764; Juan Carlos Zanuzzi, 18-12-37, L. E. 6.024.545; Hugo Alejandro Giarelli, 25-5-43, L. E. 4.921.689, Omar Roque Adolfo Roccia, 4-8-41, L. E. 6.647.162; Vicente Néstor Rugna, 6-8-42, L. E. 7.725.355; Julio Ernesto Luna, 1-9-49, D. N. I. 7.682.551; Jerónimo Juan Jesús García, 29-11-55, D. N. I. 11.794.423, arg., cas., empleados, dom. Lima 163, C. F. 3) FORJAR S. A. 4) Lima 163 C. F. 5) Otorgamiento de créd. hipotecarios, originar y transferir carteras hipote., prestar servicios de Caja y de Adm., respecto de carteras hipote. y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. La soc. podrá ser representante o mandataria de 3º domici. o no en el país, respecto de bienes y serv. que resulten convenientes al cumplimiento del obj. social. Asimismo podrá otorgar mandato o representaciones a personas físicas o jurídicas, domi. o no en el país, así como instalar agen. o sucur. en cualquier pto. del territorio de la Rep. o en el extr. con las facultades aquí enunciadas. En el desarrollo del presente obj. la soc. podrá comprometer su responsa. por la calidad téc. de los inm. que garantizan los créditos. 6) 99 años.7) $ 150.000. 8) Direc. de 3 a 9 por 2 ejerc. Repres. legal: Presidente del Dir. o al Vice- 9) Pres.: Julio César Ieraci; Vice: Juan Carlos Zanuzzi Dir. Tit.: Hugo Alejandro Giarelli, Omar Roque Adolfo Roccia, Vicente Néstor Rugna, Julio Ernesto Luna y Jerónimo Juan Jesús García. Sind. Tit.: Héctor José Salazar. Sind. Sup.: José Morvillo. 10) 30/4.

Escribana - Silvia I. Ceraso
Nº 29.529

FUNDAMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

2) Const. Esc. 19-4-95.1 Julio César Ieraci, 21-10-34, L. E. 4.430.764; Juan Carlos Zanuzzi, 18-12-37, L. E. 6.024.545; Hugo Alejandro Giarelli, 25-5-43, L. E. 4.921.689; Omar Roque Adolfo Roccia, 4-8-41, L. E. 6.647.162; Vicente Néstor Rugna, 6-8-42, L. E. 7.725.355, arg., cas., empleados, dom. Lima 163, C. F. 3) FUNDAMENTO S. A. 4) Lima 163 C. F. 5) Inmobiliario: compvta. permuta, alquiler, arrenda. y adminis. de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Rég. de Prop. Hori., Ley 13.512 y sus dec. reglam., así como también toda clase de op. inmobi., incluyendo el fraccio. y posterior loteo de parc. destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la vta. o comercialización operac. inmobi. de 3º. Servicios: Aseso. jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobi., soc. comerciales, emp., radicaciones de ind. y de cap., investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados, a las que serán realizadas por prof. en la materia con título habilit. Mandatos y representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones. Financieras: mediante la financiación con dinero propio o de 3º de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de cap. a part. o soc., realizar financ. y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garan. previstas en la legis. vigente, o sin ellas. Quedan excluidas la oper. de la Ley de Ent. Financ. y toda aquella que requiera el conc. del ahorro público. Turismo: La intermediación en la res. o loc. de serv. en cualquier medio de transp. en el país o en el extr. La intermediación en la contrata. de serv. hoteleros en el extran. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los serv. propios de los denominados a forfait, en el país o en el extran. La recep. y asistencia de turistas en el país, la prestación a los mismos de los serv. de guías turist. y el despacho de sus equipajes. La representación de otras ag. tanto nacio. como extran., a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos serv. La realiz. de act. similares o conexas a las mencionadas con ant. en beneficio del tur. La comvta. de cheques de viajeros y de cualq. otro medio de pago similar, utilizando espec. como serv. al turis., sometido a las disp. y reg. que correspondan. La form. por cta. de emp. aut. de seguros que cubran los riesgos de los serv. contratados. Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de func. autorizados. La vta. de entradas para espect. púb., deport., artist. y cultu. cuando constituyan pte. de otros serv. turist. La prest. de cualquier otro serv. que sea consecuencia de las act. de las agen. de viajes. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Direc. de 3 a 9 por 2 años. Rep. legal: Pres. y al Vice. en conjunto o 2 Direc. en conjunto. 9) Pres.: Julio Cesar Ieraci; Vice: Juan Carlos Zanuzzi. Direc. Titu. Hugo Alejandro Giarelli, Omar Roque Adolfo Roccia, Vicente Néstor Rugna. Sind. Titu.: José Morvillo. Sind. Suple: Héctor José Salazar. 10) 31/12.

Escribana - Silvia I. Ceraso
Nº 29.530

GETS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. del 8-5-95. Socios: Gustavo Rubén Pablo, arg., casado, nac. el 12-12-57, D. N. I. 13.431.853, comerciante, dom. en Av. de los Incas 3498, 3º Cap. Fed. Roberto Antonio Maccarone, arg., casado, nac. el 8-9-59, D. N. I. 13.480.015, Lic. en Administración, dom. en Teodoro Vilardebó 2597, 8º Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Constructora: Mediante la explotación en general del ramo de construcciones de toda índole, sean edificios para vivienda, industriales y/o comerciales o la realización de obras públicas y privadas, pavimentaciones, afirmados, tratamientos asfálticos, ejecución de puentes o caminos y todo cuanto se relacione con obras viales de todo tipo y característica. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Agropecuaria: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 cada acción. Administración y representación: a cargo Directorio, compuesto de 1 a 5 titulares, elección por 2 ejercicios. Presidente: Roberto A. Maccarone. Director Suplente: Gustavo R. Pablo. Cierre Ejercicio: 31/3 de cada año. Domicilio: Av. de los Incas 3498, 3º, Cap. Fed.

Escribana - Carolina Rovira
Nº 29.501

GOLDIE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14-3-95. Socios Directores: Presidente: Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, publicista, 52, D. N. I. 4.416.009, México 165, C. F. Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 29, D. N. I. 17.337.674, Moreno 970, C. F. Compraventa, distribución bebidas, alimentos, químicos, perfumería, cosmética, vidrios, madera, metales, materiales construcción, textiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrialización. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en Ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, licitaciones, actividad naviera, pesquera, portuaria; reparaciones, mantenimiento edificios, embarcaciones, aeronaves, vagones; catering, agencia colocaciones, contratación y selección personal; reciclaje materiales. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitad. Sin Síndico. Cierre: 28-2. Dura: 99 años. Salta 1553.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 14.129

GOROSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 133 del 9/5/95. Accionistas: Amalia Inés Betancor, 65 años, argentina, casada, comerciante, LC: 0.177.854, Av. del Barco Centenera 2293, Capital: Claudia Mabel Ricchiuti, 31 años, argentina, casada, contadora pública, DNI. 16.822.272, 12 de Octubre 16, 9º Avellaneda; Jorge Antonio Akkad, 36 años, argentino, casado, empresario, DNI. 13.134.393, 12 de Octubre 16, 10º Avellaneda; Carlos Haddad, 37 años, argentino, casado, analista universitario de sistemas, DNI. 12.096.541, Monseñor Larumbe 79, Martínez. Denominación: "GOROSAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de rodados, embarcaciones deportivas, material quirúrgico de uso descartable y prótesis médicas para reemplazo de miembros superiores. b) Científico: La investigación, análisis, proyecto, desarrollo y estudio de jeringas, agujas, material descartable y prótesis médicas para reemplazo de miembros superiores e inferiores y articulaciones. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Claudia Mabel Ricchiuti, Director Suplente: Jorge Antonio Akkad. Sede Social: Av. del Barco Centenera 2293, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.442

GUDERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ignacio Guillermo Sznaider, nacido: 4.4.44; DNI. 4.434.532; Rosa Kirstein de Sznaider, nacida: 9.10.44, DNI. 4.951.470; ambos casados; Gustavo Ariel Sznaider, soltero, nacido: 17.8.68, DNI. 20.425.870; Débora Ingrid Sznaider, soltera, nacida: 2.2.71, DNI. 22.042.884; Romina Andrea Sznaider, soltera, nacida: 23.6.72, DNI. 22.784.386; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Estado de Israel 4315, Piso 7 de Capital Federal; 2) 10.4.94; 3) 99 años; 4) Castillo 351, 1º "A"; 5) a) Operaciones de exportación e importación de bienes de consumo y de Capital; Servicios Técnicos y Profesionales; b) Importación y/o exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las Leyes en vigencia; 6) $ 12.000; 7) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 30.4. de cada año; 9) Presidente: Ignacio Guillermo Sznaider; Directores Titulares: Rosa Kirstein de Sznaider y Gustavo Ariel Sznaider; Suplentes: Débora Ingrid Sznaider y Romina Andrea Sznaider.

Autorizada - Sara Patop
Nº 29.466

INSTITUTO DE CAPACITACION EN ARTE Y EDUCACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11/5/95 ante Escr. Carlos I. Allende, se constituyó "INSTITUTO DE CAPACITACION EN ARTE Y EDUCACION S.A.". Socios: Julio César Flores, arg., casado, DNI. 8.432.877, nacido 29/7/50, docente, domic., Arnaldo D'Espósito 144, Cap. Fed.; y Víctor Kon, arg., casado, DNI. 4.250.051, nacido 29/7/32, docente, domic. Céspedes 2700, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Educación integral y promoción de la cultura, enseñanza artística, el juego y la creatividad, enseñanza de disciplinas como la música, plástica, expresión corporal, teatro, literatura, títeres, etc., introducción a los medios audiovisuales. Estos objetivos se llevarán a la práctica mediante cursos, jornadas, talleres, congresos, ediciones gráficas, videos, etc. Fundar o adquirir por cualquier tipo legal, administrar y celebrar convenios con escuelas, colegios, universidades, Ministerio de Educación, Fundaciones Nacionales o Internacionales, Embajadas y todo tipo de organismos internacionales o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas y laboratorios de investigación a nivel preescolar, primario, secundario, terciario, postgrados y sus equivalentes. B) La comercialización de todo tipo de elementos didácticos relacionado con los propósitos precedentemente descriptos, tales como libros, manuales y cualquier tipo de edición gráfica, videos, cassettes, etc. Capital: $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n c/u. Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de c/año. Autoridades: Presidente: Víctor Kon, director suplente: Julio César Flores. Sede Social: Arnaldo D'Espósito 144, Capital Federal.

Escribano - Carlos L. Allende
Nº 29.509

ITARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Matilde Romero, 48 años, soltera, comerciante, DNI. 5.382.951, domiciliada en Gral Pirán 173 de Wilde, Pcia. de Buenos Aires; Isabel Mihailov Nikolov, 50 años, soltera, comerciante, DNI. 5.315.799, domiciliada en Av. Boedo 1287, de esta Capital; ambas de nacionalidad argentina. 2. Instrumento público del 27-4-95. 3. La sociedad se denomina "ITARMEN S.A.". 4. Domicilio de la sociedad: Estado de Israel 4567, 1º piso "A", Capital Federal. 5. El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a) Comerciales: compraventa, importación, exportación, participación en licitaciones públicas o privadas de artículos textiles, de cuero y similares, b) Financieras: aporte de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y prendas y negociación y administración de créditos y valores mobiliarios, c) Industriales: fabricación de los bienes mencionados en el objeto comercial. 6. El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. El Capital Social es de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil acciones ordinarias al portador de pesos uno ($ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. 8. El órgano de administración es el Directorio, cuyo miembro es Matilde Romero, presidente, e Isabel Mihailov Nikolov, directora suplente. La duración del mandato es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la ley 19.550. 9. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio o del Director Suplente en su caso. 10. La fecha de cierre de ejercicio es del 30 de junio.

Autorizado - Marcelo A. Kopito
Nº 29.559

KENTAVROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Acta de A.G.E.U. del 21/7/1994, Protocolizada por Escritura Nº 54, del 27/3/1995, los accionistas resolvieron el cambio de la sede social a la Av. Corrientes 456, 6º "66", Cap. Fed. y la Modificación del Art. 1º del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "KENTAVROS S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 29.550

LA TIERRA CINE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 6-4-95; Nº 2948, Lº 116, Tº A; Escritura del 19-4-95. En la publicación del 29-3-95, Rbo. 10.945, se consignó erróneamente el apellido del Sr. Rubén Oscar Andom y su estado civil, como casado, cuando lo correcto es Andon y su estado civil es soltero.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 14.130

LANUS VIDEO CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/9/93 aumentó el capital a $ 100.000 y reformó totalmente sus estatutos de la siguiente manera: Objeto: a) la instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. En particular, explotar estaciones y emisoras de servicios complementarios de circuitos cerrados de radiofonía en frecuencia modulada, sistemas de cable, codificados o no, sistemas aéreos UHF, VHS, MMDS y todo sistema existente o que se cree en el futuro de transmisión televisiva y radiofónica de frecuencia modulada. b) Transmisión, recepción y explotación satelital con vínculo directo o no, transmisión de datos, videotextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la temática y de la electrónica de telecomunicaciones. c) La publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio; televisión; cable codificado o no; estática, carteleras, letreros móviles, todo tipo de impresos, películas cinematográficas o de video y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y/o asesorar programas de radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin; y d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de publicidad, propaganda y programaciones. Este objeto social será desarrollado en un todo de acuerdo con las disposiciones que regulan la radiodifusión, sus Reglamentaciones y toda otra legislación aplicable a las materias propias del objeto social; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 29.513

LATINEQUIP

SOCIEDAD ANONIMA

—Extranjera—. Inscripta en el R.P.C. el 24.10.85, bajo el Nº 187, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros, hace saber que, por Escritura 2103, ante el Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, don Gonzalo Luis Menéndez Franco, protocolizó las Reuniones de los Accionistas "unánimes" fechadas el 5 y 6 de diciembre de 1994 por las que se dispuso la designación del siguiente nuevo Directorio: Presidente: Sergio Gustavo Bugallo; Secretario: Pablo Miguel Abal Medina; Tesorero: Jorge Luis Fernández; Gerente General: Pablo Miguel Abal Medina; Gerente Comercial: Roberto Miguel Alborach; Directores: Sergio Gustavo Bugallo; Hugo Omar Scarlassa; Jorge Fiannacca; Hugo Néstor Pifarre, Oscar Chalde y Ernesto Guillermo Della Mea; Comité de Vigilancia: Roberto T. Terbizan y Angel R. Garbarena. Por último se estableció que podrá haber acumulación de puestos, previa decisión de la Junta Directiva.

Representante Legal - Roberto Luis Terbizan
Nº 29.468

MARZAGALLI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12/4/95, cambió su denominación por MARZAGALLI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A. reformando el art. 1º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 29.512

MEDSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) MEDSAN S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, 68 años, casado, comerciante, DNI. 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 64 años, CI. 4.597.458, domiciliados en Maipú 388, piso 13º "B", Capital. 3) 12/5/95. 4) Maipú 388, 13º "B", Capital. 5) Comercial: La compraventa, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, kinesiológicas y/o medicoasistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la Ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 29.483

MONTEVIDEO 68

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 231 del 25/4/95, Reg. 581, Cap. Fed. Socios: Cónyuges: Isaac Chomer, arg., nacido 20/12/13, CIPF 2.472.405 y Sara Abdan de Chomer, arg., nac. 16/7/26, CIPF 2.879.339, ambos domiciliados en Av. del Libertador 2621, 14 B, Capital. Denominación: "MONTEVIDEO 68 S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros y/o asociada a ellos, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificio. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos privados oficiales y de cualquier otra institución de crédito, como asimismo materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios. Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas, y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales, financiera la realización de toda clase de obra. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la ley de entidades financieras. Capital: $ 12.000. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Moisés Roberto Chomer, arg., nac. el 16/7/48, CIPF 5.879.805, dom. Florida 461, 1º B, Capital. Director Suplente: Isaac Chomer. Sede: Montevideo 68, 1º Piso, Capital.

Autorizada - Dora O. Gucevich
Nº 29.469

MUARAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de A.G.E.U. del 21/7/1994, protocolizada por Escritura Nº 55 del 27/3/1995, los accionistas resolvieron el cambio de la sede social a la Av. corrientes 456, 6º 66, Cap. Fed. y la modificación del Artículo Primero del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "MUARAL S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 29.549

OSTERCARD S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Socios: Luis Angel Mazzolenis, argentino, 28/10/64, DNI 17.106.062, casado, Echeverría 5383, empleado; Carlos Alberto Mazzolenis, argentino, 12/5/37, LE 5.166.410, casado, Triunvirato 4446, 2º, comerciante; Gustavo Rolando Gallina, argentino, 19/8/47, DNI 7.598.725, casado, Paraguay 419, 5º 44, asesor de seguros; Rubén Oscar Masera, argentino, 8/2/47, LE 6.069.755, casado, Manuel Artigas 1419, arquitecto; María Teresa Tesone, argentina, 20/7/47, DNI 5.623.720, divorciada, Avda. Colón 1012, 1º F, Mar del Plata, comerciante y Juan Alberto Recondo, argentino, LE 4.442.528, casado, Callao 720, 7º, contador público. Constituida el 31/3/95. Domicilio legal: Donado 1660. Objeto: Administración de sistemas de ahorro en los términos del art. 93 de la ley 11.672. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. La sociedad sólo desarrollará las actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para el fin indicado previa autorización por el organismo de control de los instrumentos contractuales y bases técnicas. La sociedad ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar operaciones que impliquen la intermediación entre oferta y demanda de recursos financieros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 60.000. Cierre ejercicio: 30 de abril. Autoridades: Presidente: Carlos Alberto Mazzolenis. Vicepresidente: María Teresa Tesone. Director: Luis Angel Mazzolenis. Consejo de Vigilancia: Juan Alberto Recondo, Gustavo Rolando Gallina y Rubén Oscar Masera. Dirección y administración, 3 a 10 directores con mandato por dos ejercicios. Representación legal corresponde al presidente.

Presidente - Carlos A. Mazzolenis
Nº 29.477

PHONO TURF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 12/5/95. Socios: Emilio Federico Salvador Rossi, argentino, soltero, 16/2/42, abogado, DNI 4.391.604, domic. Guido 1544, 1º, Cap. Fed. y Edgardo Oscar Martucci, argentino, casado, 11/11/55, comerciante, DNI 11.837.300, domic. Cuba 3350, Cap. Fed. Denominación: "PHONO TURF S. A.". Domicilio: Guido 1544, 1º, Cap. Fed. Objeto: Prestación de cualquier tipo de servicios a brindarse por vía telefónica u otro medio de comunicaciones legalmente autorizado; compra, venta, o alquiler de equipos y sistemas de telecomunicaciones y/o teleinformáticos. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Emilio Federico Salvador Rossi. Vicepresidente: Edgardo Oscar Martucci. Director Suplente: Aníbal Roque Dalto. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Ernesto H. A. Martí
Nº 29.488

PIZZANESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/5/95. Socios: Jorge Alejandro Andino, argentino, casado, comerciante, naci-

do el 12/1/57, DNI 12.766.616, Fco. A. de Figueroa 406, 2º A, Cap.; Ricardo Fasio, argentino, casado, empleado, nacido el 15/3/54, DNI 11.150.813, A. Gallardo 743, 7º A, Cap.; Delia Casuriaga, uruguaya, casada, empleada, nacida el 10/3/51, DNI 92.208.814, J. B. Alberdi 846, 2º A, Cap.; Oscar Salwe, argentino, casado, abogado, nacido el 2/8/53, DNI 11.097.618, Uruguay 292, 14º F, Cap.; Miriam Elizabeth Canelo, argentina, casada, empleada, nacida el 9/8/58, DNI 12.528.797, Corrientes 4779, 9º A, Cap.; Ramón Antonio Andino, argentino, soltero, empleado, nacido el 1/1/33, CI 5.724.533, Thames 659, Cap.; Armando Andino, argentino, casado, empleado, 15/3/34, LE 6.488.041, Lambaré 826, 4º A, Cap.; Claudio Víctor Domínguez, argentino, soltero, empleado, nacido el 14/6/47, DNI 7.602.063, Ameghino 749, Cap.; Benito Echavarria, argentino, soltero, empleado, nacido el 21/3/37, DNI 5.743.377, Granaderos 1001, Moreno, Pcia. B. A.; Sergio José Lipovich, argentino, divorciado, contador público, nacido el 27/3/47, LE 7.596.645, Paraguay 4036, 6º "B", Cap.; Juan Carlos Quiroz, argentino, soltero, empleado, nacido el 26/3/62, DNI 14.662.148, La Nueva 1025, San Martín, Pcia. B. A.; Edgardo Héctor Cachan, argentino, casado, empleado, nacido el 18/1/45, LE 4.519.423, Arenales 1482, Banfield, Pcia. B. A. Domicilio: Fco. Acuña de Figueroa 406, 2º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La compra, venta y explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, especialmente: restaurantes, rotiserías, confiterías, bares y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; elaboración de alimentos naturales envasados y congelados, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, exportación e importación de los productos antes mencionados. Capital: $ 25.000. Adm.: Entre 1 y 10 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Pte.: Jorge Alejandro Andino. Vice.: Sergio José Lipovich. Dir. Sup.: Armando Andino y Miriam Elizabeth Canelo.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 29.435

ROYAUME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 17/3/95. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 62, DNI 4.950.589, Medrano 610, C.F. Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 55, DNI 5.698.094, Rincón 297, C.F. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, aeronaves, embarcaciones, maquinarias, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Fabricación, reparación. Compraventa, alquiler, administración inmueble, loteos, aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; montajes industriales, transportes, pasajes, hotelería, gastronomía. Servicio limpieza, reparaciones, mantenimiento. Agencia de empleos, selección persona. Distribución correspondencia, encomiendas, periódicos, revistas, folletos, caudales, valores, documentación bancaria. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 28/2. Dura.: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Montiel 205.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 14.128

SAETIC

SOCIEDAD ANONIMA

12/8/1994, Nº 8054, Lº 115, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20/4/1995 pasada a escritura pública Nº 136 del 27/3/1995 se dispuso el cambio de denominación y reforma del art. 1º Primero: La sociedad se denomina "LOGICA S. A." será continuadora de "SAETIC S. A." y tendrá su domicilio legal y comercial en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 29.438

SERINTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26 del 12/1/95, Registro Notarial 581 de Capital Federal. Fecha cierta al Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 18/7/94. Comparece Roberto Rolando Uccello, argentino, con CIPF 7.003.223, en su calidad de Apoderado de SERINTRA S. A., con domicilio en Juan de Garay 2281, Capital. Se ratifica el cambio de denominación y se manifiesta que en la Asamblea General Extraordinaria del 20/4/93, al tratarse la modificación de los art. 1º, 3º y 4º del Estatuto, y al momento de dar aprobación por unanimidad de los nuevos textos, se mencionan incorrectamente como "3ro., 4to. y 5to.". En consecuencia se ratifica la aprobación de las modificaciones de los arts. Primero, Tercero y cuarto del Estatuto Social.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 29.465

SERVICIOS WELLTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea unánime del 21/5/95 adoptó las resoluciones siguientes: a) Aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 10.449.250 debiéndose integrar este incremento de $ 10.349.250 mediante capitalización de acreencias de WELLTECH INC. por $ 6.533.030 y de BUNKERSUD S. A. por $ 1.019.920 y el saldo o sea la cantidad de $ 2.796.300 por BURGWARDT Y CIA. S. A. con capitalización de acreencias y aportes en efectivo en plazos determinados. b) emitir 1.044.925 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 10 cada una, de las cuales 10.000 se destinarán al reemplazo y canje de las 5000 Clase A, 2500 Clase B y 2500 Clase C actualmente en circulación y las restantes 1.034.925 a cubrir el aumento de capital referido en el apartado a) precedente. c) Declarar totalmente suscriptas las 1.034.925 acciones representativas del aumento de capital en cuestión y totalmente integradas las 755.295 correspondientes a los accionistas WELLTECH INC. y BUNKERSUD S. A. debiendo el accionista BURGWARDT Y CIA. S. A. integrar las 279.630 restantes en la forma antes indicada con un interés del 15 % sobre saldos de suscripción pendientes. d) Modificar los artículos Cuarto, Sexto, Octavo, Noveno y Decimosegundo del Estatuto Social a tenor de los textos que se transcriben a continuación. "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 10.449.250 representado por 1.044.925 acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública en cuya oportunidad se pagarán los impuestos que pudiesen corresponder. Artículo Sexto: Los accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones y el derecho de acrecer en proporción a las que posean. Artículo Octavo: En caso de incumplimiento de las condiciones pactadas para la integración del capital se producirá la caducidad de los derechos del suscriptor moroso; en este caso la sanción producirá sus efectos previa intimación a integrar en un plazo no mayor de 30 (treinta) días con pérdida de las sumas abonadas. Sin perjuicio de ello, la sociedad podrá optar por el cumplimiento del contrato de suscripción. Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por cinco directores titulares con mandato por un ejercicio o hasta la nueva asamblea, pudiendo ser reelectos. La asamblea designará igual número de suplentes para reemplazar a los titulares por ausencia o incapacidad. Los directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Decimosegundo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico con mandato por un ejercicio. La asamblea designará también un suplente por el mismo lapso".

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Roberto José Burgwardt
Nº 29.490

SITRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Héctor Abel Oscar Ullua, 15/5/58, DNI 12.462.349, Martiniano Leguizamón 3988, Cap. Fed. y Jorge Néstor Hernández, 10/2/51, DNI 8.399.493, Pasaje Pereira 1774, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Esc. Nº 772 del 12/5/95, Fº 2471 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) "SITRANS S. A.". 4) Martiniano Leguizamón 3988, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: El transporte en general o especial de mercaderías y bienes de todo tipo mediante el servicio de cargas multimodal, por vía aérea, fluvial, marítima y/o terrestre. La prestación de servicios de distribución de bienes y/o mercaderías y la explotación de depósitos generales, privados, públicos y/o fiscales, para el almacenamiento y guarda de toda clase de mercaderías y/o bienes y/o valores en compartimiento o instalaciones fijas. b) Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Héctor Abel Oscar Ullua. Director suplente: Jorge Néstor Hernández. 9) Representación legal: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 11) 30/4 c/año. 12) Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 29.486

SKOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/5/1995. 2) Carlos Alfredo Pujol (h.), argentino, nacido el 25/2/1948, casado, empresario, LE. 4.991.973, domiciliado en Av. Córdoba 612 piso 2º Cap. Fed.; Eugenio Mario Abella Bunge, argentino, nacido el 17/4/1949, casado, licenciado en economía, LE. 7.642.058, domiciliado en Lago Traful 1247 Bella Vista, pcia. de Bs. As. y María Nélida Ester Gotthold, argentina, nacida el 26/2/1948, casada, empresaria, DNI. 5.702.923, domiciliada en Av. Córdoba 612 piso 2º Cap. Fed. 3) SKOMAR S. A. 4) Av. Córdoba 612 piso 2º of. "A" Cap. Fed. 5) Plazo: 99 años a partir del 5 de mayo de 1995. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios de vigilancia, prevención y protección sobre bienes físicos, valores, personas, transportes de caudales, en cualquier lugar, ya sea fábricas, comercios, edificios, obras civiles y públicas, residencias privadas, barrios, concentración de público, instituciones públicas y privadas. 2) Servicios de investigaciones, informes, selección de personal y suministro de mano de obra calificada. 3) Servicios de seguridad industrial respecto a incendios incluidos el asesoramiento sobre sistemas de prevención y lucha contra el fuego, mantenimiento de equipos y elementos de adiestramiento de personal, fabricación, compra, venta y alquiler de equipos y elementos de prevención contra el fuego. Asimismo respecto de accidentes, mediante asesoramiento sobre normas de prevención de accidentes de trabajo, protección de maquinarias y adiestramiento de personal. 4) Servicios relativos a la higiene industrial, consistentes en asesoramiento sobre normas de salubridad ambiental (iluminación, microclima, gases tóxicos y materias afines) incluido eliminación de riesgos de enfermedades profesionales, indumentaria de trabajo y equipos de protección personal, fabricación y alquiler de dichos equipos. 5) Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación, y desratización, incluido la seguridad preventiva contra accidentes en fábricas, comercios, oficinas, edificios, instalaciones públicas y privadas, casas particulares y obras civiles y públicas y de mantenimiento en los citados lugares respecto a pintura, electricidad, mecánica, gas, obras sanitarias, plomería y cañerías. 6) Escuela de perros de policía, adiestrados y guías, incluida su cría, compra, venta y alquiler; 7) Para los lugares indicados en ítems 1 a 6 asesoramiento técnico sobre electrónica, iluminación, detección electromagnética, redes para instalaciones de seguridad, incluido fabricación, compra, venta, y alquiler de equipos y prestación de servicios; 8) Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, equipos y maquinarias, vinculadas al objeto social (ítems 1 a 7) como ser perros, sistemas electrónicos para servicios de vigilancia, custodias, transporte de caudales, investigaciones, seguridad contra incendios y accidentes y servicios de limpieza. 9) Industrial: fabricación de materiales, elementos, maquinarias y equipos para los servicios de vigilancia, custodias, transportes de caudales, investigaciones, seguridad contra incendios y accidentes y servicios de limpieza mencionados en el objeto social (ítems 1 al 8). 10) Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, inversiones en proyectos con los beneficios de Régimen de Desarrollo Económico Ley Nacional Nº 22.021 y sus extensiones; para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las normas en vigencia con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere concurso público; 11) Mediante la realización de toda clase de mandatos y servicios con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, mediante la actuación si correspondiere de personal con título habilitante. 7) Pesos doce mil quinientos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alfredo Pujol, Vicepresidente: Eugenio Mario Abella Bunge, Director Suplente: María Nélida Ester Gotthold.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 29.437

SOFTWARE ALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1949/107 por escritura del 10/5/95 reforma art. 3º incorporando al objeto: Servicios de asesoramiento y servicios técnicos para el mantenimiento de los productos de software, dar servicio de procesamiento de datos, prestación de servicios de telecomunicaciones.

Presidente - Carlos Alberto Lorenzo
Nº 29.478

STAFF DE MODA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Antonio Atilio Fragala, 21 años, soltero, estudiante, DNI 23.672.297, domiciliado en Echeverría 2741, 3º "A" de esta Capital; Isabel Mihailov Nikolov, 50 años, soltera, comerciante, DNI 5.315.799, domiciliada en Av. Boedo 1287, de esta Capital; ambos de nacionalidad argentina. 2. Instrumento público del 27-4-95. 3. La sociedad se denomina "STAFF DE MODA S. A.". 4. Domicilio de la sociedad: Estado de Israel 4567, 1º piso "A", Capital Federal. 5. El objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a) Comerciales: compraventa, importación, exportación de indumentaria, artículos de regalo, de decoración y similares, b) Financieras: aporte de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y prendas y negociación y administración de créditos y valores mobiliarios, c) Industriales: fabricación de los bienes mencionados en el objeto comercial. 6. El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. El Capital Social es de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil acciones ordinarias al portador de pesos uno ($ 1) cada una, con derecho a un voto por acción. 8. El órgano de administración es el Directorio, cuyo miembro es Antonio Atilio Fragala, presidente, e Isabel Mihalov Nikolov, directora suplente. La duración del mandato es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al artículo 284 de la ley 19.550. 9. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio o del Director suplente en su caso. 10) La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de marzo.

Autorizado - Marcelo A. Korino
Nº 29.555

SYS CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 12/5/95 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "SYS CARD S. A.". Socios: Rodolfo Emilio Alonso, argentino, casado, comerciante, nacido 18/7/48, D. N. I. 5.407.951, dom. Moreno 1876, Capital Federal; Cecilia Nora Mantovano, argentina, comerciante, soltera, nacida 13/2/73, D. N. I. 23.090.591, dom. Av. San Martín 1662, Depto. 3, Lanús, Prov. Bs. As. Denominación "SYS CARD S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, 24 de Noviembre 1253, Departamento "B", Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada transitoria o permanentemente a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, la

registración, el procesamiento y la transmisión de datos; b) Diseñar y desarrollar soportes lógicos (Software) y físicos (Hardware) en todas sus partes. Efectuar tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática y prestar servicios de selección de personal y c) Importar, exportar, comprar, vender, hacer cesiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locaciones de uso de obras y servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programa "llave en mano". d) Impresión, embozamiento, comercialización y distribución de todo tipo de tarjetas magnéticas y su diseño gráfico asistido por computadora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias al portador, de un voto cada una, y de un peso valor nominal por acción. Se prescinde de la Sindicatura. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Presidente: Rodolfo Emilio Alonso. Director Suplente: Cecilia Nora Mantovano.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 29.467

TEXSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 10-5-95; José Surribas González, español, casado, industrial, de 60 años, CI 5.187.342; Leonardo Javier Surribas Cucchi, argentino, soltero, administrativo, de 26 años, DNI 20.735.976; María Alejandra Surribas Cucchi, argentina, soltera, arquitecta, de 28 años, D. N. I. 18.306.728 y María Nelly Cucchi de Surribas, uruguaya, casada, artista plástica, de 55 años, CI 7.601.129; todos argentinos domiciliados en Moreno 1942, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Sede Legal: Pergamino 76, Piso 1º, Dpto. 9, Capital; TEXSUR S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, confección, compra, venta, consignación y representación de toda clase de telas y prendas de vestir de fibra natural y/o artificial, de uso deportivo y de indumentarias, para ambos sexos, sus materias primas, accesorios y elementos, tintorería en general, por cuenta propia y/o de terceros, importación y exportación en general de todo lo relacionado con la rama textil. Tejeduría y Tintorería Industrial. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente o por el Vicepresidente en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: José Surribas González; Vicepresidente: Leonardo Javier Surribas Cucchi; Director Titular: María Alejandra Surribas Cucchi; Director Suplente: María Nelly Cucchi de Surribas.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 14.131

TRANS

S. A. C. I. F.

Por asamblea del 5/8/94, modificó el artículo 1º del estatuto social fijando la sede fuera del mismo, en la calle Paraná 74, 6º A, de Cap. Y por actas de asamblea y directorio del 14/3/95, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio queda integrado de la siguiente forma: Pres.: Raúl Horacio Morales, Vicepres.: Raúl Ricardo Hirsch, Dir. Tit.: Michael J. Musacchio; Dir. Sup.: Daniel Eduardo Ruas. Protocolizado el 3/5/95, Esc. 95, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 292, Reg. 105, Cap. Fed.

Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
Nº 29.562

UNITED NATIONS COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 23-3-95, se constituyó UNITED NATIONS COMPANY S. A. Socios: Juan Raúl Andión, arg., soltero, 45 años, empresario, DNI 7.891.362, Av. del Libertador 3828, Pº 3, Cap. Fed. y Mario Daniel Founburg, arg., casado, 35 años, contador público, DNI 14.009.504, Eduardo Acevedo 59, Pº 5, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Importación y Exportación, Servicios y Mandatos: Mediante el asesoramiento técnico, financiero, económico y estratégico a personas o sociedades; mediante la representación comercial de sociedades nacionales o extranjeras o de particulares nacionales o extranjeros, la aceptación de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, operaciones o promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; la gestión e intermediación entre particulares, sociedades, organismos, particulares estatales o internacionales, incluyendo el asesoramiento técnico necesario para la operación comercial o financiera de que se trate; la representación de particulares, sociedades y organismos para asuntos comerciales y especialmente del medio de la comunicación; podrá operar como agencia de carga aérea y marítima nacional e internacional. Cierre de Ejerc.: 31-3. Domicilio: Leandro N. Alem 884, Pº 1, Cap. Fed. Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejerc. reelegibles. Prescinde sindicatura. Rep. Legal: El Presidente. Presidente: Juan Raúl Andión, Dir. Suplente: Mario Daniel Founburg.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 14.107

VERTEX COMPUTERS

SOCIEDAD ANONIMA

N. C.: 1.604.089. Rectificación de Sede Social. El 5/5/95. Recibo 0043-00022940, del 14-3-95. En reunión de directorio unánime, se rectificó el número de la sede social por el de Avenida Belgrano 1266, en vez de 1276 como se consignó por error, lo cual se protocolizó el 5/5/95, al folio 398, del registro Notarial 1597 de esta ciudad.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 29.521

VINCULOS

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Víctor Galbicka, argentino, nacido el 12 de setiembre de 1923, soltero, técnico mecánico, Documento Nacional de Identidad 10.465.808, y Carlos Alberto Galbicka, argentino, nacido el 28 de octubre de 1950, soltero, técnico mecánico, Libreta de Enrolamiento 8.443.046, ambos domiciliados O'Brien 454, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. Pública Nº 20, 9-1-95, Reg. 1229. 3) "VINCULOS S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público; c) Compra, venta, consignación, importación y exportación de vehículos, como así también sus repuestos y accesorios. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) El Directorio, 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Dos ejercicios. Sin Sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Gabilcka; Director Suplente: Roberto Víctor Gabilcka. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31/12 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 29.538

VON-K

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 116, del 11/6/93, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 311, Reg. 105. Se reformó: "Artículo Uno: se fija el domicilio social fuera del estatuto. 2) Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a actividades inmobiliarias, mediante la adquisición, permuta, venta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales, urbanos o suburbanos, ya sean propios o de terceros. Como así también trabajos de remodelación, refacción, reciclaje, pintura y limpieza interior y/o exterior de inmuebles rurales, urbanos o suburbanos, ya sean propios o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por sus estatutos. 3) Artículo Cuarto: El capital se aumentó: de $a 250.000 a $ 10.000, mediante la emisión de 10.000 acciones clase A de un voto c/u, ordinarias al portador de un peso c/u.; 3) Artículo Noveno: Los directores deberán depositar $ 10 en garantía de sus funciones; 4) Artículo Decimoprimero: Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; 5) Artículo Decimoquinto: Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año; destino de las ganancias; 6) Artículo Decimosexto: Liquidación de la sociedad: por el directorio o por liquidador designado por asamblea. 7) Organo que decidió la reforma: Asamblea General Extraordinaria unánime del 11/11/92; 7) Directores Suplentes: Cecilia María Descole, arg., soltera, comerciante, 36 años, DNI. 12.232.773, Laprida 1933, 2do. A, Avellaneda; María Isabel Basile de Descole, arg., casada, comerciante, 66 años, CIPF. 2.432.010, Lavalle 5, 3ro. A, Avellaneda. Sede Social: Gurruchaga 1539, Capital.

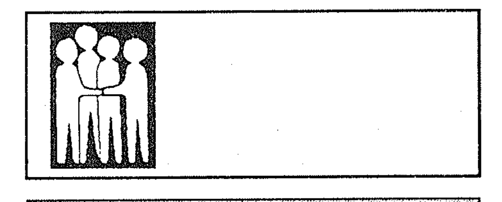
Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
Nº 29.560

VUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 10/5/95, Reg. 1350 Cap. Fed., se constituyó VUELA S. A. Socios: Raúl Manuel Oroza, casado, nac. 8/9/50, LE 8.189.820, dom. Leandro N. Alem 428, 3º D, Cap. Fed.; y Oscar Angel Blufstein, divorc., nac. 22/4/46, LE 7.768.672, dom. Belgrano 225, 9º A, Cap. Fed.; ambos argentinos, despachantes de aduana. Plazo: 99 años desde su inscripc. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Importación, exportación, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, rodados, sus repuestos y accesorios, licencias, patentes y marcas nacionales y/o extranjeras, y asesoramiento y prestación de servicios en materia de comercio exterior. b) Compra y venta de mercaderías en general permitidas por la legislación vigente. c) Transporte de mercaderías y documentación en general, dentro o fuera del país. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, obligatorios mientras prescinda de sindicatura. Término: 2 ejercicios. Presidente: Raúl Manuel Oroza, Director Suplente: Oscar Angel Blufstein. Representación Legal: Presidente; en su ausencia o impedimento: Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Belgrano 225, 4º A, Cap. Fed.

Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
Nº 14.122



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29/6/92, bajo el Nº 5782, Libro 96 de S.R.L. ABRA PAMPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Por inst. priv. del 18/4/95 renuncian al cargo de gerentes Alberto Arístedes Jesús Laborde; Luis Eduardo Infante; y Alejandro Manuel Boedo. Se designan gerentes a los socios Hugo Alonso; Laura Mabel Simeone, DNI. 11.816.162, 39 años, argentina, arquitecta, casada, Pedro Lozano 5349, Cap. Fed.; y Edgardo Omar Ferraris. La administración, representación, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no, por el plazo de 5 ejercicios, siendo reelegibles, se modificó el artículo 5º.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 29.542

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS SAN JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS SAN JUSTO S.R.L. (A.I.P. SAN JUSTO S.R.L.) inscripta el 26/3/75, Nº 402, Fº 95, Lº 70 de S.R.L. avisa que por escritura del 9/4/95 se resolvió prorrogar el plazo de duración por 10 años: Duración: 30 años desde el 26/3/75 y se modifica la cláusula 2da. del Contrato Social.

Autorizado - Adrián Ibarra
Nº 29.474

AGROCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre de 1993 mediante instrumento privado los hasta entonces socios de AGROCENTER S.R.L., inscripta en la I.G.J. el 26-11-91 bajo el Nº 8204 del libro 95 con modificación inscripta el 23-3-93, bajo el Nº 1691 del libro 97 de las S.R.L., a saber: Roberto Antonio Lezcano, DNI. 8.308.465, domiciliado en Marqués de Avilés 1705 de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Ana Victoria Domínguez, DNI. 17.589.654, domiciliada en Erezcano 270 de Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Alma Estela Timonel, CI. (P.F.): 10.929.794, domiciliada en Maestra Piovano 1018 de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Diego Aníbal Alonso, CI. (P.F.): 10.929.795 domiciliado en Pedro Morán 3594, Piso 4, Dto. "14" de Capital Federal resuelven lo siguiente: a) Los señores socios Ana Victoria Domínguez, Alma Estela Timonel y Diego Aníbal Alonso, venden y transfieren en favor de: Juan José Alonso Lista, uruguayo, CI. (P.F.): 10.929.793, casado, nacido el 3-1-39, comerciante con domicilio en Maestra Piovano 1018 de Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y de Guillermo Daniel Zapata, argentino, casado, DNI. 13.452.885, argentino, casado, nacido el 15-7-59, viajante, domiciliado en Muniture 1350 de Adrogué, Pcia. de Bs. As.; 700 cuotas partes, quedando la Sra. Ana Victoria Domínguez desvinculada de la sociedad perdiendo su calidad de socia. b) La distribución de las cuotas sociales de la sociedad queda de la siguiente manera: Alma Estela Timonel: 150 cuotas; Diego Aníbal Alonso: 100 cuotas; Roberto Antonio Lezcano: 50 cuotas; Juan José Alonso Lista 600 cuotas y Guillermo Daniel Zapata: las 100 cuotas restantes para conformar el total de 1000 cuotas de Capital Social de la sociedad. c) Se designan gerentes a los señores socios: Juan José Alonso Lista y Alma Estela Timonel. d) Se decide trasladar la sede social a Pedro Morán 3594, Piso 4, Dto. "14" de esta Capital Federal habilitando oficinas administrativas en Julio A. Roca 2068 de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.

Contador - Claudio Marmora
Nº 29.479

ALMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/5/95. Lidia Bernardina Meisen, argentina, médica, soltera, 35 años, Av. Federico Lacroze 2274, 1º "C", Capital, DNI. 13.792.561 y Fernando María Dupont, argentino, divorciado, ingeniero agrónomo, 39 años, DNI. 11.986.782, Virrey Loreto 1799, 15º, Capital. "ALMOR S.R.L.". 99 años. 1) La explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de comercios dedicados a gastronomía según las modalidades de bar, cafetería, salón de té, y/o restaurant con provisión de comidas elaboradas con servicios de vajilla y atención por personal a cargo de la sociedad, como asimismo prestar el mencionado servicio en eventos realizados en lugares designados y provistos por los interesados en la prestación de tal servicio. 2) La exposición y/o compraventa en los locales mencionados en el punto anterior de libros y/u objetos de arte de cualquier tipo y especie no prohibidos por las leyes, sean adquiridos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, adquiridos en el país o en el extranjero ingresándolos en cumplimiento de las normas de importación que oportunamente se hallen en vigencia. 3) La adquisición total o parcial, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de inmuebles o bienes registrables de cualquier tipo y espe-

cie, creadas o por crearse, y la posterior renta, hipoteca, alquiler con opción a compra y/o reventa de los mismos persiguiendo un fin de lograr un lucro económico, utilizando fondos propios o facilitado por terceros bajo las distintas formas jurídicas no prohibidas por la ley. 4) La compraventa de acciones o cuotas partes de sociedades constituidas legalmente, cotizantes o no en Bolsa de Comercio del país o del extranjero, como asimismo de títulos emitidos por estados nacionales o provinciales, obligaciones negociables emitidas por empresas, debentures y otros títulos representativos de derechos patrimoniales creados o por crearse, como asimismo otorgar préstamos a personas o sociedades y operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones incluidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. Capital: $ 5.000. Cierre de ejercicio: 30/4. Administración: Ambos socios. Sede social: Av. Federico Lacroze 2274, 1º "C", Capital.

Socia - Lidia B. Meisen
Nº 14.076

CONSTRUCCIONES ZUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Ramón Zurita, DNI. 14.276.340, 34 años; y Roberto Zurita, DNI. 13.200.633, 37 años; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Campoamor 307, Banfield, Pcia. de Bs. As. 2) 9/5/95. 3) CONSTRUCCIONES ZUR S.R.L. 4) Berón de Astrada 6880, Cap. Fed. 5) Construcción, dirección, administración, reparación y ejecución de proyectos, obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanización, pavimentación, todas ellas públicas y/o privadas. Construcción, refacción y/o demolición de las obras enumeradas e incluso las destinadas al Régimen de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Así también podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas en todo lo que tenga relación con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 5.000. 8) y 9) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Plazo: 5 ejercicios. Gerentes: Ramón Zurita y Roberto Zurita. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 29.451

DOBLE AMPOLLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-5-95. Socios: Humberto Adrián González, DNI. 14.829.723, Pringles 4130, San Miguel, industrial, 33 años y José Antonio Leal, DNI. 11.530.933, Balbastro y Centenerio edificio 6, Palier E, 1º "13", San Justo, industrial, 40 años; ambos argentinos y solteros. "DOBLE AMPOLLA S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de ampollas térmicas. Capital: $ 12.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. de los Incas 4401, Capital.

Socio Gerente - Humberto A. González
Nº 14.075

EDITORIAL TIEMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 57 del 23.6.94. Escritura de liquidación de bienes de la sociedad conyugal disuelta por sentencia de divorcio dictada en los autos caratulados "Michelet de Neuspiller, Gloria y Neuspiller, Nicolás s/Divorcio art. Nº 215 Civil. Se adjudica en plena propiedad y dominio a la Sra. Gloria Michelet el 33,33 % de las cuotas sociales de la Sociedad "EDITORIAL TIEMPO S.R.L.".

Autorizado - José Mangone
Nº 29.424

EXCELSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto César Guita, argentino, empresario, 59 años, casado, LE. 5.602.133 y Juan Manuel Guita, argentino, soltero, 22 años, estudiante, DNI: 22.991.994, ambos domiciliados en Paraguay 1850, P. 2º "B", Capital. 2) 10/4/95. 3) EXCELSER S.R.L. 4) Paraguay 1850, P. 2º "B", Capital. 5) I) Comerciales: Búsqueda, preselección, elección y evaluación de personal servicios de limpieza, estampillado, telemarketing y toda aplicación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran. II) Inmobiliaria: Mediante la realización de toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa, alquiler de bienes raíces, construcción de edificios por cuenta propia o ajena y administración de propiedades. III) Importación y exportación: Importación, exportación, representación y distribuciones comerciales, aun exclusivas, tanto en el país como en el exterior, así como también participación en licitaciones nacionales o internacionales. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) y 9) Gerente: Augusto César Guita; en forma individual o indistinta. 10) 31/1 de cada año.

Autorizado - Adrián Ibarra
Nº 29.476

FARMACIA SANTA CATALINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 3 de mayo de 1995, otorgada ante el Escribano Julio A. Aznarez Jáuregui, al folio 216 del Registro 473, don Pablo Augusto Varas vendió, cedió y transfirió a favor de los cónyuges Julio Antolín Varas y Elizabeth Amalia Salmún Feijóo de Varas la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad FARMACIA SANTA CATALINA S.R.L., que representa un valor nominal de $ 0,0020 equivalentes a la tercera parte del capital social. En dicha escritura se modificó la cláusula Sexta del contrato social quedando la administración y representación legal de la sociedad a cargo de ambos socios, en forma indistinta quienes quedan designados gerentes.

Escribano - Julio A. Aznarez Jáuregui
Nº 29.519

FOOD FIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto publicado el 8 de mayo de 1995. Fecha de escritura de constitución: 28 de abril de 1995, con recibo 28.150.

Escribana - María Susana Alonso
Nº 29.554

FUNDICION ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 7/10/94 Ricardo Osvaldo Zabala, arg. nacido 21/3/49, LE. 7.691.787, dom. Rondeau 3921, 3º "D"; Abel Adán Arraz, arg., nacido 4/12/58, DNI 13.164.194, dom. José Martí 2455 R. Mejía; Luis Salvador Mercuri, arg., nac. 6/11/59, DNI 13.481.900, dom. José M. Moreno 198, 7º Lanús Oeste; Luis Domingo Leidi, arg., nacido 10/9/50 DNI 8.487.828, dom. Ruiz de los Llanos 2785 Gregorio de Laferrere, ceden, venden y transfieren a Hugo Fabián Villalba, arg., nacido 30/8/64, DNI 17.993.931; Juan Carlos Villalba, arg., nacido 26/3/63, con DNI 18.298.679, ambos domiciliados en Sud América 5726 Laferrere y a César Rubens Marques, arg., nacido 28/12/38, dom. Virreyes 6812 González Catán, la totalidad de las 100 cuotas sociales que tienen y les corresponde en FUNDICION ARTE S. R. L. Los cedentes renuncian al cargo de Gerentes que detentaban. Así como únicos socios Hugo F. Villalba; Juan C. Villalba y César R. Marques deciden aceptar las renuncias; nombrar gerentes a todos los socios; modificar el domicilio social a la calle Oliden 4551 Cap. Fed. Modificar el art. 4; "El capital social se fija en la suma de $ 10 dividido en 100 cuotas de $ 0,1 c/u valor nominal..."

Autorizada - Dora Gurevich
Nº 29.463

GALILEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la reunión de socios de fecha 12/5/95 transcripta en instrumento privado el Sr. Sergio Enrique Conrad cede la totalidad de sus cuotas que ascienden a 1667 de $ 1 valor nominal cada una y el Sr. Adrián Miguel Francisco Messore cede 833 cuotas de $ 1 valor nominal cada una de la empresa GALILEO PRODUCCIONES S. R. L. constituida el 7 de febrero de 1995 según Publicación B.O. de fecha 14/2/95 y en trámite de inscripción con expediente Nº 1.603.609 ante la Inspección de Justicia, Al Sr. Mario Gerardo Messore, argentino, separado, 34 años, DNI Nº 14.375.880 domiciliado en Córdoba 2543 Olivos Pcia. de Bs. As., odontólogo, y modifican el artículo cuarto del Estatuto con la nueva composición social: El Capital social es de $ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una en la siguiente proporción: Sr. Adrián Miguel Francisco Messore 2.500 cuotas y el Sr. Mario Gerardo Messore 2.500 cuotas. También se modifica lo resuelto en el acto constitutivo designándose socio gerente al Sr. Mario Gerardo Messore en reemplazo del socio saliente Sergio Enrique Conrad, y el domicilio de la sociedad que queda constituido en Amenábar 3672 piso 19 Dto. C. de Capital Federal.

Autorizada - Norma Haydée Iacomucci
Nº 14.093

HERGALEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Osvaldo Sánchez, argentino, viudo, nac. 1/1/46, LE Nº 4.537.416, domic. Luis María Drago 2322, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Leandro Mariano González, argentino, soltero, nac. 1/12/71, DNI Nº 22.550.099, domic. Libertad 157, Haedo, Pcia. de Bs. As., ambos comerciantes. 2) 12/5/95. 3) HERGALEA S. R. L. 4) Ciudad de La Paz 1722, Capital. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de la explotación de negocios de gastronomía, como ser bares, cafés, pizzería, restaurante, venta de helados, salones de fiestas, cervecerías, café-concert, pub y fabricación de productos alimenticios, salones de baile y alquiler, permuta, compraventa de inmuebles, muebles y fondos de comercio y la realización de todo tipo de mandatos a tales fines. 6) 10 años. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Ambos socios. 9) 31/12.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 29.520

HORTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Arturo Jorge Horton, divorciado, nacido 8/6/51, LE 8.522.388, Solís 688, 2º, 10, Cap. Fed.; Adrián Edgardo Horton, soltero, nacido 4/9/69, DNI 21.019.377, Solís 3052, William C. Morris, Bs. As.; argentinos, comerciantes. 2) 10/5/95. 3) HORTON S. R. L. 4) Solís 688, 2º, 10, Cap. Fed. 5) Movimiento de suelos, excavaciones y demoliciones. Construcciones de obras públicas y privadas en general, remodelación y mantenimiento. Compra venta, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, permuta, locación o sublocación de toda clase de maquinarias y equipos especiales para todo tipo de industrias, su montaje, reparación, provisión de sus dispositivos, partes, accesorios, componentes y repuestos. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Arturo Jorge Horton, indeterminado. 10) 31 de enero cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 14.101

INIZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 191 de fecha 9/5/95, pasada ante el escribano de esta ciudad Simón Bernardo Lisman, al Fº 582 del Registro Nº 1121 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Mirta Berta Kotlar, DNI Nº 5.934.476, nacida el 28/1/49, empresaria, domiciliada en Arribeños 1702, piso 5º Capital Federal y Patricia Mariana Guelar, DNI Nº 11.498.328, nacida el 15/1/55, arquitecta, domiciliada en Virrey Loreto 1733 Capital Federal, ambas son argentinas, casadas. 2) Denominación: INIZIO S.R.L. 3) Sede Social: José Evaristo Uriburu 754, piso 3º Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de joyas finas y de fantasía, metales preciosos, piedras preciosas semipreciosas, platería y objetos artísticos; artículos de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, como así también para regalos, del hogar y personales; perfumería y cosmetología. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación y administración en general de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; el fraccionamiento, urbanización y posterior loteo de tierras en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido o explotaciones comerciales e industriales. c) Mandatarias: Representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos, respecto de las actividades referidas en los incisos anteriores, pudiendo además ejecutar operaciones financieras conexas, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: Doce Mil Pesos, dividido en mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa en tal carácter a las dos socias Mirta Berta Kotlar y Patricia Mariana Guelar.

Escribano - Simón Bernardo Lisman
Nº 29.461

LILAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Victoria Acher, argentina, casada, comerciante, 17/4/61, DNI 14.391.337 y Alberto Manuel Kladniew, argentino, casado, comerciante, 10/8/52, DNI 10.266.959, ambos con domicilio en Pueyrredón 1349, 2º piso, dto. "D", Capital Federal. 2) 3/5/95. 3) LILAC S.R.L. 4) Av. Corrientes 2565 8º of. 10, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir para damas. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios quienes quedan designados gerentes en forma individual e indistinta, previo estampado de la denominación LILAC S.R.L., por dos ejercicios. 9) 31 de agosto.

Abogada - Liliana Atri
Nº 14.110

MARK-K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario. Constitución de SRL. Como complemento del edicto de fecha 16 de noviembre de 1994, bajo el Nro. 11278, se notifica que el estado civil correspondiente a Marta María Mauri es casada.

Socio Gerente - Jorge H. Gzepurka
Nº 29.497

MEDI TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por Esc. 94, del 3/5/95, pasada al Fº 290, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105 de Cap. la sociedad, cambió su denominación por existir otra sociedad homónima, consecuentemente la cláusula primera del contrato tendrá la siguiente redacción: "con la denominación de MEDITECNA S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de MEDI TEC S.R.L., tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
Nº 29.565

NIVELTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Tomás Mateos, casad. ingeniero, nac. 13/8/56, DNI 12.034.807 y Graciela Carmen Pennacchio, comerc., casad. nac. 21/10/59, DNI 13.846.211; ambos arg., domic. Ing. Amoretti 3576, 3ª, Ciudadela, Prov. Bs. As. 2) Constitución: el 25/4/95. 3) "NIVELTEC S. R. L.". 4) Domic. Cnel. Gregorio Pomar 3492 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscrip. en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cumplimiento de mandatos, poner a disposición de terceras personas

designadas en adelante empresas usuarias personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarios y transitorias de la empresa explotación o establecimiento de que se trate, específicamente la elaboración, desarrollo y dirección de montajes y obras eléctricas, electromecánicas, iluminación, tendido de redes, tanto en locales comerciales o de vivienda, u obras y servicios públicos, ya sean privados y/o estatales. Asimismo podrá efectuar tareas de realización y/o supervisión de obras nuevas o de mantenimiento de existentes, tanto por sí, por terceros o proveyendo personal para cualquiera de las actividades señaladas y como proveedora de los productos mercaderías y bienes relativos a las diversas prestaciones de los servicios enunciados, interviniendo en licitaciones públicas, ante empresas del estado, Nacional, Provincial y Municipal, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas —para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 7) Pesos 3.000. 8) A cargo de los socios en forma indistinta en calidad de Gerentes. 9) 30 de junio de c/año.

Apoderada - Ana Escobar
Nº 29.502

O. A. MONTI Y J. C. MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 830 20/4/79): Por Instrumento del 15/3/95 produjo su reconducción modificando el art. 2º. Duración: 20 años desde el 15/3/79.

Autorizado - Julio César Jimenez
Nº 14.114

PLUMERO LOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Referente publicación efectuada el día 28/4/95, Nº 27.476, inscripción de la Sociedad, se designa gerente a los Señores Federico Alberto Chamorro y Andrés Alí, quienes son socios.

Autorizado - Fernando Agustín Toledo
Nº 29.564

PROTECTIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 124 del 5/5/95 se ha modificado el Objeto Social: "Realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral; vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles; seguimientos; informes personales o comerciales; servicios secretos policía y detectives particulares; consultorías de sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas; y la instalación de medios electrónicos de detección ya sea por cuenta propia de terceros mediante acuerdos o convenios especiales y/o asociada a terceros dentro o fuera del territorio nacional.

Autorizado - José Manuel Igal
Nº 14.109

RICOPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 17/12/92, Nº 11.885, Lº 97 de S.R.L. Escritura 9/5/95: Héctor Saúl Palitzky renuncia al cargo de Gerente y cede 90 cuotas por el precio de $ 1.000: 75 a Alberto Oscar Rico y 15 a Alberto Enrique Rico. Se designa Gerente al tercero. Cambio de sede social a Moreno 1601. Se modifica art. 4.

Autorizada - Cynthia C. Cañete
Nº 14.120

RIO ARRECIFES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 15 pasada al folio 49 del Reg. 1241, Cap. Fed. del 1/3/95, el socio Guillermo Foster cedió la totalidad de sus cuotas o sea 50 cuotas sociales al otro socio Guillermo Carlos Detry, arg., cas., 31/3/45, LE. 4.526.118, empresario, dom. Av. Corrientes 447, 3º, Cap. Fed. renunció el cedente a su cargo de gerente por escritura simultánea Nº 16 pasada al folio 51 del mismo reg. el socio Guillermo Carlos Detry cedió la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad de la sgte. manera: al señor Julio Amancio Cueto Rua, arg., cas., abogado, 4/6/46, LE. 8.345.919, dom. Av. Córdoba 1184, 8º, Cap. Fed. 10 cuotas sociales, y a la sociedad ISGI Corp. inscripta en la IGJ el 9-5-95 bajo el Nº 479 del Libro 53, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, con dom. constituido en Av. Córdoba 1184, 8º piso, Cap. Fed. 49.990 cuotas sociales. Renuncia el cedente al cargo de gerente. Se modificaron los art. 1, 4 y 5. La dirección y administración a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con uso de la firma en forma indistinta, por el término de 2 años. Se nombra gerente al Señor José Augusto Keser, arg., cas., empresario, 12/1/48, LE. 609.842, dom. San Martín 347, Cap. Fed. Nueva Sede Social en Av. Córdoba 1184, 8º piso, Cap. Fed.

Autorizada - Ana Surif
Nº 29.433

ROPITA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Inst. Priv. 5-5-95. Unicos socios: Ernesto Pedro Malvido, arg., casado, 34 años, DNI. Nº 14.309.461, comerciante, y Elizabeth Schmutz, arg., casada, 32 años, DNI. Nº 16.037.687, comerciante, ambos con domicilio en José Martí 542, Cap. Fed.; Gerente: Ernesto P. Malvido, Capital: $ 4.000 integrado el 25 %. Objeto: compra, venta al por menor y por mayor, importación, exportación, comercialización y fabricación de prendas de vestir para niños, damas, hombres y/o jóvenes, lencería, etc., prendas de seda, lana, hilo y algodón, y todo lo relativo a la industria textil. La sociedad podrá igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Plazo: 99 años. Sede social: José Martí 542, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31-12.

Abogada - Cynthia Morrison
Nº 14.085

SAN MIGUEL REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Social: "Artículo segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en el radio de la Capital Federal. Sede Legal: Rivadavia 6293, P. 2 "A", Capital Federal.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 29.434

SAN MIGUEL REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv: 17/4/95. Enrique Salomón Bulacio vende, cede y transfiere dos mil cuotas sociales de SAN MIGUEL REFRIGERACION S.R.L., a favor de Claudio Julián Zapaia, argentino, casado, 31 años, Avda. Mitre 971, P. 1 "B", S. Miguel, DNI. 16.723.350, valor total: U$S 15.000.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 29.436

SEGHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9-2-94 Nº 702, Lº 99 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 5/5/95 entre Roberto Oscar Ferrario, David Ignacio Ferrario, Sergio Adrián Ferrario y Claudio Roberto Ferrario, únicos socios de "SEGHIN S.R.L." resuelven: David Ignacio Ferrario y Claudio Roberto Ferrario, ceden, venden y transfieren a Armando Helio Salum, 63 años, argentino, divorciado, técnico superior en seguridad e higiene en el trabajo, CI. 3.500.886, Av. Corrientes 2335, 3º "C", Capital; y a Adalberto Raúl Alvarez, 47 años, argentino, casado, ingeniero, CI. 5.739.043, Comodoro Rivadavia 5094, Avellaneda; la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales por el precio de $ 750. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 1.500.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.441

SHOES SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: 1) Fresno, Norma Emilia, argentina, viuda, 22-8-44, DNI. 4.618.870, comerciante, Ricardo Frías 1050, Sáenz Peña, Pcia. Buenos Aires y Rius, Adrián Enrique, argentino, soltero, con DNI. 22.508.844, Olazábal 5125, Capital Federal, comerciante. 2) Denominación: "SHOES SHOP S.R.L.". 3) Domicilio Legal: Rodríguez Peña 1091, Cap. Fed. 4) Instrumento: Documento privado de fecha 20 de abril de 1995. 5) Objeto: compraventa, importación, exportación, industrialización y confección de artículos de marroquinería, zapatería y prendas de vestir. 6) Duración: Diez años desde la inscripción. 7) Capital Social: $ 5.000. 8) Gerentes: Fresno, Norma y Rius, Adrián por el término social. 9) Firmas: exclusiva de los socios. 10) Fecha de Cierre de Ejercicios: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Carina Paola Molozaj
Nº 14.095

STRAW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas y Modificación Estatuto, 21/4/95, Escrit. 62, Reg. 61, Ptdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Mario Jorge Spivak y Pablo Andrés Rovito, ceden y transfieren a Adrián Altamirano, arg., soltero, comerciante, 23/10/66, DNI. 18.058.361, domic. Bacacay 471, Boulogne, Pcia. Bs. As. 6000 cuotas de $ 1 VN. c/u. Modificación Art. 5º: administración a cargo de Adrián Altamirano, con cargo de Gerente, por la duración de sociedad.

Autorizada - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 29.524

TCHAMASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 180 del 10/4/1995, Fº 466, Registro 1330 a cargo Escrib. Eduardo R. Larronde de Cap Fed., se constituyó una S.R.L. a saber; Socios: María Magdalena Chumillo, L.C. 5.953.528, divorciada, nacida 2/2/49, abogada, argentina y Silvio Marzolini, L.E. 4.318.758, divorciado, nacido 4/10/40, director técnico de futbol, argentino, ambos domiciliados en calle Sinclair 3215, piso 6º, Cap. Fed.; Duración: 99 años; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importación y Exportación: Importar y exportar todo lo que estuviere relacionado o no con las actividades de su objeto, ya sea para uso propio o para su industrialización, comercialización y/o venta; b) Comercial: compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, envase, racionamiento, acopio, terminación, armado, embotellamiento y cualquiera otra forma de comercialización de bienes sean mueles, inmuebles, semovientes, automotores, maquinarias, mercaderías, materias primas, frutos, productos y subproductos, elaborados y semielaborados relacionados con su objeto; c) Industrial: fabricación, elaboración, armado de productos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios metalúrgicos, de la construcción, textiles, madereras, de transportes, pesquera y agropecuaria en todas sus manifestaciones; Explotación de patentes de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales; d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia y/o de terceros de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas, comercios y/o industrias y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas o rurales; e) Financiera: Mediante prestamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo, aporte de bienes y capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crease y otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público; f) Publicitaria: Producir, crear, elaborar, explotar, comprar, vender, arrendar, distribuir, importar y exportar campañas de publicidad por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, carteles estáticos, impresos, películas cinematográficas, videos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que se cree en el futuro; g) Mandataria: Ejercitar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas o no con su objeto, sea de personas físicas como jurídicas, nacionales y extrajeras; h) Servicio de dirección técnica deportiva: prestación de servicios de consulta, estudio, investigación, asesoramiento, dirección, elaboración de planes y programas de desarrollo deportivo relacionados con el fútbol; organización de equipos de las distintas divisiones de los clubes que contraten estos servicios; racionalización de los jugadores que integran los planteles sea en sus cuadros superiores como inferiores, profesionales o amateurs; fiscalización contable, administrativa, financiera, y presupuestaria de las distintas empresas y profesionales que brindan sus servicios a los elencos de los clubes que correspondan, representación en la contratación de jugadores. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto y en lo que hace específicamente a los servicios enunciados, la sociedad deberá prestarlos exclusivamente por profesionales que cuenten con títulos habilitantes y estén en condiciones de ejercerlo según las leyes y reglamentaciones del lugar donde deban actuar. Capital: $ 12.000.- dividido en doce mil cuotas de $ 1.-, cada una. Administración y Representación: Legal: y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año

Autorizado - Felix Guillermo Casano
Nº 29.544

TECHNOMEDICAL CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omar Gallarino, nac. 3/7/67; empleado, DNI. 18.384.079 y Silvia Yolanda Zárate, nac. 2/5/67; ama de casa, DNI. 18.221.963; ambos argentinos, casados, Dorrego 281, Tigre (Bs. As.) 2) 5/4/95; Esc. 112, Reg. 1052, Capital. 3) TECHNOMEDICAL CORPORATION S.R.L. 4) Curapaligüe 150; 4º "C", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Prestación de servicios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de asistencia integral, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, utilizando y contratando sistemas prepagos y contratando con obras sociales, y toda entidad pública o privada que requiera servicios de medicina y servicios antes citados. La actividad citada estará realizada por profesionales con título habilitante en la materia; B) compra, venta, distribución, consignación, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación de aparatos, material, insumos, elementos, instrumental, accesorios, medicamentos, ambulancias, vehículos y toda clase de artículos relacionados con el apartado anterior. C) Construcción de toda clase de edificios destinados a la explotación de sanatorios, clínicas y consultorios médicos, odontológicos y afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 50 años. 7) $ 2.000,- 8) Uno o más gerentes hasta renuncia, muerte, incapacidad o revocación. Se designan: Gabriel Omar Gallarino y Silvia Yolanda Zárate. 9) Los gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/12 c/año.

Contador - Marcelo Ruben Corti
Nº 29.456

TEYSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Luciano Fermín Lucero, argentino, nacido el 8/1/47, casado, comerciante, D.N.I. 6.818.410, domiciliado en Los Jazmines 5960, Loma Hermosa, San Martín, Prov. de Bs. As.; y Juan José Bonetto, argentino, nacido el 27/3/47, casado, comerciante, D.N.I. 7.592.376, domiciliado en Espinosa 531 depto. 2 de Cap. Fed. 2) Contrato Privado del 8 de mayo de 1995. 3) TEYSE S.R.L. 4) Calle Joaquín V. González 1125 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en relación a todo lo relacionado con la industria del plástico, materias primas que lo componen, maquinarias y herramientas necesarias para su elaboración: Comerciales: Compra, venta distribución y comercialización. Industriales: Fabricación, producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado. Mandataria: Ejercicio de comisio-

nes, representaciones comerciales en el país y en el exterior, consignaciones y mandatos de toda índole. Exportaciones e Importaciones: La exportación e importación de toda clase de bienes industriales, incluyendo materias primas, tecnología, servicios técnicos y profesionales. Servicios: Mediante el asesoramiento, administración y organización de empresas y/o personas que requieran la prestación de servicios profesionales de índole industrial, comercial y técnico en la materia, organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 10 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro pertinente. 7) Pesos Mil ($ 1.000) divididos en cien cuotas de diez pesos valor nominal cada una de ellas; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social esta a cargo del socio Luciano Fermín Lucero por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de junio de cada año.

Autorizada - Patricia Peña

Nº 14.072

TINY TOONS RENT A VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1377. Lº 102. Por escritura pública 134 del 11/5/95 se ha modificado el nombre actual por el de LUMPI RENT A VIDEO S.R.L.

Autorizado - José Manuel Igal

Nº 14.108

TOMAS EZCURRA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Tomás Ezcurra Jorajuria, español, 5/2/35, comer. C.I.P.F. 4.688.110, casado, Mansilla 450, Ituzaingó, Pdo. Morón, Bs. As.; Albertina Chazarreta, Arg. 21/4/40, comer. M.I. 3.866.170, casada, M. Catáneo 824, El Palomar, Pdo. Morón, Bs. As. Olga Liliana Luna, arg., 15/9/63, empleada, M.I. 17.272.644, soltera, Malaver 750, Haedo, Pdo. Morón Bs. As.; Silvia Mabel Ríos, arg., 3/5/67, empleada, M.I. 18.194.663, soltera, Honduras 1026, Libertad, Pdo. Merlo, Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: Esc. 159, Fº 446, del 5/5/95, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "TOMAS EZCURRA Y CIA." S.R.L. 4) Domicilio: Thompson 421, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Comerciales: 1. compra, venta, permuta acopio fraccionamiento, envasado, distribución, consignación, concesión, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas. 2. Administración y explotación de hoteles, hosterías, pensiones, restaurantes, bares, confiterías, comedores comerciales, industriales, de hospitales, de establecimientos de educación, y de cualquier otro organismo administrativo, público y privado, y cualquier otro negocio relacionado con la gastronomía y la alimentación; servicios de bufé en clubes, fiestas y recepciones. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 20 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 5.000. 8) Administración y representación legal: gerencia: 1 ó más Gerentes, en forma indistinta. 9) Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año. Se designa Gerente al señor Tomás Ezcurra Jorajuria. Duración: 2 ejercicios.

Escribano - Gastón R. Di Castelnuovo

Nº 29.439

TRASLADAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Baldomero Héctor Legaspi, nacido el 7/3/1949, L.E. 6.084.248, domiciliado en Libertad 3594, Florida,; y Néstor Eduardo Cabot, nacido el 10/10/1948, DNI. 5.539.658, domiciliado en Cerro de Pasco 2161, Olivos, ambos argentinos, casados, empresarios y de la Pcia. de Bs. As. 2) Acto privado de fecha 2/5/1995. 3) TRASLADAR S.R.L. 4) Juncal 4559, piso 2º B. de Cap. Fed. 5) a) Comerciales: Compraventa de instrumental y equipamientos médicos y de rescate; b) Servicios: Traslados eventuales de pacientes en ambulancias o vehículos similares de urgencias médicas, traslados programados de pacientes propios o de terceras asociaciones públicas y privadas de prestación de servicios de salud, traslados coronarios y de emergencias, todos con o sin médicos. Servicio de medicina prepaga y de clínica médica. Toda actividad o servicios reservados a profesionales con título habilitante serán realizados por medio de éstos. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz

Nº 14.117

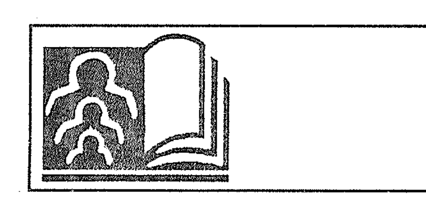
TUCUBAYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 54 del 4/5/95 Jorge Daniel Sasson Morhaim, vende, cede y transfiere a Carmen Felicia Cuello 49 cuotas y a Claudia Marcela Gaudino 1 cuota en la suma total de $ 500.- transfiriéndoles todos los derechos acciones y obligaciones sin exclusión de reserva alguna que por dichas cuotas había y tenía en la sociedad, de la que se aparta definitivamente, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación, subrogándose en todos sus derechos. Ambas, como únicas social resuelven modificar el Estatuto Social en sus cláusulas 4º y 5º las cuales quedan redactadas de la sgte. manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.-, representado por 100 cuotas de $ 10.- v/n. c/u. Quinta: la administrac., dirección y representac. legal de la sociedad estará a cargo de Carmen Felicia Cuello, quien revestirá el cargo de Gerente, por el término de duración del contrato. El uso de la firma social estará a cargo de la socia gerente en todos los actos, de administrac. disposición y judiciales.

Autorizado - José Mangone

Nº 29.423



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA TOLDERIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por 1 día que por A.G.E.U. del 20/5/93, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1) Cesión de Cuotas: Del Sr. Diego Agustín Bullrich a favor de Ramón Juan Lezica Alvear por $ 59,28, renunciando asimismo a su calidad de Socio Administrador, se designa a Ramón Juan Lezica Alvear, como Socio Comanditado mediante la cesión referida y 2) por A.G.E.U. del 19/5/94 ambas protocolizadas por Escr.. Nº 110 del 28/4/95. Modificación de la Sede Social y Aumento del Capital Social de $ 0,000002 a $ 1.000. Quedan modificados los Artículos 1º y 4º del Estatuto como siguen: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina LA TOLDERIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 1.000 suscripto e integrado en su totalidad, de los cuales corresponden $ 2 al capital comanditado, dividido en 2 cuotas de igual valor y un voto cada una, y $ 998 al capital comanditario, dividido en 998 acciones ordinarias nominativas no endosables y con derecho a un voto y valor nominal de $ 1 cada una. Del Capital comanditado corresponde una cuota al señor Ramón Juan Lezica Alvear y una cuota al señor Marcelo González Mujica".

Autorizado - J. Figueroa Alcorta

Nº 29.552

LA TRINIDAD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por 1 día que por Acta de A.G.E.U. del 11/7/1994, protocolizada por Escritura Nº 85, del 18/4/1995, los accionistas resolvieron el cambio de la sede social a la Av. Corrientes 456, 6º, 66, Cap. Fed. y la Modificación del Art. 1º del Contrato Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina LA TRINIDAD, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta

Nº 29.548

LOS PAMPAS

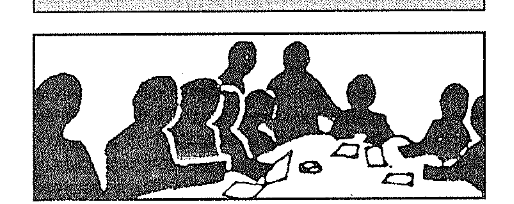
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por 1 día que por A.G.E.U. del 19/5/94, protocolizada por Escr. Nº 86 del 18/4/95, los accionistas de la sociedad resolvieron: 1) Modificar la sede de la sociedad. 2) Cesión de cuotas el Sr. Carlos E. Bullrich cedió sus 5 cuotas de capital comanditado al Sr. Ramón Juan Lezica Alvear por $ 123,53, renunciando asimismo a su calidad de Socio Administrador, se designa a Ramón Juan Lezica Alvear, acrecentando asimismo su cantidad de cuotas como socio comanditado mediante la cesión referida y 3) Aumentar el Capital Social de $ 0,0000024799 a $ 1.000. Quedan modificados los Artículos 1º y 4º del Estatuto como sigue: "Artículo Primero: La sociedad se denomina LOS PAMPAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.000 suscripto e integrado en su totalidad, de los cuales corresponden $ 2 al capital comanditado, dividido en 2 cuotas de igual valor y un voto cada una, y $ 998 el capital comanditario, dividido en 998 acciones ordinarias nominativas no endosables y con derecho a un voto y valor nominal $ 1 cada una. Del capital comanditado corresponde una cuota al señor Ramón Juan Lezica Alvear y una cuota al señor Marcelo González Mujica.

Autorizado - J. Figueroa Alcorta

Nº 29.553

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 29 de mayo de 1995, a las 20 Hs., en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 51 Incisos a) y b) de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asambleas.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta a labrarse.
4º) Situación laboral. De carácter deliberativo, para debatir los problemas de la actividad de los trabajadores comprendidos en nuestro Estatuto, a fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que priven en ese momento.

Presidente - Juan Borras
Secretario General - Eliseo Morán

Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de febrero de 1995, inclusive.

e. 18/5 Nº 29.181 v. 19/5/95

"B"

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1995 a las 14 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Autorización para transferir los Activos y Pasivos de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO al BANCO MAYO S.A. y a recibir por dichas transferencias acciones de BANCO MAYO S.A.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein

e. 18/5 Nº 9156 v. 22/5/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1995 a las 12 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso de Fusión por Incorporación al BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO DE LA CAJA DE CREDITO DARDO ROCHA COOPERATIVA LIMITADA.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein

e. 18/5 Nº 9157 v. 22/5/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1995 a las 13 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación de la Compra de Activos y Pasivos del BANCO CAUDAL S.A. por parte de BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO.

Buenos Aires, mayo de 1995.

Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein

e. 18/5 Nº 9158 v. 22/5/95

BANCO SANTANDER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de junio de 1995 a las 10 horas, en el domicilio social, Avda. Leandro N. Alem 356, piso 13 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública. Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias para implementar el presente punto del Orden del Día.
3º) Emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones subordinadas por un valor nominal de hasta U$S 25.000.000 (Dólares estadounidenses veinticinco millones). Delegación en el Directorio o en dos o más de sus integrantes, o en dos o más gerentes de la Sociedad, de la determinación de la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión de las obligaciones negociables, así como la aprobación de toda la documentación que la Comisión Nacional de Valores requiera, y la celebración de los contratos respectivos. Determinación del destino de los fondos de acuerdo con la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962 y de acuerdo a las normas aplicables del Banco Central de la República Argentina.
4º) Designación de autorizados a los efectos de realizar todas las gestiones y/o actos necesarios ante los organismos de contralor para la tramitación de la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública.

Vicepresidente - Enrique Cristofani

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia.

e. 18/5 Nº 9107 v. 24/5/95

BENAVENT HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 62.704

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1995, a las 11.00 Horas en el domicilio social de Mompox Nº 1654, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de cuatro (4) Directores, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, todos ellos por el término de tres (3) años, para regularizar la intervención provisoria, dispuesta por el Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3 Secretaría Nº 5.

Interventor Provisorio - Héctor Osvaldo Benavent

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres (3) días a la fecha de la Asamblea en el domicilio antes indicado.

e. 18/5 Nº 29.276 v. 24/5/95

"C"

CEDROS DORADOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1995, 19,30 horas en Rivadavia 413, 10º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Informe sobre la situación de los socios morosos.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Fijación del número de directores por el término de tres años y elección de los mismos.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente por el término de tres años.
7º) Presupuesto de gastos e inversiones para el ejercicio 1995.
8º) Consideración de un eventual cambio en la figura jurídica del ente administrador del Club de Campo El Barranco.

Director - J. J. Aprea

e. 18/5 Nº 29.343 v. 24/5/95

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de las Clases "A", "B" y "C" para el día 8 de junio de 1995, a las 15.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994. Reversión de la contabilización del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, que fuera aprobado por la Asamblea General de la Sociedad el 30 de agosto de 1995.
2º) Consideración de la gestión del directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración al Directorio y de la Sindicatura. Remuneración del Contador Dictaminante de la Sociedad.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Estatuto Social. Elección por cada Clase de acciones.
5º) Consideración de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por cada Clase de acciones.
7º) Designación de Contador Dictaminante.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Eduardo Bobadilla

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de las Clases "A", "B" y "C" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria.

NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 2 de junio de 1995.

e. 18/5 Nº 29.353 v. 24/5/95

CONTROL SINIESTRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 12/6/95 - en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, en el local de la calle : 25 de Mayo 565 2 piso —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, y documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el: 31/12/94.
3º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. miembros del Directorio, con utilización de la excepción prevista en el art. Nº 261 "in fine" Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Síndico.

Presidente - Horacio A. Grosso

e. 18/5 Nº 29.312 v. 24/5/95

"E"

EQUIPOS Y CONTROLES S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera Convocatoria para el día 05 de junio de 1995 a las 11:00 horas, en al sede social de Florida 537/71, 6to. piso, de Capital Federal, en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas (art. 237 Ley 19.550) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado tardío de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndicos.
6º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
7º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de un (1) año.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Apoderado - José Luis Carreira

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes (art. 238 Ley 19.550).

e. 18/5 Nº 29.348 v. 24/5/95

"F"

FOTOGEN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FOTOGEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 30 de mayo de 1995, a las 10:30 horas en la Sede Social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 39 finalizado el 31 de diciembre de 1994.

2º) Consideración de al gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Edgardo Daniel Chapouille
e. 18/5 Nº 29.344 v. 24/5/95

"H"

HUNGARIA
Asociación Húngara en la Argentina

CONVOCATORIA

Aviso de convocatoria para la Asamblea General Ordinaria del día 27 de mayo de 1995 a las 18.30 horas en su sede central Pje. Juncal 4250 - 1636 Olivos con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que certifiquen con sus firmas el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización Financiera, correspondiente al ejercicio del 31 de diciembre de 1994.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de su mandato.
Presidente - Joseph Lomniczy
Secretario - Andrés Szalay
Conforme con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 20.337 la documentación correspondiente al punto 2 se halla a disposición de los Asociados en la Sede Central.
e. 18/5 Nº 29.289 v. 18/5/95

"L"

LIDJI
S. A. I. C. F. e I.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: Registro 9683

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea ordinaria de Accionistas en la sede social de L.N. Alem 1080, 6º piso Dto. "A" de esta Capital Federal, para el día 5 de junio de 1995 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades. Honorarios directores y síndico titular.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos por el término de un año.
4º) Elección por el término de un año de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Presidente - Alberto Lidji
e. 18/5 Nº 29.252 v. 24/5/95

"M"

MINERA TEA
S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los Señores Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1995 a las 15,00 horas en la Sede Social de Av. Leandro N. Alem 424, 6º Piso de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Nº 35 cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Distribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
Autorizado - Daniel Eduardo Monge
e. 18/5 Nº 29.322 v. 24/5/95

MUTUAL "CORAZON DE LA SANIDAD"
P. Jurídica 1863 INAM

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La MUTUAL "EL CORAZON DE LA SANIDAD", convoca a los socios a participar de la asamblea ordinaria con fecha 21 de junio de 1995 a las 19 horas en el salón ubicado en Federico Lacroze 1935 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la memoria y balance, cuadro de gastos y recursos por el ejercicio anual cerrado el 20 de noviembre de 1994.
3º) Cierre de la asamblea.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Presidente - Norberto Eguis
e. 18/5 Nº 29.331 v. 18/5/95

"T"

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria; en la nueva sede social de San Juan 1130/32 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 días del mes de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre Destino de Utilidades.
6º) Determinación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. El Directorio 28/04/95.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)

Sociedad inscripta el 02/05/91 en la I. G. J. bajo el núm. 2308 del Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 15/5/95.
e. 18/5 Nº 28.184 v. 24/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elsa Espinosa, domicilio: Andalgala 2301, Capital, Vende a Francisco Grimaudo, domicilio: Av. Díaz Vélez 3873, Capital, su negocio de Elaboración de Galletitas y Bizcochos, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, elaboración de productos de Panadería con venta directa al público, sito en la calle ANDALGALA Nº 2301, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 18/5 Nº 29.303 v. 24/5/95

Messina Inmobiliaria S.R.L. representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que José E. Whittingslow y Mariano Mendiburu domiciliados en Cabrera 4955 2º "5" Capital venden a Roberto Pardo domiciliado en calle 32 Nº 3302 Ranelagh, Pcia. de Bs. As. su negocio de Kiosco sito en AV. CORDOBA 1656, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/5 Nº 13.914 v. 24/5/95

"C"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Billinghurts 1835 Capital avisa que se rectifica edicto publicado del 6/09/94 al 12/09/94 bajo recibo Nº 0030-00093090, siendo el correcto comprador "Brune S.R.L.", inscripto en el Registro bajo Nº 6706 Libro 101 y el vendedor "Bepafe S.R.L." representado por el Sr. Fernando Raúl Appesseche del negocio de Bar sito en CORRIENTES 728, Capital Federal.
e. 18/5 Nº 13.915 v. 24/5/95

"G"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Celina Elva Gómez y Alicia Cecilia Souza Surdo de Lartigue venden a Manuel Vázquez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (601020) Com. min. Desp. de pan y productos afines (601030) Com. min. de masas, bombones, sandw. (sin elab.) sito en GRAL. LUCIO MANSILLA 2822 PB, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/5 Nº 29.247 v. 24/5/95

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Juan José Da Silva vende a Tomás Pascucci, ambos con domicilio en México 1220 negocio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. similares, Comer. Minor.: Bbdas. en gral. envasadas, Despacho de Pan, etc. y Prod. afines, masas, bombones, sandw. (s/elab.), sito en GUAYAQUIL 860, Capital. Reclamos Ley Nuestras Oficinas.
e. 18/5 Nº 29.216 v. 24/5/95

"M"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Norma E. Costa domiciliada en Av. Cabildo 1232 4º "A" Capital vende a Manuel A. Montinho domiciliado en O'Gorman 540 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. su negocio de Lavadero de ropa sito en MOLDES 1976, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/5 Nº 13.916 v. 24/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACMAR
S. A. Industrial y Comercial

Nº de expte. I.G.J.: 157.872. Bahía Blanca 2030, Capital. Comunica que por escritura pública Nº 87 del 25/04/95, folio 332 ante el Escribano Carlos A. Roca, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 14/3/95 que dispuso elevar el capital social de $ 382.942. a $ 857.551. mediante emisión de acciones. Al efecto fueron emitidas 474.609 acciones nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.
Escribano - Carlos A. Roca
e. 18/5 Nº 29.255 v. 22/5/95

AGROPECUARIA PANAMERICANA
S. A.

Por reunión de directorio de fechas 7 y 8 de abril de 1994 se aceptó por unanimidad la renuncia de Julio César Castelucci y Amanda Bitlloch de Castelucci como directores de la sociedad, dejando constancia que la misma no afecta el funcionamiento regular de la sociedad y no es dolosa ni intempestiva.
Escribano - José María Stortini
e. 18/5 Nº 29.256 v. 18/5/95

ALPARGATAS
S. A.I.C.

EMISION DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES POR
U$S 60.000.000 CON VENCIMIENTO
EN 1996
AVISO ART. 10 LEY 23.576

De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), el Directorio de Alpargatas S.A.I.C. hace saber por un día, en relación a la Emisión de Obligaciones Negociables citada (el "Eurobono"), que:
De conformidad con la cláusula 6.19 del Contrato de Fideicomiso de fecha 26 de Noviembre de 1993 (el "Contrato de Fideicomiso" del día 8 de mayo de 1995 se celebró un Suplemento al Contrato de Fideicomiso mediante el cual Tejidos Argentinos S.A., Calzar S.A., y Alpargatas Anstalt han otorgado una garantía personal a favor de los tenedores de obligaciones negociables emitidas por Alpargatas S.A.I.C. bajo el Eurobono.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Director Titular - Guillermo Andrés Gotelli
e. 18/5 Nº 29.261 v. 18/5/95

ALPARGATAS
S.A.I.C.

EMISION DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES, EN
SERIES POR HASTA U$S 150.000.000
AVISO ART. 10 LEY 23.576

De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), el Directorio de Alpargatas S.A.I.C. hace saber por un día, en relación al Programa Global citado (el "Programa Global"), que:
De conformidad con la cláusula 6.22 del Contrato de Fideicomiso de fecha 20 de Setiembre de 1994 (el "Contrato de Fideicomiso"), el día 8 de mayo de 1995 se celebró un Suplemento al Contrato de Fideicomiso mediante el cual Tejidos Argentinos S.A., Calzar S.A., y Alpargatas Anstalt han otorgado una garantía personal a favor de los tenedores de obligaciones negociables emitidas o a emitirse por Alpargatas S.A.I.C. bajo el Programa Global. Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Director Titular - Guillermo Andrés Gotelli
e. 18/5 Nº 29.262 v. 18/5/95

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 57 y de Directorio nº 1103 ambas de fecha 28 de abril de 1995, protocolizadas por escritura nº 128 al folio 447 de fecha 11 de Mayo de 1995, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda interinamente a cargo del Registro nº 1029, "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA", Resolvió reelegir por un nuevo período el actual Directorio compuesto por la Señora Ernestina Laura Herrera de Noble, el Dr. Héctor Horacio Magnetto, el Dr. José Antonio Aranda y el Dr. Lucio Rafael Pagliaro, y como Síndicos al Señor Carlos Alberto Pedro Di Candia y Jesús Vázquez Ger como Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Se designa como Presidente a la señora Ernestina Laura Herrera de Noble, Vicepresidente al Dr. Héctor Horacio Magnetto, y como Directores al Dr. José Antonio Aranda y Dr. Lucio Rafael Pagliaro.
Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 18/5 Nº 29.361 v. 18/5/95

"B"

BOSKALIS OOSTERWIJK B.V.

La referida sociedad extranjera con domicilio en s-Gravenweg 399-405, 3065 SB, Rotterdam, Reino Unido de los Países Bajos, resolvió asignarle a su sucursal en la República Argentina, un capital de U$S 3.970.000.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 18/5 Nº 13.872 v. 18/5/95

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, Duff & Phelps
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, Duff & Phelps - Sociedad Calificadora de Riesgo S. A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), ARTICULO 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 5 de mayo de 1995, se dictaminó, respecto a las Cuotapartes del "Superfondo Renta Fija en Dólares Fondo Común de Inversión" (el "Fondo"), mantener la categoría "AA" lo cual implica que "las cuotapartes calificadas en esta categoría presentan una muy buena combinación de elementos relativos al grado de diversificación de riesgo, políticas de inversión del Fondo y características de la administración del mismo". "Superfondo Renta Fija en Dólares" constituye un fondo común "abierto" de inversión, cuyas inversiones están orientadas a instrumentos de Renta Fija - en particular, Títulos de Deuda privada, Títulos Públicos, Certificados de Depósito a plazo fijo de entidades financieras, denominados en dólares. Sociedad Gerente: Santander Investment Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Sociedad Depositaria: Banco Santander S.A. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo con los procedimientos para la calificación obtenida de las cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión, que incluyó la evaluación de los parámetros cuantitativos y cualitativos que se resumen a continuación: 1- Grado de diversificación de riesgo de la cartera del Fondo: La participación relativa de activos en el haber del Fondo se mantiene en Nivel 1. El número de instrumentos por Fondo se mantiene en Nivel 2. - La diversificación Sectorial se mantiene en Nivel 2. - La Calificadora ha evaluado positivamente el compromiso asumido por la Sociedad Gerente en relación a la política a adoptar con respecto a la participación relativa de los activos en el haber del Fondo, así como la especificación de las categorías mínimas de calificación requeridas para los instrumentos de Renta Fija en Dólares que conformen la cartera del Fondo. Calificación final del grado de Diversificación de Riesgo del fondo: Nivel 1 (alto grado de diversificación). 2- Políticas de Inversión del Fondo: La existencia de políticas explícitas e implícitas de inversión se mantiene calificado como FAVORABLE. El grado de análisis respecto a los activos a adquirir se mantiene calificado como FAVORABLE. El grado de análisis respecto a la correlación de riesgo de activos se mantiene calificado como FAVORABLE. Calificación final de las políticas de inversión del Fondo: Nivel 2 (de riesgo medio). 3 - Características de Administración: Análisis de la Sociedad gerente - se procedió a la consideración de los aspectos enumerados a continuación: documentación legal, antecedentes de la sociedad, idoneidad del management, sistemas administrativos e informáticos implementados, calidad de la información de gestión prevista, calidad de la información externa prevista, y política de comisiones de entrada y salida. Los ítems consignados han sido evaluados como FAVORABLES.- Análisis de la Sociedad Depositaria - se procedió a la consideración de los aspectos enumerados a continuación: documentación legal, análisis económico-financiero de la Sociedad, y antecedentes sobre las calificaciones de riesgo. Los ítems consignados han sido evaluados como FAVORABLES. Calificación final de las características de administración del Fondo: Nivel 1 (Muy Bueno). Calificación Final: "AA". Declara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación a suscribir" el instrumento calificado. Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.

Vicepresidente - Roberto Domínguez
e. 18/5 Nº 29.316 v. 18/5/95

BRUJULA
S.A.

Inscrp. 3/12/91, Nº 10352, libro Nº 110 de S.A., tomo "A". Por AGE 5/1/95, se designó D. Suplente: Jorge Guillermo Núñez renunció como D. Suplente: Alberto Manuel Montero.

Presidente - Beatriz Noemí García
e. 18/5 Nº 13.940 v. 18/5/95

"C"

CARSEM
S. A.

Arts. 10 y 60 - ley 19.550. Nuevo Directorio: Por Asamblea Gral. Ordinaria del 27/3/95, se integró directorio: Presidente: Juan Carlos Sempe; Vicepresidente: María del Carmen Fierro; Director Suplente: Raúl Mauri.

Arturo T.M. Castro Tornow
e. 18/5 Nº 29.245 v. 18/5/95

CERVECERIA SANTA FE
S.A.

Se convoca a los tenedores de acciones del capital social originario, que no convirtieron sus títulos valores al portador en nominativos antes del 1 de mayo de 1986 como lo exigía la ley 23.299, a presentar las mismas en Alvear 257, 1º piso, (1640) Martínez, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 14:00 a 18:00 horas (contactar al Sr. Nicolás Pflugler) para su canje y entrega de las acciones que les corresponden conforme al último aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de agosto de 1993. Inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 1007, al Folio 408, del Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de abril de 1960.

Presidente - Juan Esteban Marmorek
e. 18/5 Nº 29.334 v. 22/5/95

CIA. BLOUNT
S. A.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 14/4/95; los directores de "CIA BLOUNT S.A." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Paraguay 2080 Capital, sin asignación de capital, y nombrar Representante de la misma a la Señora María Susana Lucas, titular de la L.C. 4.863.975.

Apoderada - María Susana Lucas
e. 18/5 Nº 29.300 v. 18/5/95

CIATAM
S.A.C.F. e I.

Por escritura 39 del 3/4/95 Fº 152, Reg. 217 Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 21/12/94 que aprobó la disolución anticipada de "CIATAM S.A.C.F. e I." nombrando una comisión liquidadora integrada por los Directores Jorge Alberto Tropp y Gudrun Chodowski de Elkan.

Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 18/5 Nº 29.229 v. 18/5/95

CIRCULOS INTEGRADOS
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

En el Boletín Oficial del 29 de marzo de 1995 (Recibo Nº 0043-00023807) se deslizó un error en el Edicto publicado, página 14, 2da. Sección, **donde dice** enero 1994, **debe decir** enero 1995.

Escribana - Beatriz L. Brailovsky
e. 18/5 Nº 29.257 v. 18/5/95

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación de préstamo al 30 de abril de 1995. C.U.I.T. 30/55364191/4. 1650761, 1824890, 1878123, 1851992, 1879358, 1932455, 1869160, 1851176, 1873574, 1894470, 1903353, 1889256, 1884483, 1896990, 1927715, 1882410, 1872385, 1935146, 1913216, 1893252, 1867042, 1883650, 1718347, 1911140, 1911648, 1880835, 1894174, 1911950, 1893223, 1873114, 1916999, 1913950, 1876680, 1898232, 1889138, 1902141, 1915209, 1907457, 1870720, 1945110, 1889233, 1778533, 1899289, 1916278, 1928330, 1881734, 1899626, 1877187, 1896180, 1882120, 1931088, 1903382, 1874409, 1884721, 1951369, 1894607, 1881438, 1896463, 1860620, 1914581, 1913110, 1935181, 1812727, 1946820, 1919348.

Director General
e. 18/5 Nº 29.241 v. 18/5/95

"D"

DUNDAS
S.A.

Hace saber por un día Sociedad Anónima Extranjera, Apertura de Sucursal, Art. 118 Ley 19.550, Denominación: DUNDAS SOCIEDAD ANONIMA, Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros actividades comerciales, financieras e inmobiliarias. Domicilio: Av. Córdoba 1233, 7, Cap. Representante: Rafael Gonzalo Fuentes y Arballo. No se le asigna capital.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 18/5 Nº 29.357 v. 18/5/95

"E"

ENCOL
S.A. ENGENHARIA COMERCIO E INDUSTRIA

Hace saber que con fecha 3/4/95, y a los efectos de llevar adelante el giro comercial de la sucursal inscripta en la República Argentina, bajo el número 491 del libro 52, tomo B de Estatutos Extranjeros, se ha designado al Sr. Jorge Roberto Langone (CI. 5.911.829) como representante Legal de la Sociedad en la República Argentina. Ello en reemplazo del Sr. Luis Fernando Lucho Do Valle (DNI. 92.995.702), quien renunciara a dicho cargo, extremo debidamente aprobado por el Directorio de la Sociedad. Publíquese por un día, mayo 11 de 1995.

Abogado - Sebastián J. Baglietto
e. 18/5 Nº 13.888 v. 18/5/95

EOLIA
Sociedad Anónima

195.137. Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ord. del 27-4-95, designó autoridades y miembros del Consejo de Vigilancia a los Dres. Ana María Telle, Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos : Presidente: Sra. María Catalina Favarolo de Alvarez; Vicepresidente: Dr. Manuel Alberto Alvarez; Director titular: Sr. Daniel Alberto Alvarez.

Apoderada - Norma Ramos
e. 18/5 Nº 29.324 v. 18/5/95

EXPRESO LAS HERMANITAS
S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/3/93, se resolvió el Cambio de Jurisdicción de la entidad de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Abogada-Escribana - Graciela E. Schifini
e. 18/5 Nº 29.233 v. 18/5/95

"G"

GACIL
S.A.

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la asamblea gral. ord. del 18-11-94 aceptó las renuncias del Vicepresidente y Director Suplente, nombró reemplazantes y reorganizó el cuerpo de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Ing. Roberto Eduardo Sanguinetti; Vicepresidente: Sr. Augusto Victorica; Director Suplente: Sr. Rubén Aníbal Romaniello.

Apoderada - Ana María Telle
e. 18/5 Nº 29.325 v. 18/5/95

GAS MEDANITO
S.A.

Se hace saber que por acta del 29/11/94 el Directorio está integrado por : Presidente: Ing. Ricardo Altube; Vicepresidente: Ing. Carlos Grimaldi, Directores titulares: Dra. Mónica Ivani y Osvaldo Di Giorgio e Ing. Carlos Alaniz y Director Suplente: Ing. José Luis Carrone. (Inscripción 27/8/93 nº 8010 Libro Nº 113 Tº A Sociedades Anónimas)

Escribana - Nelly G. Sampayo
e. 18/5 Nº 29.248 v. 18/5/95

G.H.O.L.E.S.
S.A.I.C.I.F.
Nº de Inscripción 544 folio 132 del Libro 50 Tomo A-09-05-56

G.H.O.L.E.S. S.A.I.C.I.F. informa que por instrumento privado, Acta de Directorio Nº 280 de fecha 05/05/95 se procede a la distribución parcial de los activos mediante la transmisión de propiedades de sus equinos a sus accionistas Hugo Seglin, Osvaldo Seglin y Luis Eduardo Seglin, de acuerdo al Art. 107 Ley de Sociedades.

Director - Osvaldo Seglin
e. 18/5 Nº 29.309 v. 22/5/95

"H"

HEBOS
S.A.

Se comunica que por asamblea ordinaria de accionistas del 17/03/95 y acta de directorio del 17/03/95 el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Oscar Licursi; Vicepresidente: Héctor Esteban Bossi; Directores titulares: Francisco Vega, Miguel Angel Vega y María Aurora Celeste Benitez; Síndico titular: Manuel Antonio Arana; Síndico suplente: Graciela Beatriz Conte de Feijoo.

Presidente - Ricardo Oscar Licursi
e. 18/5 Nº 29.238 v. 18/5/95

HELUJO
S.A.

Inscripta el 21/4/94, nº 10.848, Lº 115, Tº A, de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Unánime del 13/12/94, se procedió a la designación de nuevo directorio, siendo la distribución de la siguiente manera: Presidente: José Carlos Mellino; Director suplente: María Elena Crespo de Mellino. El Acta fue protocolizada por escritura del 09/05/95, Fº 375, Registro Notarial 971, Capital Federal a cargo del escribano Mario Carlos Warcovesky.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
e. 18/5 Nº 29.306 v. 18/5/95

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS PATAGONICAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime de fecha 1/12/94, se decidió reformar el Directorio: Presidente; Enrique Puigbonet; Vicepte.: Mauricio Finkelstein; Vocal: Jorge Bonomi; D. Suplentes: Fernando Finkelstein y Guillermo Puigbonet. Todos ellos aceptaron sus cargos. Mandato 1994-1996.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 18/5 Nº 29.271 v. 18/5/95

INVERSORES INMOBILIARIOS ASOCIADOS
S. A.

Inscripción: 25/8/1994, Nº 8481, Lº 115, Tº A de S.A. Hace saber por un día conforme art. 10 de la Ley 19.550: 1) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/02/1995, protocolizada por Escritura Nº 66 del 6/04/1995, folio 260 del Registro Nº 585 de la Capital, se resolvió la disolución de la sociedad. 6) Conforme el art. 94, inc. 1 de la ley 19.550. 8) Directorio Liquidador: Miguel Angel Estévez, Alfonso Carlos Laferrere, Mario José Guaragna, y Sra. María Claudia Spagnolo. Comisión Fiscalizadora: Juan Carlos Pitrelli, Carlos Martín Lespada y Horacio Oscar Caló. Suplentes: Alejandro Marcel Cerezal, Marta Isabel Gómez de Orona y Enrique Quián Tizón, todos con mandato por un ejercicio.

Presidente - Miguel Angel Estévez
e. 18/5 Nº 29.296 v. 18/5/95

IOCHPE - MAXION ARGENTINA
S.A.

CON INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR
S.A.

—FUSION—

Se hace saber por tres días que IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A. con sede social en Reconquista Nro. 656 piso 8º, Capital Federal, República Argentina, inscripta con fecha 31/

03/93 bajo el número 2455 Libro 112 Tomo A de S.A. del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, resolvió fusionarse con INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A., con sede social en Reconquista Nro. 656, piso 8º, Capital Federal, República Argentina, inscripta con fecha 28/01/92 bajo el número 497, Libro 110, Tomo A de S.A. del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 3/03/95 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A. de fecha 22/03/95 y de INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A. de fecha 22/03/95. b) INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A., cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A., será disuelta sin liquidarse en los términos previstos en el artículo 82 y subsiguientes de la Ley de Sociedades Anónimas. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital social de IOCHPE-MAXION ARGENTINA en la suma de $ 6.200 por aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida, resolviéndose aumentar el capital social, emitir acciones y modificar el estatuto social. De esta manera el capital social de IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A., quedó aumentado a $ 3.776.600 representado por 3.776.600 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y derecho a un voto por acción. d) Esta fusión se hace con efectos al 31/12/94. A esa fecha según surge de los Balances Especiales de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en pesos al 31/12/94: IOCHPE-MAXION ARGENTINA S.A.: Activos: $ 4.553.055, 58, Pasivos $ 1.258.383,43; INDUSTRIA DE MAQUINAS AGRICOLAS SUR S.A.: Activos: $ 4.203.111,43, Pasivos: $ 1.103.111,43 e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 31/12/94 y el Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. acreedores y accionistas, por el término de ley, en la calle Reconquista Nro. 656, piso 8º, Capital Federal, de 9:00 a 18:00.

Presidente - Dan Ioschpe
e. 18/5 Nº 29.235 v. 22/5/95

"L"

LA PRINCIPAL
Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro
Registro I.G.J. Nº 16.270

—ACTA Nº 1696—

En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número cero dos mil quinientos sesenta y cinco, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: Quinientos sesenta y cinco.

Presidente - Carlos F. Marciano
e. 18/5 Nº 29.338 v. 18/5/95

"M"

MARCA
S. A.

Conforme lo dispone el Art. 60 - Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. ord. del 18/11/94 designó autoridades y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Dra. Ana Inés Muslera; Vicepresidente Sra. Mónica Patricia Muslera de Doncel y Directora Suplente Sra. Ana María Josefa González Montero de Muslera.

Apoderada - Norma Ramos
e. 18/5 Nº 29.326 v. 18/5/95

MARSEY
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 10/4/95, renunciaron la Pte. María Rosana Alfonso y el Direct. Supl. Silvano Luis Franco y por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/4/95, se designaron Presidente: Daniel Alejandro Daró y Direct. Supl. Néstor Abel Cumbraos y por Acta de Directorio del 12/4/95, se fijó nuevo domicilio en la Av. Larrazábal 479, 6º "D", Capital Federal.

Presidente - Daniel Alejandro Daró
e. 18/5 Nº 29.313 v. 18/5/95

MAXINVER
S. A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

—EX VERINPLAN S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados—

—PLAN REDSUR—

Sorteo efectuado el 29-04-95

NUMERO SORTEO	NUMERO TITULO	MONTO DE LA ADJUDICACION	FECHA DE EMISION	APELLIDO Y NOMBRE
90	097	U$S 8000	10/94	MEYER, ADRIANA
90	349	U$S 8000	02/95	LOPEZ, JUAN C.
90	350	U$S 5000	02/95	GONZALEZ, FERNANDA

Abogado - Jorge Eduardo Groizand
e. 18/5 Nº 29.249 v. 18/5/95

"P"

PERTENECER S.A. PLAN "CLUB PHILCO" DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de noviembre de 1994 realizado el día 15 de diciembre de 1994.

GPO. ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
F0002 070	S	F0004	051	S	F0005	045	S	F0007	070	S
F0008 092	S	F0011	055	S	F0013	110	S	F0015	055	S
F0017 113	S	F0019	102	S	F0020	102	S	F0021	054	L
F0021 099	S	F0022	062	S	F0025	014	S	F0030	051	S
F0032 051	S	F0033	003	S	F0036	024	S	F0043	034	S
F0044 114	S	F0045	026	S	F0047	060	S	F0050	021	S
F0051 056	S	0059	102	S	F0062	073	L	F0071	051	S
F0088 034	S	F0090	060	S	F0091	045	S	F0093	008	S
F0103 011	S	F0106	099	S	F0106	046	S			

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Gerente General - Fernando O. Farina
Escribano - Antonio L. Cinque
e. 18/5 Nº 29.284 v. 18/5/95

"R"

REPROEX
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Número 13 del 2 de mayo de 1995 por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia presentada por los Directores Titulares José Luis Schpani como Presidente, Eligio Claudio Albero como vice Presidente, Luis Roberto Naccarato como Director Titular; y por los Directores Suplentes Rut Ahída Farladanksy y Silvia Alvarez. Habiendo sido aprobada la gestión del Directorio durante su mandato; se resolvió la elección y reorganización distribuyéndose sus cargos en la reunión de Directorio número 54 de la misma fecha de la siguiente manera: Presidente Carlos Roberto Latapia, Director Suplente Luis Roberto Naccarato, concluyendo el mandato con la Asamblea General que trate el Balance General al 30-04-95.

Apoderado - Cristina Félix
e. 18/5 Nº 29.268 v. 18/5/95

RESIDENCIA DE LA ESTANCIA
S. A.

Inscripta el 20.2.92 al Nº 1061 Lº 110 Tº A, hace saber que por Asamblea del 17.11.94 protocolizada, escritura Nº 297 del Registro 1622 de Capital, se designó nuevo directorio: Presidente Alfredo Eduardo Concepción, argentino, empresario, 37 años, soltero, CIPF 7.162.427, Antonio Ferrari 1031, Capital; Vicepresidente: José Eduardo Contrera; argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.634.605, 30 años, Warnes Nº 176, Capital; Director Titular: Miguel Angel Ciardello, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE 6.553.315, Estado de Israel 4740, Capital y Director Suplente Ricardo José Concepción, argentino, casado, comerciante, 38 años, empresario, D.N.I. 13.807.440, Antonio Ferrari 1031, Capital Bs. As. 3.5.95. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1371 P.B. "B" Cap. Fed.

Escribano - Francisco R. Quesada
e. 18/5 Nº 13.925 v. 18/5/95

"S"

SEA PORT
Sociedad Anónima Expte.: 1600742
Insc.: 13099 Libro: 116 Tomo: A
Fecha: 15/12/94

Se hace saber por un día. Conforme el artículo 60 de la Ley 19.550, por escritura Nº 51 del 27/4/1995, ante el Esc. Arturo A. Riat, titular del Registro 739 de Capital Federal, la sociedad "Sea Port Sociedad Anónima", protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/4/1995, y de Directorio del 11/4/1995, por las cuales se designaron Directores y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Liliana Ester Frega. Vicepresidente: Gustavo Arevalo. Director Titular: Luis Alberto Bosch. Director Suplente: Pablo Gabriel Noseda.

Escribano - Arturo A. Riat
e. 18/5 Nº 13.937 v. 18/5/95

SENDERO
S. A.

Por escritura 45 del 12-04-95 Fº 175 Reg. 217 Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 30-09-94 que aprobó la disolución anticipada de "Sendero S.A." nombrando liquidadores a Nilda Carolina Pascucci de Ventura y Eduardo Abraham Ventura, con facultad de actuar en forma indistinta.

Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 18/5 Nº 29.228 v. 18/5/95

SHIFA SERVICE
S.R.L.
Número I.G.J. 1.533.826

Por documento privado del 22-5-94, Marta Susana Sabato de Haedo, renunció al cargo de gerente.

Autorizado - Roberto F. Tappa
e. 18/5 Nº 13.868 v. 18/5/95

SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO
S.C.A.

Avisa que la Asamblea General Extraordinaria Accionistas del 24-10-94 aprobó el aumento del capital social a $ 45.000-, correspondiendo $ 44.900- al capital comanditario, emitiéndose 44.900 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. El capital comanditado es de $ 100- y fue aportado íntegramente por Ana Margarita Berenguer.

Presidente - Ana Margarita Berenguer

NOTA: Inscripción en la Inspección General Justicia Nº 1425.

e. 18/5 Nº 29.220 v. 18/5/95

SUR REPRESENTACIONES
S. A.
Nº I.G.J. 1.551.936

Por reunión celebrada el 31/10/94 y Asamblea ordinaria Nº 1 del 15/2/95, en donde se ratifica dicha reunión, se ha designado nuevo Directorio de la Sociedad, que queda conformado así: Presidente: Oscar Alfredo Fontan. — Director Titular: Mario Néstor Golberg. — Director Suplente: Ing. Alberto José Iribarren. — Duración: Hasta 31/12/96. Oscar Alfredo Fontan acepta el cargo de Presidente que le fue asignado.

Autorizado - José María Iglesias
e. 18/5 Nº 13.924 v. 18/5/95

"T"

TAI-PAN
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 23 de noviembre de 1994 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dra. Haydée Amelia Guzian; Vicepresidente: Dr. Rodolfo Federico Hess; Síndicos: Titular: Dr. Eduardo Luis Billinghurst; Suplente: Dr. Julio César Guardone.

Presidente - Haydée A. Guzian
e. 18/5 Nº 29.311 v. 18/5/95

TAI-PAN
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22 de noviembre de 1993 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente: Dra. Haydée Amelia Guzian; Vicepresidente: Dr. Rodolfo Federico Hess; Síndicos: Titular: Dr. Eduardo Luis Billinghurst; Suplente: Dr. Julio César Guardone.

Presidente - Haydée A. Guzian
e. 18/5 Nº 29.314 v. 18/5/95

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber que Tawil Hermanos Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria aprobó por Asambleas Gral. Extraordinaria de fechas 3/8/93 y 28/4/94 la reducción de su capital, el que se fijó en $ 0,0000003. Quedando luego de la reducción y en base al Balance del 2/8/93 fijado su activo en $ 283.195,99 y su patrimonio neto en $ 252.413,29.

Escribano - Norberto E. Estrin
e. 18/5 Nº 29.230 v. 22/5/95

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En Buenos Aires, el 12 de mayo de 1995 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE CALIFICADORA DE RIESGO en sesión ordinaria, dictaminando calificar: Las Obligaciones Negociables Simples por 10 millones de dólares a emitir por Algodonera San Nicolás S.A. en Categoría BB. Las principales razones por las que se otorga la presente calificación son las siguientes: 1- Sector Industrial: Riesgo Medio-alto, 2: Solvencia: Buena, 3- Indicadores Financieros: Buenos, 4- Organización y Propiedad: Buenas. Categoría BB: "Instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y susceptibles de verse afectados por variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía. Además presentan una solvencia adecuada". Síntesis de la Metodología para calificación de obligaciones Negociables: Se ha procedido al análisis de la información contable de los últimos cinco ejercicios. En base a esa información se determina la base de solvencia del emisor y la calificación de los indicadores complementarios. A ello se agrega el estudio de las características de la Institución y el análisis de las condiciones y características del instrumento. "La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento".

Presidente - Daniel E. Rúas
e. 18/5 Nº 29.321 v. 18/5/95

2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente automotor: Marca Renault 18, GTX II año 1988, Dominio B. 2.160.762. Base $ 6.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Billinghurst 2255, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.366 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo L1114/ 48, Año 1973, Dominio N.028.345. Base $ 10.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Piedrabuena 3780, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas por Patente y/o municipales son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.367 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor; Marca Renault 21, Tipo Berlina 4 puertas, Modelo TXE año 1990, Dominio B. 2.256.993. Año 1990. Base $ 6.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs., posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Juncal 2638, de esta Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas por Patente y/o municipales son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.368 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 14,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente automotor: Marca Chevrolet, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Chevy de Luxe, año 1972, Dominio C. 447.153, sin Base - Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Juncal 2638, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.369 v. 19/5/95

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por (2) dos días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 30 de mayo de 1995, a las 14,20 hs. en el Salón de Ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, las siguientes maquinarias de la industria textil: 1) Una máquina rectilínea para tejidos de punto Marca Stoll modelo Ajum-1S. Características: ancho útil 1800 mm; galga 8 agujas / pul. origen Aleman; agujas por cabeza, 330 mm de profundidad, largo total 5.400. 2) Una máquina circular marca Mayer Modelo OVJA III; tipo Interlock; diámetro 838 mm., galga 10; tambores para Jacquard; origen Alemania. 3) Una máquina circular marca Wildman - Jacquard, Modelo Morley, diámetro 838 mm., galga 8; origen USA. Base: $ 24.654. Seña: 30 % Comisión 10 %, efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del Martillero, Uruguay 328 2 Piso Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Acevedo Nº 853, Cap. Fed. los días 23 y 24 de mayo de 1995, de 9 a 13 hs.- Quien resulte comprador, se hará cargo del desarme, carga y retiro de las máquinas adquiridas a su costo y riesgo. Encontrándose las mismas en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.370 v. 19/5/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 30 de mayo de 1995 a 14,15 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed., el siguiente automotor: Marca Peugeot 505, SR 5V, Tipo Sedán, Modelo 505, año 1983, Dominio C. 1.203.307, Base $ 2.000. Seña 30 %, Comisión 10 % todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs., posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Juncal 2638, Capital; los días 26 y 29 de mayo en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas de MCBA son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.371 v. 19/5/95

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por (2) dos días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día martes 30 de mayo de 1995, a las 14,20 hs. en el Salón de Ventas, de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, las siguientes maquinarias de la industria textil: 1) Una máquina de bordar, Universal, Marca "ZSL", Número 14126, Modelo 174, Tipo Multi-Sticktronic- control memory, con accesorios, 12 cabezales, 7 agujas por cabeza, 330 mm de profundidad, largo total 5.400 mm.- 2) Equipo para diseño de moldes y tizado, Marca "AMF" REECE, Número 40921203; Modelo LP 400, elementos accesorios de procesamiento interactivo de información, Plotter para gráficos hasta 910 mm de ancho. 3) Un equipo para estampado de telas, con carro de estampado Marca Galli Internacional, Número 3218, Modelo LXT, 1800 mm de ancho útil de estampación. 4) Una máquina frizadora, Marca Mario Crosta, Número 1001, Modelo de un tambor y elementos accesorios. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 10 %, efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del Martillero, Uruguay 328 2 Piso Capital, dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. Exhibiéndose el bien en la calle Carlos F. Melo 3536, Florida PBA., los días 22, 23 y 24 de mayo de 1995, de 9 a 13 hs.- Quien resulte comprador, se hará cargo del desarme, carga y retiro de las máquinas adquiridas a su costo y riesgo. Encontrándose las mismas en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 18/5 Nº 29.372 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo 21 TXE, año 1992, dominio S 640.922; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638.- Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 14.243. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 18/5 Nº 9172 v. 22/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, dominio G 049.111; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 10.351.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 18/5 Nº 9173 v. 22/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo 9 TXE, año 1993, dominio Q 061.465; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 8.145.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 18/5 Nº 9174 v. 22/5/95

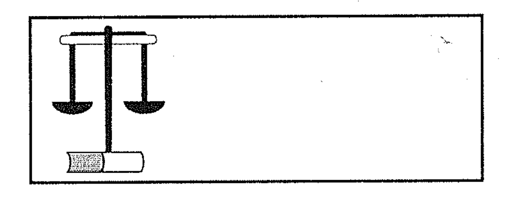
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo Furgón, modelo Fiorino, año 1994, dominio X 691.741; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 8.785.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 18/5 Nº 9175 v. 22/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica cita y emplaza a MARIA CAROLINA ZULEMA PEYRANO para que dentro de los 5 días comparezca a tomar intervención en autos: "SUCESORES S.A. c/ GONZALEZ, DANIEL y Otra s/Cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.

Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 18/5 Nº 29.346 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CESAR BELLATTI. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/5 Nº 58.183 v. 22/5/95

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, con sede en calle Lavalle 1212, piso 7º Capital Federal, cita y emplaza a Doña ALEJANDRA AYDEE SOTO SAAVEDRA de LANIO, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar debida intervención en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARANA 1037/45 c/SOTO, SAAVEDRA, ALEJANDRA AYDEE s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que la represente y defienda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 18/5 Nº 13.852 v. 19/5/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 17, sito en Lavalle 1220 Piso 4º, hace saber que en los autos "GONZALEZ BENEGAS, ISABEL MARTINA y SILVIA CHILD, JOSE MANUEL EMILIO s/Divorcio Art. 67 bis" se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, febrero 23 de 1995. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado a Fs. 44, lo dictaminado precedentemente por el Sr. Agente Fiscal y lo dispuesto en el Art. 8 de la ley 23.515, conviértase la separación personal decretada a fs. 14 en divorcio vincular con los efectos de los Arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil, según texto Ley 23.515. Notifíquese mediante edictos, el que se publicará por el plazo de un día en el Boletín Oficial. Eduardo J. Cardenas. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.

Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 18/5 Nº 13.894 v. 18/5/95

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por sesenta días a don DELFOR SANTOS SOTO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SOTO, DELFOR SANTOS s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. 123.361/94. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 18/5 Nº 1740 v. 22/5/95

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA CEFERINA SOUTO de OLIVERA y de ROMAN OLIVERA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/5 al 9/5/95.
e. 18/5 Nº 12.978 v. 22/5/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso de Capital Federal, en autos caratulados: "GUAGNINI, DIEGO JULIO y VALOY, MARIA ISABEL s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a DIEGO JULIO GUAGNINI y MARIA ISABEL VALOY, en el plazo de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 18/5 Nº 1741 v. 22/5/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEONOR NELIDA PISONI. Publíquese por tres días. Para publicar en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 18/5 Nº 1742 v. 22/5/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DAVID JORGE BROWN. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/5 al 11/5/95.
e. 18/5 Nº 27.945 v. 22/5/95

Nº 46

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL IWIENIECKI. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 18/5 Nº 1743 v. 22/5/95

El Juzgado en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por sesenta días a don HELIOS HERMOGENES SERRA SILVERA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "SERRA SILVERO, HELIOS HERMOGENES s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. 21.080/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 18/5 Nº 1744 v. 22/5/95

Nº 54

El Juzgado Civil Nº 54 cita en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a Da. MARIA ELENA OTERO para que se presente en el trámite de su ausencia, bajo apercibimiento de declararla presuntamente fallecida. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.866 v. 18/5/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita por el término de 30 días a Dn. EDUARDO GABRIEL HORANE. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 18/5 Nº 1745 v. 22/5/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por 6 meses a EDITH MARIA CASARES, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez al mes durante 6 meses. Buenos Aires, 17 de octubre de 1994. Isabel Núñez de Benedicto.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 18/5 Nº 26.009 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Civil Nº 78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ASUNCION DAFONTE de CACHAZA y de don ANTONIO CACHAZA, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 18/5 Nº 58.130 v. 22/5/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría a cargo del Dr. José López Castiñeira, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de BOURGUIGNE CARLOS NORBERTO, a presentarse a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/5/95.
e. 18/5 Nº 13.342 v. 22/5/95

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 sito en Maipú 92 P.B. cita a MAXIMO RICARDO WETTENGEL para que en el plazo de sesenta días comparezca a presentarse en los autos "WETTENGEL, MAXIMO RICARDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 18/5 Nº 1746 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MANUELA GRELA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/5 al 10/5/95.
e. 18/5 Nº 13.070 v. 22/5/95

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, cita y emplaza por quince días a JYUER BIN NIR, a fin de comparecer en autos caratulados: "LIU, SHIH HSIUNG c/NIR, JYUER BIN s/Divorcio Art. 214 inc. 2º del Código Civil". Por sí o mediante apoderado bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días. Para su publicación en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Norma Susana Nicolaris secretaria.
e. 18/5 Nº 13.853 v. 19/5/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 piso 3º Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA EDUARDA VEGGIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Alberto Primero Narvaez, juez.
e. 18/5 Nº 29.044 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718 piso 3, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ALDA ELVIRA VEGGIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1994.
Alberto Primero Narvaez, juez.
e. 18/5 Nº 29.048 v. 22/5/95

Nº 99

El Juzgado en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a doña ANA OLGA PORTIÑO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "PORTIÑO, ANA OLGA s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Nº 23.903/95. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 18/5 Nº 1747 v. 22/5/95

Nº 103

El Juzgado en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por sesenta días a doña LILIANA NOEMI PISTONE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "PISTONE, LILIANA NOEMI s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 18/5 Nº 1748 v. 22/5/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, cita y emplaza a MARTA INES VACCARO y HERNANDO DERIA para que dentro del plazo de sesenta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos "VACCARO, MARIA INES Y DERIA, HERNANDO s/Ausencia por desaparición forzada - sumario". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria interina.
e. 18/5 Nº 1749 v. 22/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

Se hace saber por un día que en los autos: "CIA. INDUSTRIAL DEL LITORAL s/Incid. de Calificación de Conducta", Expte. 17.585, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 dictó resolución con fecha 10.2.94 calificando la conducta de los señores JOSE MARIA PIRAN, ALFREDO CARLOS PIRAN y CARLOS ALFREDO PIRAN como fraudulenta y culpable excluyendo al señor ROBERTO RAUL FIEG. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 18/5 Nº 1761 v. 18/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARCELO WODNER para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "JACOBO EISENSTEIN S.A. c/WODNER MARCELO s/Ejecutivo (Expte. Nº 22.063)", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 29.263 v. 19/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MARCELO WODNER para que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "JACOBO EISENSTEIN S.A. c/WODNER MARCELO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 18/5 Nº 29.264 v. 19/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, sito en la calle Lavalle 1638 piso 1ro. de esta Ciudad, cita a JACOBO SINGERMAN, a que comparezca a estar a derecho, y oportunamente contestar la querella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en los autos caratulados "KIMEL EDUARDO GABRIEL, y SINGERMAN JACOBO, por calumnias" por querella de GUILLERMO FEDERICO RIVAROLA.
Juzgado Correccional Nº 8, Secretaría 63, 3 de abril de 1995.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 18/5 Nº 1772 v. 22/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31 Secretaría Nº 119. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ELIDA RAQUEL SWARC para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 263 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Domingo Luis Altieri, secretario.
e. 18/5 Nº 1804 v. 24/5/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa nº 56.486 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ABELARDO ITHURRART, EDUARDO ROJAS, MIGUEL PEREZ y HECTOR ROBERTO SCALZONE para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Marta Noemí Caputi, secretaria.
e. 18/5 Nº 1805 v. 24/5/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaría a mi cargo, sito en Pte. Juan Domingo Perón 990 piso 7º de esta Capital Federal, cita y emplaza al demandado ESTABLECIMIEN-

TO METALURGICO DE POLI S.A.C.I.F., a que comparezca a la audiencia del día 26 de junio de 1995, a las 8,00 horas, a contestar demanda en los autos caratulados: "MEIRIÑO RICARDO ANIBAL c/ESTABLECIMIENTO METALURGICO DE POLI SA s/Despido". Expte. nro. 17943/94, bajo apercibimiento de serle oponible la sentencia a dictarse en autos y en caso de incomparecencia designar Defensor Oficial. Las copias de la demanda y documentación se encuentran a disposición del demandado en la Secretaría del Juzgado. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial sin cargo.
Beatriz Ferdman, secretaria.

e. 18/5 Nº 1771 v. 18/5/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 57, a cargo de la Dra. María Muñoz de Locatelli, Secretaría que desempeña la Dra. Pasten de Ishihara, sito en la calle Lavalle 1268, piso 2º, cita y emplaza por el término de tres días a los herederos del Sr. FELIPE NESTOR MAURO, para que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio en el proceso caratulado "GOMEZ ROSARIO c/EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO S.A.T.A. s/Indemnización por muerte", expte. nº 35625/3, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 71 y 29 de la Ley de Organización y Procedimiento de la Justicia Nacional del Trabajo 18.345. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Gloria M. Pasten de Ishihara, secretaria.

e. 18/5 Nº 13.917 v. 18/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Carlos María Castellanos, con asiento en Paraná 386, 7 Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/IMPERIAL TEXTILES S.A. y Otros s/Ejecución de Fianza", notifica que se ha dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 24 de mayo de 1994... Autos y Vistos: ... Sentencio esta causa de remate y mando llevar adelante la ejecución de fianza hasta tanto IMPERIAL TEXTILES S.A.C.I. y F. e ISRAEL CHAVES hagan íntegro pago al BND de la sumas reclamadas hasta su concurrencia con la obligación afianzada de la firma FUTURE S.A.C.I.A.F. (ver fianza de fs. 6 y 8 y copias certificadas de la ejecución hipotecaria contra esa firma obrante a fs. 214/225) con más la actualización monetaria, intereses y costas (ver sentencia de remate fs. 240). Defiérase la regulación de honorarios hasta tanto se pruebe la liquidación definitiva. Regístrese notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Marcelo E. Wathelet Juez Federal". "Buenos Aires 5 de octubre de 1994. Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 297, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y el Cronista. Fdo. Marcelo E. Wathelet - Juez Federal". Publíquese por 2 (dos días)

Buenos Aires, 2 de febrero de 1994.
Carlos María Castellanos, secretario.

e. 18/5 Nº 29.265 v. 19/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 de Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Guillermo Auterio, con asiento en Paraná 386, 9º Piso, Capital Federal: cita y emplaza a los codemandados RAUL JORGE DI STEFANO, ERNESTO GERARDO DAINESI y MIGUEL ADRIAN DAINESI para que dentro de plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en autos caratulados "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/DI STEFANO RAUL y Otros s/Ejecución (expte. nº 805/93). Publíquese por 1 (uno) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 18/5 Nº 29.266 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Paraná 386 9no. piso Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESTIN SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecutivo" cita y emplaza al codemandado OSVALDO UGOLINI a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a este Juzgado y Secretaría a reconocer las firmas insertas en los documentos en cuestión, bajo apercibimiento de que si no comparecen o no contestaren categóricamente se tendrán por reconocidos los documentos - conf. art. 526 del CPCC. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 18/5 Nº 29.347 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Paraná 386 9no. piso Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESTIN SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecutivo" cita y emplaza al codemandado EDGARDO DANILO UGOLINI a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan a este Juzgado y Secretaría a reconocer las firmas insertas en los documentos en cuestión, bajo apercibimiento de que si no comparecen o no contestaren categóricamente se tendrán por reconocidos los documentos - conf. art. 526 del CPCC. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 18/5 Nº 29.349 v. 18/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, del Dr. Enrique Méndez Signori, sito en Talcahuano 550, PB, of. 2021, Cap. Fed., en los autos Nº A-1041/92 caratulados "ANSES s/Dcia. (c/NEBAL AMERICANA y Otros), cita y emplaza a JORGE ALBERTO RODRIGUEZ, DNI 11.308.764, para que comparezca ante este Tribunal dentro del término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 18/5 Nº 1773 v. 24/5/95

Nº 10

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a MARIO FERNANDEZ, DNI nro. 8.185.507, y a JORGE CARLOS GARROS CALVO, CI nro. 6.405.546, para que en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente comparezcan a presentar declaración indagatoria en la causa que se les sigue nro. 645 caratulada "ORUE, JOSE MARIA s/Denuncia inf. art. 292 del C.P.", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar las correspondientes capturas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 18/5 Nº 1774 v. 24/5/95

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a RICARDO LANZA, C.I. 6.793.865, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a presentar declaración indagatoria en la causa que se le sigue nro. 155, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 18/5 Nº 1775 v. 24/5/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos Nº 50.482, caratulados: "GOMEZ ROBERTO - Falsificación y uso de documento público falsificado" en trámite ante este Juzgado Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a cargo de la Dra. Mariela R. de Di Pretoro, cita, llama y emplaza al imputado ESTEBAN ROBERTO GOMEZ, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 8.635.405 y con último domicilio conocido en calle Fischetti 389 de la localidad de Caseros, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación del presente, comparezca ante este juzgado y Secretaría a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura en todo el territorio del país.

Concepción del Uruguay, Secretaría, 3 de mayo de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 1.

e. 18/5 Nº 1776 v. 18/5/95

S.S. el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en los autos Nº 50.891, caratulados: "DE LOS SANTOS COELHO WALTER Inf. Ley 23.737" en trámite ante el referido Juzgado, cita, llama y emplaza al procesado WALTER DAVID DE LOS SANTOS COELHO, uruguayo, nacido en fecha 12 de mayo de 1959 en Montevideo, R.O.U., soltero, comerciante, D.N.I. Nº 92.552.953, y con último domicilio conocido en Avda. Pavón 1695, 2do. piso, de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable, de tres días a contar de la publicación del presente, comparezca ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a cargo de la Dra. Mariela R. de Di Pretoro, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura en todo el territorio del país.

C. del Uruguay, Secretaría, 28 de abril de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 1.

e. 18/5 Nº 1777 v. 18/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica que en los autos caratulados "MOROTIRI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" ha resuelto con fecha 28 de diciembre de 1994 calificar la conducta de los imputados CELIA TUCHSZNAIDER y ALEJANDRA DAIEZ como culpable y fraudulenta, en la quiebra de MOROTIRI S.A. Publíquese por un día.
Agustín Bosch, secretario.

e. 18/5 Nº 1750 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días que se decrete la quiebra de EXTENSION PROFESIONAL EMPRESARIA S.R.L. Síndico: Cont. Enrique Battellini, domiciliado en Av. Paraná 774, 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 21 de junio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 11 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que en el término de cinco días entreguen los bienes. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/5 Nº 1751 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, con asiento en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal cita y emplaza a estar a derecho por el término de diez días a MANUEL TOTORICA en los autos "MANU-CAR, ESTIBAJES, PEONAJES, ACARREOS Y TRANSPORTES S.R.L. s/Quiebra s/Incidente Calificación de Conducta", Expte. 61.088, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/5 Nº 1752 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en autos caratulados GENERADORES Y MOTORES S.A. s/Quiebra Expediente 63.501, hace saber por cinco días que se ha fijado un plazo de 48 horas a fin de que la fallida y los administradores de la sociedad concursada Sres. DANIEL E. PRESTIA DNI 10.859.085 y JUAN CARLOS PRESTIA DNI 11.062.085, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado a 8 días del mes de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/5 Nº 1753 v. 24/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "REED DE BRIET JOAN SUSANA s/Quiebra", 62.857, habiéndose designado síndico a Severino Rossi, Montevideo 666, Piso 5º, "510", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 13/10/95 a las 10.00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch, secretario.

e. 18/5 Nº 1754 v. 24/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTABLECIMIENTO FACAMP S.A., conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador José Luis Lavezzari con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19 Of. "192", quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Fíjase el plazo hasta el día 19 de julio de 1995 para que los acreedores, incluyendo los laborales, presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley citada en los plazos de ley, debiendo ajustar los

informes presentados en el concurso en caso de corresponder. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C. debiendo presentar el mismo en la oportunidad prevista para la presentación del informe del art. 35 de la ley citada. Asimismo, fíjase como fecha para la iniciación del cómputo de los plazos previstos por los arts. 38 y 121 de la ley 19.551 la del día 6 de octubre de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/5 Nº 1755 v. 24/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de DANIEL RUBEN SIEDLINSKI se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1995 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.938 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de RONALDO MARTIN CABBANI se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1995 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.939 v. 24/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber en autos: "VARI TECH S.A. s/Quiebra", la presentación del Proyecto de Distribución de Fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/5 Nº 1756 v. 19/5/95

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 hace saber que con fecha 8 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra indirecta de FRIGORIFICO MORENO S.A. ordenándose al fallido y terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél y asimismo dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico hasta el día 26 de setiembre de 1995. Se dispone como fecha de Junta de Acreedores el día 29 de noviembre de 1995 a las 9.00 hs. al solo efecto del cómputo de los plazos. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de octubre de 1995 a las 11.00 hs. El Síndico actuante es el contador Norberto José Yañe con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/5 Nº 1757 v. 24/5/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo., hace saber que con fecha 4 de abril de 1995 se decretó la quiebra de ROBERTO GUIDO VAAMONDE DNI Nº 8.400.558. Intímase al fallido y a terceros, para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. C. P. Raúl Atilio Ramil, Lavalle 1527, Piso 4to. Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos post concursales hasta el 23 de junio de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 7 de julio y 28 de julio de 1995 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 18 de agosto de 1995 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 21 de julio de 1995, a las 12.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días, sin cargo, en el Boletín Oficial (art. 97 Ley 19.551).
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/5 Nº 1758 v. 24/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de TERMO FILM S.A., decretada con fecha 20 de abril de 1995; Síndico designado Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en Florida 537, 18 Gal. Jardín, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de julio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de agosto de 1995 y el día 5 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 27 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al Fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria
e. 18/5 Nº 1759 v. 24/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, hace saber que con fecha 26 de abril de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo SEALET SOCIEDAD ANONIMA, Exp. Nº 24.244, habiendo sido designado síndico el Contador Julio Domingo Bello, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 3º "D", de Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos se presentarán los días 19 de octubre de 1995 y 9 de noviembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 30 de noviembre de 1995, a las 8.00 hs., en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Av. Callao 635, 1º Piso de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/5 Nº 13.854 v. 24/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA BELGRANO S.R.L. Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33, de la ley 19.551 presenten al síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 del mes de julio de 1995 en horario de 10.30 a 13 hs. y de 15.30 a 17.30 hs. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, los días 18 de agosto de 1995 y 11 de setiembre de 1995. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1995. Intímase al fallido a fin de que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros y papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. —art. 95 inc. 4to. de la L.C.—, b) Constituya domicilio en autos, para el caso de no haberlo hecho, dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, c) Se abstenga, al igual que sus administradores, de ausentarse del país, sin previa autorización del Juzgado —art. 107 L.C.—. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/5 Nº 1760 v. 24/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NIETO, OSCAR DOMINGO s/Quiebra" hace saber que se ha ordenado correr traslado al fallido del pedido de clausura del procedimiento por falta de activo por el plazo de ley. Publíquese por 1 día. Boletín Oficial.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/5 Nº 1762 v. 18/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 interinamente a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 19 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de BACRIMAX S.A. En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 8 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela S. Roselli, con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 30 de agosto de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la L.C. y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 20 de setiembre de 1995. Fíjase audiencia para el día 11 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se intima a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Germán Páez Castañeda, Juez".
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/5 Nº 1764 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica que con fecha 2 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTES LA NUEVA UNION S.A. En orden a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 3/11/95 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Susana L. Prisant con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 24/11/95 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 18/12/95. Fíjase audiencia para el día 9 de febrero de 1996 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/5 Nº 1765 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS CAMERMAN S.R.L., con domicilio en la calle Pedro Ignacio Rivera 5436, piso 2º, Dto. "F", Capital Federal. Hace saber a los acreedores de títulos posteriores al 24 de junio de 1994 que se ha fijado el día 30 de junio de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes ante el Síndico Dra. Silvia Elena Harvey, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6", Capital Federal (Te.: 382-1243/2197 en el horario de 12 a 19 horas), fijándose los días 21 de julio de 1995 y 28 de agosto de 1995 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Asimismo se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de las 24 horas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INDUSTRIAS CAMERMAN S.R.L. s/Quiebra", Expediente Nº 29.018/94 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/5 Nº 1766 v. 24/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de METALURGICA TIGRE S.A. El síndico designado en autos es Celia Noemí Cajide con domicilio Corrientes 1463, 6º "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995. En caso de desarrollarse, la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de octubre de 1995 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, 8º piso. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 13 de setiembre de 1995 y 4 de octubre 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de diez días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., como así también sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/5 Nº 1767 v. 24/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hacer saber por cinco días que con fecha 6 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de TEODORA BOSCH MORAIMA —L.C. 00.202.361— intimándose a los acreedores para que hasta el día 3 de julio de 1995 presenten a la síndico Lidia Margarita Díaz, con domicilio en Avda. Independencia 2031, piso 7º "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 20 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BOSCH MORAIMA, TEODORA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 18/5 Nº 1768 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos FEVI S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24/4/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12/6/95, al Síndico designado Cont. Osvaldo H. Rodríguez Gamallo, Montiel 1127, Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10/7/95 y 14/8/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 5/9/95 a las 10 hs., con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 18/5 Nº 29.354 v. 24/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "OYIN S.R.L. s/ Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Isabel de Francesco con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 10º, Of. "d" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de junio de 1995. Fíjase el día 14 de setiembre de 1995, al solo efecto de lo dispuesto por los arts. 28 y 121 de la ley 19.551. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini secretaria.

e. 18/5 Nº 1769 v. 24/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, hace saber por el término de cinco días, en los autos caratulados "ANGEL RAMON OLIVA s/Quiebra", que el nombre correcto del fallido es ANGEL RAMON OLIVA y no RAMON ANGEL OLIVA como oportunamente se publicara. Hágase saber a los Sres. acreedores que hasta el día 14 de julio de 1995, podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. El plazo para peticionar en los términos del art. 38 párrafo segundo de la L.C., comenzará a correr desde el día 2 de octubre de 1995.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 18/5 Nº 1763 v. 24/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "FIDEMA S.A.C.I.F.I. s/ Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita de conformidad con lo dispuesto por el art. 248 inc. 5º de la ley 19.551, a FIDEMA S.A.C.I.F.I. a fin de que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Gonzales Ballester, secretario.

e. 18/5 Nº 1770 v. 18/5/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

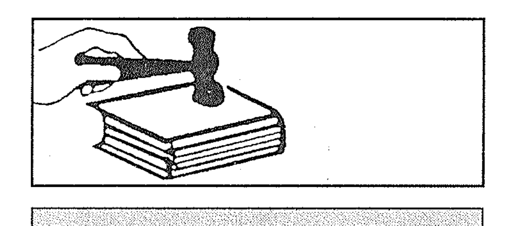
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/5/95 - Vence: 22/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	25/04/95	AVELINO FERREIRO Y CARMEN SARA TEMES DE FERREIRO	58.153
5	9	Eduardo Antonio Collazo	09/05/95	RODRIGUEZ PABLO	58.158
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/03/95	MARIA ANGELICA DOMINGUEZ Y ROSA DI FIORE	58.127
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	18/04/95	DORA KLIMBERG	29.175
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/04/95	WALTER VERAMENDI ORIHUELA	58.169
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08/05/95	AIDA ELEONORA MARSCHOFF	58.187
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	08/05/95	HILDA MARIA MAZZOLINI DE GALLETTA	13.842
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/04/95	OCTAVIO BLANC	29.066
22	UNICA	Fernando L. Spano	25/04/95	CLELIA CELESTINA ROLANDO	29.192
30		Santiago González Balcarce	08/05/95	ADOLFO RUBEN MOLDAVSKY	58.178
36		Guillermo Valentini	04/05/95	MIGUEL LISTORTI	13.844
36	UNICA	Guillermo Valentini	08/05/95	ROBERTO OSCAR MACRI	58.157
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09/05/95	GUILLERMO JESUS MANSILLA	58.132
41	UNICA	José Antonio Charlín	21/04/95	MARRANCHELLI FRANCISCO Y CORTAZZA ROSA	13.834
41	UNICA	José Antonio Charlín	08/05/95	MARIA TANJELSON DE ADEFF	58.160
41	UNICA	José Antonio Charlín	08/05/95	PERILLO JUAN BAUTISTA	29.134
41		José Antonio Charlín	11/05/95	COSME GRANATA	29.136
42		María Elena Ucar	26/04/95	ARIODANTE CARULLI Y MARIA RIVIEZZI	58.159
42	72	María Elena Ucar	05/05/95	AZAAT SABRA	58.138
46		María del Carmen Kelly	18/04/95	OLGA NELIDA AUBIA	58.190
46	UNICA	María del Carmen Kelly	18/04/95	LAURA SEVERA ROSA	29.178
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/05/95	MARIA LUISA AÑON	29.088
50	UNICA	Juan C. Insúa	28/04/95	MARIA DONATA CECILIA RINALDI	58.196
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08/05/95	MARIA LUISA ARMANINI	58.151
53	83	Elsa Isabel Miranda	09/05/95	AQUILINO ALFREDO VELASCO DIAZ	29.075
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	05/05/95	BERNARDO BROMBERG	58.193
57		Carlos Roberto Garibaldi	11/05/95	MOISES SZARAN	29.093
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	19/04/95	PARISOTTO OSCAR ABEL	58.148
65	95	Rubén D. Orlandi	08/05/95	ELSA NOEMI FORMOSA	58.171
66	UNICA	Juan José Caprín	05/05/95	JUAN LABBATE MASTRONARDI	58.129
66	UNICA	Juan José Caprín	10/05/95	PENSKY ANA CATALINA	58.136
66		Juan José Caprín	11/05/95	MARIA MATILDE DANERI	29.166
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/05/95	JORGE HUGO CAPRIATA	13.841
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/04/95	RICARDO ARIEL MINETTI	13.845
72	UNICA	Daniel H. Russo	26/04/95	ERNESTO GERONIMO SAVARY	58.147
72	UNICA	Daniel H. Russo	05/05/95	CLARA VIRGINIA CASALE	29.098
73	103	Dolores Miguens	18/04/95	AUGUSTA BALDELLI	58.173
74	UNICA	Juan A. Casas	02/05/95	JOSE MICELI Y MARIA ESTHER CAPECE	58.150
75		María Inés Lezama	19/04/95	NICASIO ANTONIO VAZQUEZ	29.096
75		María Inés Lezama	24/04/95	SANTIAGO MENDIA	29.061
75		María Inés Lezama	08/05/95	ELSA EMILIA UHALT	13.839
78		Isabel E. Núñez	07/11/94	OSCAR JORGE PEREZ	29.062
78	UNICA	Isabel E. Núñez	08/05/95	JULIO RODOLFO ALSOGARAY	29.144
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/05/95	MARTA ALBERTINA FELDSTEIN	58.168
80		Gustavo Enrique Toledo	25/04/95	SULTANA BRIN	58.152
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	08/05/95	MANUEL ALVAREZ y JOSEFA ELVIRA FREIRE	29.211
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/05/95	LUIS FRANCISCO SALCEDO AMOR	58.177
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	10/05/95	LOPEZ ANTONIO	58.155
94	UNICA	Eduardo Parody	20/10/94	MARIA CRISTINA DODERO Y SANTA SPINELLO	29.045
94		Juan José Caprín	08/02/95	MARIA MANUELA O MANUELA MARIA MARTINEZ	13.843
94	UNICA	Eduardo Parody	09/05/95	PEDRO DIONISIO PISTANI Y MARIA ALICIA PISTANI	58.189
96		Ricardo A. Busto	21/04/95	BURRONI MARIO SANTIAGO	58.162

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
96		Ricardo A. Busto	28/04/95	CRISARA ROSA ELENA	58.175
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05/05/95	HECTOR RODRIGUEZ	58.174
103	UNICA	Luis José Carballido	28/04/95	EDUARDO CANDIDO CAMILLI	29.097
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/95	PEREYRA SARA DELINA	58.137
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/95	BARRADO BENJAMIN	29.046
109		María C. Bourges Capurro	10/05/95	MARIA AIDA CORDOBA	58.198

e. 18/5 Nº 89 v. 22/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, sito en la calle Lavalle Nº 1212, Piso 7º, hace saber por dos días en los autos "MELHEM OSCAR, c/ LUNA, ALBERTO y Otro, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 112.318/93, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 24 de mayo de 1995, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la cale Formosa Nº 1019, entre las de Cisneros y Congreso, de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires: se trata de un chalet de tejas coloniales, compuesto de porch, living, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, baño auxiliar, patio y espacio libre al fondo. Está ocupado por el Sr. Alberto Luna con su esposa en calidad de propietarios. Está edificado sobre los Lotes 19b y 17b de la Manzana 20, que miden: Lote 19b: 8m66 de frente al S.O. s/calle Formosa, por 19m01 de costado, con una Superficie de 164,57 m². y Lote 17b: 8m66 de frente por 8m66 de costado, con una Superficie de 75 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sección B, Manzana 54, Parcela 19c.- Dominio: Matrículas 15.547 y 15.546, respectivamente. Base U$S 23.268. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 3 % más IVA y Sellado 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se adeuda por Imp. Municipal (Fs. 33/36) al 22/6/94 $ 126.-, por Servicios Sanitarios (Fs. 32) al 17/9/94 no registra deuda, por Imp. Inmobiliario (Fs. 37/8) al 16/5/94 $ 25,74.- y por Red de Desagües Cloacales (Fs. 53) al 3/8/94 $ 1.200.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 18/5 Nº 29.453 v. 19/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a cargo del suscripto Dr. Julio Illuminati, P.A.S., sito en la calle Talcahuano Nº 490 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LUTZ DE RODRIGUEZ BIDEGAIN ESTELA MONICA MARIANA c/ RODRIGUEZ BIDEGAIN MILES OSCAR s/ Alimentos s/ Incidente Art. 647 Código Procesal", que la Martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de mayo de 1995 a las 9 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el 10 % diez por ciento indiviso del inmueble sito en la calle Tres de Febrero Nº 1950/60 entre las calles Echeverría y Mariscal A. J. de Sucre, Unidad Funcional 11; U.C. XVII sótano y vigésima quinta parte U.C. XXVI cochera de Capital Federal, compuesta de living comedor y escritorio; cuatro dormitorios; tres baños; tualet y living interno; cocina; comedor diario; lavadero; dos habitaciones de servicio; un baño; dos cocheras y una baulera, siendo su estado general bueno, se encuentra ocupado por la parte actora y familia, todo según informe de la martillera de fs. 772. Se exhibe el día 24 de mayo de 1995 de 10 a 11 hs. Superficie total 962 mts.2dos.; Porcentual 6 con 484 milésimos. Deudas por A.B.L. $ 156,15 (Fs. 748) al 2/11/94; $ 8.793,95 (Fs. 747) y $ 22.916,14 (Fs. 746); O.S.N. $ 683,05; Aguas Argentinas $ 6,62 (Fs. 706); Expensas no registra deudas, siendo la del mes de octubre de 1994 $ 850. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 16 - Sección 25 - Manzana 30 - Parcela 8 A.- Base $ 14.500 - Comisión 3 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Julio C. Illuminati, secretario int.
e. 18/5 Nº 29.365 v. 19/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 1, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "PEREZ LILIANA MABEL c/ MARTINEZ EMMA s/ Ejec." Exptes. 114.937 y 23.726, que la martillera Irma I. M. de Paez, rematará el día 26 de mayo de 1995 a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, exhibiéndose de lunes a viernes de 14 a 17 hs. un inmueble sito en Cnel. Esteban Bonorino 1495 esq. Balbastro 2301/05, Matrícula 1-17001, San José de Flores, Capital Federal, Nom. Cat.: C I - S. 44 - M: 40 - P: 1 - Dominio Z. Sud T1532F57 - Pda.: 091935. Compuesta de (1) casa fte. calle E. Bonorino 1495, con fte. de rejas, puerta de metal, corredor, patio, living comedor, (2) dormitorios, cocina, baño y lavadero, en patio escalera acceso terraza, (1) local desocupado, por la calle Balbastro 2301 con baño, cortina metálica y puerta particular; (1) local Balbastro esq. Bonorino, desocupado; por el Nº 2305 de Balbastro (1) local con cocina y (2) baños, alquilado. Todo en estado regular. La vivienda se encuentra ocupada por la demandada. Superf. Total: 300 m² aprox. Deudas: AA a fs. 64 $ 82,14 - al 5/9/94 - Munic.: a fs. 82/83 $ 3.805,75 al 6/9/94. Base: $ 39.060. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 18/5 Nº 29.526 v. 22/5/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, sito en la calle Uruguay Nº 714, 5º Piso, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FALCIANI CLELIA JUANA s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 1838, que la Martillera Señora Amalia Peregrina Rivas, rematará el día 26 de mayo de 1995, a las 14 hs. en el local sito en la calle Humberto Iº Nº 2042/46 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almafuerte Nº 564 entre las calles Maipú y Riobamba del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, compuesto de: Jardín al frente, garage descubierto tipo americano, por una de sus puertas se accede a un living comedor con arcada; un pasillo de distribución; dos dormitorios; un baño; una cocina; una pequeña sala de estar; una galería cubierta; un lavadero; jardín al fondo; en la parte superior existe un dormitorio y un baño, posee dos entradas siendo su estado general regular, el remate se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra, se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs., se encuentra ocupado por el Señor Rafael Antonio De Prisco y familia en carácter de dueños sin acreditar en el momento de la constatación documentación alguna; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección H - Manzana 477 - Parcela 5 - F.R. 3487; O.S.N. no registra deudas por estar fuera de radio; A.B.L. $ 2.238,40; Impuesto Inmobiliario $ 790,17. Base $ 68.034,66 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete Dólar Estadounidense tipo vendedor. Banco de la Nación Argentina de seguir hasta la del día anterior al de efectuar el pago.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 18/5 Nº 29.362 v. 22/5/95

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, sito en la calle Alsina 1418, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PASAJE DEL CARMEN 760/62 c/ COHEN, ESTHER PIEDAD s/ Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expte. Nº 123.806/93, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 24 de mayo de 1995 a las 12,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Pasaje Del Carmen Nº 760/62, entre las de Viamonte y Av. Córdoba Unidad Funcional Nº 27, Piso 10º, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 15; Manzana 17; Parcela 8.- Matrícula F.R. 14-9/27. Superficie total: 53,81 m². Poc. 6,24 %. Se trata de un departamento situado al frente del edificio en el último piso, con balcón terraza, dos ambientes, baño, cocina y balcón contrafrente, habiendo estado la unidad actual por dos unidades de origen, hallándose en muy regulares condiciones de uso y conservación, el cual está ocupado por el Sr. Carlos Calle Begazo y su esposa Sra. Elsa Adela Pedraza de Calle Begaza. Base $ 10.900. Seña 30 % - Comisión 3 % - debiéndose integrar el saldo de precio al quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Adeuda: fs. 39: Aguas Argentinas $ 84,91 al 5/5/94; fs. 46: A.B.L. $ 710,23 al 12/8/94; fs. 49: O.S.N. $ 116,74 al 5/4/93 y Expensas comunes: $ 6.281,13 al 6/4/95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: 18 y 19 de mayo de 1995 de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 18/5 Nº 29.222 v. 19/5/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por dos días, en los autos "FRANZETTI OSVALDO ITALO MARIO y Otros, c/ SANCHEZ DE LUQUES, ROSA MONICA, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 109.086/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 24 de mayo de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Pedernera Nº 870, entre las de Bertola y Pirovano o Matheu. Edificado en el lote A, que mide: 8m66 de frente al S.E., por 30m31 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 112, Parcela 20. Matrícula 40.950.- consta de Jardín al frente, porch, living-comedor-cocina, dos habitaciones, baño, patio al fondo y pasillo sobre el costado derecho. Está ocupado por el Sr. Luis José Luques con su familia en carácter de propietarios. Base $ 35.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio será efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A., en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 114, al 10/6/94 $ 2391,89; Imp. Inmobiliario fs. 107 al 18/5/94 $ 986,33 y no cuenta con servicios de OSN.- El bien se exhibirá los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 18/5 Nº 29.320 v. 19/5/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ANABER S.A.I.F. c/ GARCIA RODRIGUEZ, JOSE CARLOS y Otro s/ Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº 5.960/91), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día cinco (5) de junio de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en la Avda. Córdoba 6539/41/43/45/49, entre las de Federico Lacroze y Olleros, con las medidas, linderos y superficie que surgen del segundo testimonio agregado a fs. 190/195 de autos; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 33; Manzana 78; Parcela 20; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal en la Matrícula FR. 17-7677; y consta de: Avda. Córdoba 6539: se accede, por escalera, a la planta superior, que cuenta con un hall de distribución, cinco ambientes, baño, cocina, pequeño patio, terraza y lavadero, con teléfono, ocupado por doña Ana María Caino Fontes quien se encontraba ausente en el acto de la constatación, no exhibiéndose en ese acto, documento o contrato alguno que acredite el carácter de dicha ocupación; Avda. Córdoba 6541/43: local a la calle con dos cortinas metálicas en su frente y baño precario en su fondo, ocupado por el Sr. José Carlos García Rodríguez que invoca la calidad de comodatario, no exhibiendo en el acto de la constatación documento o contrato alguno que acredite lo expuesto; Avda. Córdoba 6545: se accede, por un pasillo a una habitación con baño y cocina, en planta baja; también en esta planta, pero al fondo, existe un departamento de dos ambientes, baño y un galpón; y en la parte superior, a la que se accede por escalera exterior, existen dos habitaciones, sin baño, con teléfono; todo ocupado por el Sr. José Carlos García Rodríguez que invoca la calidad de comodatario, no exhibiendo en el acto de la constatación documento o contrato alguno que acredite lo expuesto; y Avda. Córdoba 6549: se encuentra instalado un local comercial a la calle, con dos ambientes, pequeña oficina, baño y patio, todo en planta baja, con teléfono, ocupado por el Sr. José Carlos García Rodríguez que invoca la calidad de comodatario, no exhibiendo en el acto de la constatación documento o contrato alguno que acredite lo expuesto; todo el inmueble en buen estado de

conservación. El inmueble adeuda a Aguas Argentinas S.A., desde la cuota 3-93 a la cuota 5-93, $ 138,87 (informe fs. 164/165); a la M.C.B.A., desde cuota 81/01 hasta cuota 93/04, $ 3.225,29 (informe fs. 176/77); y a O.S.N., desde cuota 1/79 hasta cuota 2/93 $ 4.902,27 (informe fs. 213/15); no se liquidan ni abonan expensas de ninguna especie. Base: $ 25.600,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 1º y 2 de junio de 1995, en el horario de 16,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 18/5 Nº 29.364 v. 19/5/95

Nº 65

Juzgado Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secr. Unica, del Dr Rubén Orlandi (Bmé. Mitre 718, Pº 5º, Cap.), comunica por 2 días en autos "FERNANDEZ CARLOS MANUEL c/ RODRIGUEZ FERNANDO s/ Ejec. Hipotecaria" - Exp. 53.146/92, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, Pº 1º, Of. 12 - Te.: 49-6098) rematará el 29/5/95 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad-corpus), el 100 % del departamento Marcelo T. de Alvear 1584/86/88, Pº 3º, Unidad 19, Cap. Fed., Matrícula 20-531/19, Superf. total 46,49 m²; ocupado por Antonio Merlo, esposa, 2 hijos y sobrino, quien dijo ser inquilino sin contrato. Consta de 1 ambiente dividido, baño, cocina y 1 entrepiso que ocupa la mitad del ambiente, existiendo una habitación de servicio y pasillo descubierto con lavadero, todo en regular estado; hay línea telefónica 815-4385 a nombre de Miguel Angel Estrella, todo ello de acuerdo a mandamiento de constatación de fs. 86. Deudas: MCBA, fs. 83, al 19/4/94, $ 253,26; Aguas Arg., fs. 79, al 19/4/94, $ 39; Expensas: no se adeudan al 28/10/93, fs. 59. Título obra en autos. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo del adquirente. Base: fs. 92 vta. $ 28.000; Seña 30 %; Comisión 3 %; todo en efectivo; Exhibición: 24 y 26/5/95 de 15 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo de precio dentro de 5to. día en Bco. Nación Arg. - Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, conf. Art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.

Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 18/5 Nº 13.855 v. 19/5/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº1 de la ciudad de Bahía Blanca hace saber por dos días que el martillero público Jorge Carlos Boyssede, Col. 409 del C.M.B.B., designado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DUARTE ROMUALDO GUILLERMO y DUARTE, MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 33.525/91) el día 29 de mayo de 1995, a las 12 horas, subastará sobre el mismo inmueble de Calle 30 Nº 827 de la localidad de Huanguelén, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires, un inmueble y lote de terreno de 385,50 m² con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sec. B, Manzana 105, Parc. 12-A; Matrícula 12.968, demás datos agregados al expediente. Base de Venta $ 16.532. Comprador abonará al contado y en efectivo; comisión 3 % a cargo comprador. Ocupado por los demandados, revisar una hora antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 580 del CPC).

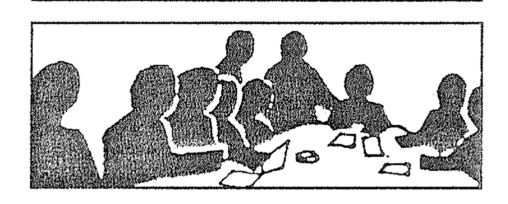
NOTA: El presente Edicto deberá ser publicado por dos días ante el Boletín Oficial y el Diario Local "La Nueva Provincia".

Bahía Blanca, mayo 9 de 1995.

Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 18/5 Nº 29.351 v. 19/5/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. Nº 4022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 5 de junio de 1995 en la sede de Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 horas y 12 y 13 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación cláusula 8ª. estatuto a efectos de que el órgano administrativo pueda ser integrado con un mínimo de un solo director titular y un solo director suplente y un máximo de tres directores titulares y un solo director suplente.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550.
Directora Titular - Teresa D. Larocca
e. 15/5 Nº 28.764 v. 19/5/95

ASOCIACION CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA (HAVAT ISRAEL)
Reconocida como Persona Jurídica por Decreto Nº 7.084 del 10-4-1952

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 28 de mayo de 1995, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Serrano Nº 69, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de la cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución del patrimonio neto, Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales Nº 28 al Nº 43 (inclusive), clausurados el primero de ellos el 30 de septiembre de 1979 y el último de ellos el 30 de septiembre de 1994;
3º) Elección de: a) 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 1 Administrador del Culto y 1 Revisor de Cuentas; cuyos mandatos terminarán el 31-10-95; b) 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 4 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, y 1 Revisor de Cuentas; cuyos mandatos terminarán el 31-10-96.
Presidente - José Wajsbekier
Prosecretario e. e. - Benjamin Steimetz
e. 15/5 Nº 28.805 v. 19/5/95

AUTOKIPER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de AUTOKIPER SOCIEDAD ANONIMA para el día 6 de Junio de 1995 en la sede social a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo legal para hacerlo.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Remuneración del Directorio y síndico y consideración de sus respectivas gestiones.
Presidente - Benjamín Martínez
Síndico - Oreste H. Cabaleiro

Se recuerda a los Señores accionistas la obligación de depositar las acciones con la anticipación legal establecida.
e.17/5 Nº 29.150 v. 23/5/95

"C"

CAPEA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEA S. A. I C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1995 a las 16 horas en el domicilio social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso cuarto, oficina 410, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones de Capital Corriente y Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 41º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
8º) Designación de síndico titular y suplente.
9º) Reforma de los artículos 4 y 13 del Estatuto Social.
Presidente - Delmo F. L. Cadario

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea.
e. 12/5 Nº 28.645 v. 18/5/95

CATUL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 15 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-94.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación y orden de incorporación.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 12/5 Nº 28.594 v. 18/5/95

CLINICA PELLEGRINI
S. A.
Exp. 16.190

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 18 hs., en Paraguay 4175, 3º Piso, Dto. 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Inc. 1, art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
2º) Remuneración honorarios Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
Director - Edgardo G. Beltrame
e. 12/5 Nº 28.539 v. 18/5/95

COLEGIO SANTA INES
S. A.
Registro Nro. 20.649

CONVOCATORIA

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1995, a las 9 horas en Paraguay 1132, 5º Piso, Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio, 3 de mayo de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Cazenave
e. 12/5 Nº 28.528 v. 18/5/95

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1995 a las 15.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón 728, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración acerca del tratamiento a otorgar a los préstamos realizados por los accionistas para afrontar el vencimiento de obligaciones financieras de la Sociedad.
2º) Alternativas a seguir frente a otros compromisos financieros.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Síndico Titular - Eduardo M. Montes de Oca
e. 12/5 Nº 28.641 v. 18/5/95

COSBA COMPAÑIA OBRAS Y SERVICIOS PARA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COSBA COMPAÑIA OBRAS Y SERVICIOS PARA BUENOS AIRES S. A. para el 7 de junio de 1995 a las 16 hs. en Viamonte 1113, 4º, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los arts. 4, 12 y 19 del Estatuto.
2º) Consideración de la convocatoria y celebración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/7/94. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Cambio de domicilio social.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Mazieres

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Viamonte 1133, 4º en el horario de 10 a 16 hs.
e. 12/5 Nº 28.571 v. 18/5/95

CORBELLA Y CIA.
S.A.I.C. Y F.
Nº Inscripción I.G.P.J. 14.160

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sede social de la calle Maure 3816, 1er. Piso, Capital, dejando sin efecto la convocatoria dispuesta para el día 11 de mayo de 1995 y a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y de la asignación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las renuncias de dos Directores y la designación de los reemplazantes en su caso, con mandato hasta el 31 de diciembre de 1995.
5º) Anticipos de honorarios a los Directores por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Alberto Luis Corbella

A efectos de la asistencia de los Señores Accionistas a la Asamblea que se convoca, los mismos deberán cumplimentar el depósito de las acciones que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1995.
e. 12/5 Nº 28.615 v. 18/5/95

CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día martes 30 de mayo de 1995, a las 16,00 horas, en la sede de la entidad sita en la calle Lavalle Nº 3161, Planta Baja, Oficina "A" de esta Capital Federal, a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios fuera del plazo que fija el Artículo Nº 26 del Estatuto de la Cámara.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del XX Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de tres (3) vocales suplentes por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores: Miguel González Balcarce, González Alberto y Gerard Debrise, por finalización de mandato.
4º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.
Presidente - Enzo N. Rita
Secretario - Javier G. Bauzá
e. 15/5 Nº 28.770 v. 19/5/95

CO.VI.SA. COMPAÑIA DEL VIDRIO
S. A.
I.G.J. 2732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 1995 a las 10 Hs. y 11 Hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1527 4º "17" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 Ley 19.550).
3º) Retribuciones del Directorio y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.
Presidente - Héctor R. Vieytes
e. 15/5 Nº 28.726 v. 19/5/95

CENTRAL COSTANERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de CENTRAL COSTANERA S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de junio de 1995 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de al asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables de mediano plazo, con un plazo de amortización de 1 a 3 años, dentro del marco de un programa de endeudamiento hasta el monto máximo de U$S 100.000.000, a tres años, a ser emitidos en series sucesivas y colocados mediante oferta pública o en forma privada. Determinación del destino de los fondos obtenidos por la colocación de los títulos de deuda. Características de los títulos o certificados representativos de la emisión, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago.
3º) Delegación en el directorio de amplias facultades para determinar los agentes de colocación, de emisión y de pago, las oportunidades de emisión de los títulos de deuda correspondientes a cada serie y todas sus condiciones de emisión, dentro del monto y plazo autorizados por el programa global de endeudamiento que pudiera aprobarse al tratar el asunto anterior del orden del día, incluyendo, sin carácter limitativo, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la asamblea. Autorización para que el directorio delegue las facultades antes enunciadas.
Director - Máximo Bomchil

NOTA: (i) Se deja constancia que la asamblea no se celebrará en la sede social; (ii) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los Sres. accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M & M Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10 a 19 hs., hasta el 30 de mayo de 1995.
e. 16/5 Nº 28.988 v. 22/5/95

COLASTINE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Colastiné S.A., para el día 2 de junio de 1995, a las 9 horas, en la Avenida Córdoba 950, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de plazo.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de la Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Antonio Sanromán Urriens
e. 16/5 Nº 28.969 v. 22/5/95

"E"

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1995, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso, Buenos Aires, a las 15,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera del plazo según Asamblea del 19 de diciembre de 1994.
2º) Elección de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 12/5 Nº 28.544 v. 18/5/95

ESTRUCTURAS AUSTRALIA
SACICIA

CONVOCATORIA

Convoca para asamblea ordinaria del día 5-6-1995 a las 10 horas, en su Sede Social para tratar el orden del día;

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración docum. Art. 234, inc. 1º de Ley 19.550 del Ejer. 31-12-1994.
3º) Distribución de Resultados-Honorarios del Directorio y Síndico-Honorarios que superan límites Legales.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura.
5º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Miguel Cardinale
e. 17/5 Nº 29.177 v. 23/5/95

"F"

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de junio de 1995, a las 19.30 hs. en la calle Víctor Hugo 655, Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario de la asamblea y dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las renuncias del Director Titular Dn. Sergio Leotta y de la Directora Suplente Dña. Josefina María Esther Bruni, ambos por el grupo accionario "B" y designación de sus reemplazantes por el mismo grupo.
Presidente - Guillermo Bavcar
e. 12/5 Nº 28.620 v. 18/5/95

FUOIL GAS
S. A.
Inscripto bajo el Nº 1714. Libro 109 TA de Soc. Anónimas con fecha 12/04/91

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FUOIL GAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 a las 20,00 hs., en la sede social de Avda. Eva Perón Nº 4350 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación determinada por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 4º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Remuneración del Directorio en el ejercicio económico a tratarse.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Luis Rodríguez

Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la ley de sociedades.
No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de los presentes.
e. 12/5 Nº 13.577 v. 18/5/95

FINAIRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo, a las 10,30 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las Utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Razones para el tratamiento de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 fuera de término.
8º) Aumento del Capital.
Presidente - Carlos David S. Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 15/5 Nº 8793 v. 19/5/95

"G"

GUARDIA DE EMERGENCIA MEDICA INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social sita en 25 de mayo de 2657, Paso del Rey, Moreno, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el correspondiente acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 30-11-94.
Presidente - Eduardo R. Quiroga
e. 15/5 Nº 28.729 v. 19/5/95

G.H.O.L.E.S.
saicif

CONVOCATORIA

Nº de Incripción 544 folio 132 del libro 50 tomo A - 09/05/56. Convoca a Asamblea de Accionistas Nº 42 de la firma G.H.O.L.E.S. saicif "En Liquidación", en la sede social de Cerrito 1532 2do. piso. "A" de esta capital, a celebrarse el día 5 de junio de 1995, a las 15 horas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final y proyecto de distribución suscripto por los liquidadores.
2º) Consideración de lo actuado por los liquidadores en cuanto a la extinción de pasivos sociales, partición y distribución parcial y demás actos realizados por los liquidadores y consideración de lo actuado por el Directorio de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Osvaldo Seglin
e. 17/5 Nº 29.142 v. 23/5/95

"H"

HOTELERA AMERICANA
S.A.I.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidenta - Noemí Pereyra de David
e. 12/5 Nº 28.543 v. 18/5/95

"I"

INCORFER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 18 horas en Paraguay 1225 2 piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del directorio y síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel H. Tizado
e. 15/5 Nº 28.758 v. 19/5/95

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 1995 a las 15,00 horas en la sede social de Viamonte 1494, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles que no cotizarán en Bolsa por un monto igual a la totalidad de los créditos concursales quirografarios verificados en la moneda, con las condiciones, intereses y plazos fijados en el concordato, para ser entregadas a los acreedores que acepten la novación de los créditos.
3º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión y de la forma de las obligaciones negociables al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales.
4º) Aumento del capital por suscripción en la suma de $ 2.000.905, acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 por acción, con derecho a un voto por acción cada una con derecho a dividendos a partir del 01.07.94
Presidente - Oscar H. Saggese

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, Viamonte 1494, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas hasta el día 31 de mayo de 1994 a las 17,00 horas.
e. 15/5 Nº 29.165 v. 19/5/95

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima, Minera y Sidero-Metalúrgica Industrial y Comercial "R.A.B.S.A."

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de "INDUSTRIAS RAB SOCIEDAD ANONIMA MINERA Y SIDERO-METALURGICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" "R.A.B.S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1995 a las 16:00, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la sociedad sita en la calle Río 1964 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación concursal de esta sociedad.
2º) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta.
Presidente - César Norberto Correa Arce
e. 16/5 Nº 28.851 v. 22/5/95

"J"

JOSE INIESTA E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 9.00 horas en primera convocatoria, y para las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Juan Bautista Alberdi 6657 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Número 10, cerrado el 31 de diciembre de 1994, y la aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Ratificación de los honorarios percibidos por los Sres. miembros del Directorio.
4º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Facultad de realizar los miembros del Directorio otras actividades similares o equivalentes a las desarrolladas por la empresa, que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 28 de noviembre de 1994 se había prorrogado esta facultad por el término de 90 días, y cuyo plazo está vencido.
7º) Elección del Estudio Contable que confeccionará los Estados Contables, sus Notas y Anexos, correspondientes al 11 ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 1995 y que finalizará el 31 de diciembre de 1995.
Presidente - José Iniesta
e. 16/5 Nº 28.879 v. 22/5/95

JUAN SULC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de JUAN SULC S.A. a realizarse el día 2 de junio de 1995 a las 11 horas en el local de Hipólito Yrigoyen 615 5º C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar en Concurso Preventivo a la Sociedad y su ratificación.
3º) Decisión de continuar el trámite Concursal.
Presidente - Juan Sulc
e. 16/5 Nº 28.885 v. 22/5/95

"L"

LA CABAÑA
S.A.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

—RECTIFICACION ACLARATORIA DE LA PUBLICACION COMENZADA EL 08/05/95 RECIBOS Nº 0043-00027981/80—

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1995 a las 12 hs. en la sede social de Entre Ríos 436 a fin de considerar los puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescripciones que señala el art. 234 de la ley 19.550 y motivaciones que explican y justifican el retardo incurrido en la consideración del ejercicio cerrado el 30/6/94, ratificación de los estados contables del ejercicio cerrado el 30/6/93 y en su caso rectificación de los mismos.
2º) Recomposición del Directorio y Sindicatura y en su caso remociones.
3º) Ratificar lo actuado por el Directorio hasta la fecha y consideración de la marcha de los negocios societarios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase a los Sres. Accionistas que deben manifestar por escrito su deseo de concurrir a la Asamblea convocada, con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha de la Asamblea (art. 238 ley 19.550).

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se deja sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y del temario por ella a considerar.
Presidente - Angel Lapietra
e. 12/5 Nº 28.555 v. 18/5/95

LA PARAFINADORA ARGENTINA - JOSE CASTRO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
IGJ Expte. Nº 15.723

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1995 a las 17 horas en Virrey Liniers 1935, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y su designación.
Presidente - Ricardo José Castro
e. 12/5 Nº 13.596 v. 18/5/95

L'EQUIPE MONTEUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 5 de junio de 1995, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en J. D. Perón 1209, 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados obtenidos y distribución de utilidades.
4º) Determinación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ricardo D'Amato

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 15/5 Nº 8867 v. 19/5/95

LA GERMINADORA
S. A. A. I. y C. F. e I.
Registro Nº 8.250 /487.098

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 1995 a las17.00 horas en su sede social Avda. F. D. Roosevelt 5459 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio que se trata y su imputación.
3º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de integrantes del H. Directorios y su designación.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos A. Oris de Roa
e. 16/5 Nº 28.911 v. 22/5/95

LINEA OCHENTA Y CUATRO
S. A.
Nº de Registro 37.517

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LINEA OCHENTA Y CUATRO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 12.00 hs. en la calle Almafuerte Nº 692 P.B. Dpto. Nº 2 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión y del Balance Especial, los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán comunicar su intención antes del día 24 de mayo a las 18.00 hs.
Vicepresidente - José Manuel Alonso
e. 16/5 Nº 28.970 v. 22/5/95

LINEA OCHENTA Y CUATRO
S. A.
Nº de Registro 37.517

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LINEA OCHENTA Y CUATRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 12,15 horas, en la calle Almafuerte Nº 692 P.B. Dto. 2 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados, de Situación Patrimonial, de resultados y de Evolución al Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Notas y Anexos e informe, del Consejo de Vigilancia correspondiente a los ejercicios terminados el 30/9/92, 30/9/93 y 30/9/94.
4º) Designación del nuevo Directorio y Organo de Fiscalización.
Vicepresidente - José Manuel Alonso
e. 16/5 Nº 28.968 v. 22/5/95

LINEAS AEREAS DEL NOROESTE ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "LINEAS AEREAS DEL NOROESTE ARGENTINO S.A.", a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse a las 10.00 horas del día 2 de junio de 1995, en el local social ubicado en Uruguay 651, Piso 13 "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc.1 Ley 19.550 al 31-12-94.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Diego Ricardo Geddes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 16/5 Nº 28.861 v. 22/5/95

LA PANADERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de junio de 1995 a las 9.00 horas, en primera convocatoria y en segunda a las 10:00 horas, a celebrarse en Florida 142, 3º piso "D", para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de: (a) documentación art. 234 L.S. al 31/3/94 y 31/3/95.- (b) gestión de Director y Síndico y honorarios.- (c) resultados no asignados.
4º) Fijación número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. En su caso elección de Síndico titular y suplente.
5º) Consideración de las resoluciones de las Asambleas celebradas el 29/5/92, 24/5/93 y 15/7/93 en relación a: (a) documentación art. 234 L.S. por ejercicios con cierre al 31/3/92 y 31/3/93; gestión Directores y Síndico y sus honorarios, resultados de los ejercicios; elección de Directores y Síndicos; (b) Adecuación valor nominal de las acciones en circulación, fijación del mismo, canje títulos; c) aumento de capital a $ 12.000.- emisión de acciones; (d) reforma del Estatuto.
Presidente - Juan Roberto Carrera
e. 17/5 Nº 29.086 v. 23/5/95

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M. y C.
Expte. 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1995 a las 12 hs. en 1ra. citación y 13 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso Of. 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 28º Ejercicio Social cerrado el 31-12-1994.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4º) Elección de Directorio.
5º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
6º) Consideración del resultado y su destino. Presidente - Eduardo Otero

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859 8º piso Capital en el horario de 12 a 16 hs.
e. 12/5 Nº 28.535 v. 18/5/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de junio de 1995, a las 15 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 16 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Informe del síndico a la asamblea, respecto de las dos reducciones de capital resueltas por asamblea de fecha 25/11/94;
3º) Propuesta comparada de reducción de capital y tratamiento del pertinente balance especial y decisión, respecto de las acciones en circulación y otras cuestiones conexas;
4º) Texto de los nuevos artículos cuarto (capital) y artículo quinto (letras accionarias a suprimir) del estatuto social;
5º) Designación de profesionales a cargo de la publicación y de realizar los trámites de inscripción.
Presidente - Marcelo J. Ferrerira

La comunicación de los accionistas, sobre su asistencia, deberá practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, se hará en Florida 622, 6 piso of. 24/25, Buenos Aires.
e. 15/5 Nº 28.814 v. 19/5/95

"N"

NUTRIGAN
S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 14,30 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-94.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación y orden de incorporación.
4º) Tratamiento de los Honorarios del directorio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 12/5 Nº 28.591 v. 18/5/95

NAVA
S.A.C.I.I.F.A.
Registro 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio 31/12/1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número y elección Directores por el término de 3 años.
4º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Narciso Julio Muñiz
e. 15/5 Nº 28.747 v. 19/5/95

"P"

POTASIO RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10:00 hs. en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Aprobación de los Honorarios a Directores y Síndico por un total de $ 145.031,64.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 15/5 Nº 28.813 v. 19/5/95

PEHUAJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 17 horas, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación gestión del Directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis.
3º) Remuneración directorio y sindicatura.
4º) Fijación honorarios al Directorio en exceso artículo 261 último párrafo ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - José Osvado García

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550, cursar la comunicación pertinente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 16/5 Nº 28.965 v. 22/5/95

PANAMERICANA AUTOCINES
S.A.C. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día dos de Junio de 1995 a las 11,00 horas en Lavalle 869 (Altos) a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables al 7 de diciembre de 1994, del Balance Final de liquidación.
3º) Aprobación gestión comisión liquidadora y Síndico.
4º) Aprobación proyecto de distribución, según estado contable al 7 de diciembre de 1995.
Liquidador - Jorge Martínez Tanoira
e. 16/5 Nº 28.792 v. 22/5/95

"S"

SANTA FE 2020
S. A.
Nº 901 - Libro 103 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANTA FE 2020 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 en la Av. Santa Fe 2020 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 214 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al 8vo. ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Presidente - Santiago Emilio González
e. 15/5 Nº 13.695 v. 19/5/95

SINTARYC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1995 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Consideración de los resultados al 31 de enero de 1995 y su destino.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndico.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - E. R. Ruscohi
e. 17/5 Nº 9060 v. 23/5/95

suilene ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1995, a las 17 hs. en Bdo. de Irigoyen 308 - 5º piso "A" - Capital, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad.
2º) Aceptación de la renuncia al cargo de un director suplente.
3º) Ratificación de lo dispuesto por la asamblea de fecha 2 de diciembre de 1994.
4º) Firma del acta por dos accionistas.
Presidente - Gonzalo Corral San Martín
e. 17/5 Nº 29.012 v. 23/5/95

"T"

TRINOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 16 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-94.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación y orden de incorporación.
4º) Tratamiento de los Honorarios del directorio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 12/5 Nº 28.595 v. 18/5/95

TECNOLOGIAS DE AVANZADA
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TECNOLOGIAS DE AVANZADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 06 de Junio de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social, sita en la calle Viamonte 1328 5to. Piso Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio Económico Nº 16, cerrado al 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución a los Señores directores y Síndico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, abril 28 de 1994.
Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Gómez
e. 17/5 Nº 29.129 v. 23/5/95

TOO MUCH
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Nº: 3022 - Libro 114 - Tomo A. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1995 a las 10 horas en Primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 11 horas en Segunda convocatoria, en Cabrera 4841, P. B. Capital Federal para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2) Aprobación de la gestión de los Directores;
3º) Consideración de la situación económico-financiera que atraviesa la empresa.
Presidente - Silvia Tosi

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/5 Nº 58.142 v. 23/5/95

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S.A.C.I. LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea ordinaria para el día 9 de junio de 1995, a las 18,30 horas en Juan Bautista Alberdi 3180 2º Piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al vigésimo noveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de los plazos de Ley.
3º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la Sociedad.
4º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Aprobación y puesta a disposición de las utilidades generadas durante el ejercicio por cada unidad de explotación.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Horacio O. Piñeiro
e. 17/5 Nº 29.161 v. 23/5/95

TRIGO HNOS. Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 05 de junio a las 9.00 hs. en primera convocatoria, y 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1ro. de La Ley 19.550 t. o. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/94.
4º) Tratamiento de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31/12/94.
5º) Dispensa del art. 273 de la ley 19.550 para los directores que pudieran resultar electos en la asamblea.
6º) Elección de los miembros del directorio para cada uno de los grupos accionarios y de entre ellos las personas que habrán de ejercer la presidencia y la vicepresidencia; todos por el término de un año.

7º) Elección del Síndico Titular y suplente por el mismo período.
Vice Presidente - Gabriel P. Mendiguren

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea: los sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 16 hs. hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 17/5 Nº 29.155 v. 23/5/95

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A a Asamblea general Extraordinaria para el día 5 de junio de 1995 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Sede Social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reintegro de Capital.
3º) Aumento de Capital.
4º) Disolución Social.
5º) Suspensión de la Resolución Asamblearia de Aumento de capital dispuesta por Asamblea general Extraordinaria de fecha 14 y 21 de junio de 1994.
Vice Presidente - Gabriel P. Mendiguren

NOTA: A los efectos de poder concurrir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 t. o. Las comunicaciones se recibirán en la Sede Social de Lunes a Viernes de 11 a 16 hs., hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.
e. 17/5 Nº 29.156 v. 23/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero público, matrícula nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1º, Capital, Tel./Fax: 381-2525/7682, avisan que: "Teruel S.R.L." con domicilio en Av. Corrientes 2061, Capital, vende a los señores: Aniceto Vilte, Armando Vilte, y Humberto Mamani, todos ellos con domicilio en la calle Facundo 2121, Castelar, Pcia. Bs. As. el negocio del ramo de: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado "Bar Teruel", sito en esta ciudad, calle AVDA. CORRIENTES 2061. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 12/5 Nº 13.528 v. 18/5/95

Mesina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Flavio A. Pigazzi domiciliado en Juncal 2605 1º "C" Capital vende a María Laura Pietracupa domiciliada en Moriondo 2917 Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As. su negocio de kiosco sito en AV. DE MAYO 817 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 28.668 v. 18/5/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Mercedes Nanton de Pose Dom. Santiago del Estero 911 Cap. vende a Silvana Valeria Chini dom. Av. General Paz Nº 7550 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en ALMIRANTE BROWN 608 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 15/5 Nº 28.763 v. 19/5/95

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando Rafael Folgueiras Martillero Público, oficinas, Teodoro Vilardebó Nº 2534, Capital Federal, avisa que por intermedio Julio Paz y Andrés Gómez Marques domiciliados Carabobo Nº 720, Piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal venden Garaje Automotores, sito AVENIDA LOPE DE VEGA Nº 2481, de Capital Federal, al señor Miguel José Gómez, domicilio Salvador María del Carril Nº 4867, Capital Federal, libre personal, toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 28.710 v. 19/5/95

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. avisan que Andrea Alejandra Otalo Soler, vende a Erica Andrea Turi, ambas con domicilio en México 1220, Capital, negocio de Elab. de masas, pasteles, sandwiches y prod. similares, etc. Comercio minorista: Despacho de pan y prod. afines, sito en AV. JUAN B. ALBERDI 5541, Capital. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 16/5 Nº 28.862 v. 22/5/95

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas. M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Se rectifica aviso 21.710 del 07 al 13-3-95, venta negocio sito en AVDA. VARELA 1062/66, siendo las únicas compradoras Marcela Fabiana Rosende y Graciela Insua y la denominación "Colón de Flores". Reclamos n/oficinas.
e. 16/5 Nº 13.813 v. 22/5/95

"J"

El Esc. Mario G. Rebasa, Tit. Reg. 701, domic. Maipú 497 2ª "4" Cap. Fed., donde se harán las oposiciones de ley, comunica que: Manuel Gutiérrez, domic. Vélez Sársfield 476, Bell Ville, Córdoba, transfiere a "Nuevo Expreso Gubell S.R.L.", domic. en José C. Paz 2969 Cap. Fed. el fondo de comercio del ramo transportes que funciona en JOSE C. PAZ 2969, Cap. Fed.
e. 12/5 Nº 28.563 v. 18/5/95

El Dr. Alberto Horacio Fasanelli con domicilio en Av. Federico Lacroze 3624 de Capital, avisa que Chirurgia Plástica S.R.L. con sede en José E. Uriburu 1471, Capital, transfiere el Centro Médico u Odontológico sito en JOSE E. URIBURU 1471, P.B. y 1º, 2º y 3º, Capital a Centro Médico Uriburu S.R.L. con domicilio en José E. Uriburu 1471, Capital. Oposiciones de ley en Federico Lacroze 3624, Capital.
e. 17/5 Nº 13.835 v. 23/5/95

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. "6", Cap., representada por C.R. Gómez. Avisan: Paulino Gómez Leboran, domicilio Jujuy 299, vende, Cap., libre de toda deuda y gravámen negocio: Restaurante (203.001) Café-Bar (203.003) Casa de Lunch (203.002) Despacho de Bebidas (203.004) Helados s/e expte: 19.359/87, sito en esta Cap. calle JUJUY Nº 299 esquina MORENO Nº 2817 Cap. a: Mipac. S.R.L. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 96, Cap. Reclamos de Ley en N/of. Nº 905. Folio 189.
e. 17/5 Nº 29.090 v. 23/5/95

"P"

Susana Beatriz Cecconi, con domicilio en Añasco 92, 6 piso Depto. A Capital Federal y Marta María Celia Lozada, con domicilio en Junín 262 2 piso Depto. 6 Capital Federal, venden a María del Carmen Biondi, con domicilio en Camarones 3593 piso 1, depto. 4, Capital Federal, su negocio de Salón de Ajedrez, bar, casa de lunch, whiskería y cervecería, sito en PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON 1829, piso 1, Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 15/5 Nº 28.803 v. 19/5/95

La Dra. María Carla Muse, con domicilio en Sarmiento 2021 P.B. "A", Cap., hace saber que Elida Emilda Mayan de Lemus, con domicilio en Pichincha 338, Cap., vende a la Sra. Catalina Zulema de Alegretti, domiciliada en Pte. Perón 2164, P.B., Cap., quien compra para la S.R.L. en Formación el fondo de comercio, bar, restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en calle PICHINCHA 338, Cap., libre de pasivos. Oposición de ley, Sarmiento 2021, P.B. "A" Cap.
e. 16/5 Nº 13.736 v. 22/5/95

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, 1ro. "6", Cap., representada por C.R. Gómez. Avisan: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1179 S.R.L. domiciliada en Pte. Roque Sáenz Peña 1179, Cap. Planta Bja. E.P. y sótano. Actividad: Servicios-Bar-Café-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas, ubicada PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1179, Cap., con depósito complementario: Vende: Libre de toda deuda y gravámen y/o Personal a El Milímetro S.R.L. (E/F) domiciliada en Vélez Sársfield Nº 1918, Martínez, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en N/of. Nº 905, Folio 189.
e. 17/5 Nº 29.092 v. 23/5/95

"S"

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando R. Folgueiras, Martillero Público, oficinas Teodoro Vilardebó 2534, Capital Federal, avisa que por su intermedio Miguel José Gómez, domicilio Salvador María del Carril 4867, Capital Federal, vende a Martín Bernardo Jazmín, domicilio Saráchaga 5469, Planta Baja, Dpto. "2", Capital Federal, negocio Estación de Servicio "Agüero", sito SARMIENTO Nº 3301; 3305; 3315 y 3317 esquina AGÜERO 302, Capital Federal, libre de personal, toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 28.709 v. 19/5/95

"T"

Luis Ostrovsky y Catalina Ostrovsky domicilio Tucumán 3022 Cap. Fed. transfieren venta de repuestos y accesorios para automotores sito en TUCUMAN 3022 Cap. Fed., a "Autopartes Famasa S.R.L" domicilio Tucumán 3022 Cap. Fed. Reclamos de ley - Tucumán 3022 Cap. Fed.
e. 15/5 Nº 28.734 v. 19/5/95

Juan Carlos Gurrieri con domicilio en Talcahuano 462 Capital, vende a Carlos Hugo Santangelo, con domicilio en Avda. Santa Fe 3587, 5o. piso E. Capital, el negocio de comidas, minutas, venta de helados, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, parrilla, ubicado en TALCAHUANO 462, P.B. local 2, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Paraná 777, piso 1º B. Capital.
e. 16/5 Nº 13.826 v. 22/5/95

Se comunica que Rubén Oscar Aimone Secat y Silvia Mabel Aimone Secat domiciliados en Lacroze 4958 Duplex F Villa Ballester Provincia de Buenos Aires, Transfieren a Amanda Noemí Rocci con domicilio en Herrera 3068 Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, el garage comercial Expediente 025160/92 sito en la calle TANDIL 3942, Capital Federal. Reclamos de ley Tandil 3942 Capital Federal.
e. 16/5 Nº 28.888 v. 22/5/95

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando Rafael Folgueiras, Martillero Público, oficinas Teodoro Vilardebó Nº 2534, Capital Federal, avisa que por su intermedio "Bersca S.R.L." con domicilio en Jujuy Nº 1670, Capital Federal, vende, cede y transfiere a Tomás Paleólogos, con domicilio calle O'Higgins Nº 711, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, negocio Garaje para automotores, sito calle TANDIL Nº 2766/2768 P.B., Capital Federal, libre de personal, toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 17/5 Nº 29.131 v. 23/5/95

"V"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Elsa Savall domiciliada en Ecuador 856 2º "8" Capital vende a José Luis Raga domiciliado en Santa Fe 1234 San Andrés, Pcia. de Bs. As., su negocio de librería kiosco sito en VIAMONTE 936 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 28.667 v. 18/5/95

Por cinco días Ricardo Suppa, Martillero Público, con domicilio en Florida 537 1º piso of. 428, comunica que Miguel Muñoz y Eduardo Scotti domiciliados en 25 de Mayo 623 venden a Luis Angel García, Esther Rosalía Abellas, Julio Ernesto Pol y Julia Angela Mariotta, domiciliados en Beruti 2254 Martínez, su fondo de comercio de Sandwichería, golosinas y lácteos sito en 25 DE MAYO 623, Capital. Reclamos de ley 11.867 en Florida 537 1º piso local 428 - Capital.
e. 16/5 Nº 28.857 v. 22/5/95

El escribano Martín Peragallo, con domicilio en Lavalle 538, 7º "27", avisa que Graciela Laura Goldstein con domicilio en Aráoz 578, 2º "A", Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio ubicado en VENEZUELA 4102 Cap. Fed. denominado "Farmacia Nueva San Agustín" a Raúl Celso Cano con domicilio en Castelli 1060, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Venezuela 4102, C. Fed.
e. 17/5 Nº 29.073 v. 23/5/95

AVISO DE TRANSFERENCIA LEY 11.887

Alberto René García, contador público, con domicilio en Necochea 205, Dolores, Provincia de Buenos Aires, certifica y avisa que María Amelia Ochoa de Silvestri, con domicilio en Avenida Alvear 1918, 12º A, Capital Federal Código Postal 1129, transfiere a "Huaquenes Sociedad Anónima" (Registro Nº 110.391) con domicilio en Avenida Presidente Quintana 282, Planta Baja "D", Capital Federal, la explotación agropecuaria de su propiedad ubicada en el partido de Pila, Provincia de Buenos Aires, con todos los bienes activos y pasivos que la componen, conforme al inventario y balance practicado al 31 de octubre de 1994. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio social Avenida Presidente Quintana 282, Planta Baja, "D" Capital Federal, Código Postal 1014, en el horario de 10 a 17 horas y en Circunscripción VII, Paraje Camarones, Pilar, Provincia de Buenos Aires.
e. 12/5 Nº 28.552 v. 18/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPARGATAS S.A.I.C.

Con domicilio en Avda. Patricios 1142 Piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, comunica que con arreglo a lo previsto en las Condiciones de Emisión de las Obligaciones Negociables Convertibles 9 % con vencimiento 15 de marzo de 1998, las sociedades CALZAR S.A. y TEJIDOS ARGENTINOS S.A., se han constituido, con efecto al día 1 de enero de 1995, en garantes del pago del principal e intereses de esas Obligaciones Negociables, a través del otorgamiento del correspondiente Acuerdo Suplementario al Contrato de Agencia y Fiscalización de Pago (Supplement to Fiscal and Paying Agency Agreement). Déjase constancia que este aviso tiene propósitos informativos y no demanda de los titulares de las Obligaciones Negociables acción o diligencia alguna en tutela de sus derechos, que no sufren alteración alguna. Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Presidente - Patricio Zavalía Lagos
e. 17/5 Nº 29.100 v. 18/5/95

"E"

ESTUDIO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR ANCAL S.A. y ANCAL NEUQUEN S.A.

Art. 83 Apartado 3 Ley 19.550, por tres días hacen saber: a) Ambas sociedades han decidido la fusión por absorción. Sociedad incorporante: ESTUDIO ADUANERO Y DE COMERCIO EXTERIOR ANCAL S.A., con domicilio en Av. Paseo Colón 221, piso 3 de C.F. INSCRIPTA el 14/03/75 con el Nº 449, folio 28, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Soc. Anón. Nacionales. Sociedad incorporada: ANCAL NEUQUEN S.A. con domicilio en Av. Diagonal 25 de Mayo 176

de la ciudad y provincia de Neuquén. Inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 20/04/82 con el Nº 57, folios 209/215 Tomo II. b) Balances especiales de fusión de las mismas al 30 de setiembre de 1994 resultan: Estudio Aduanero y de Comercio Exterior Ancal S.A. Activo $ 2.625.196,43; Pasivo $ 2.197.472,43; Patrimonio Neto $ 427.724,00. Ancal Neuquén S.A. Activo $ 327.409,92; Pasivo $ 186.429,21; Patrimonio Neto $ 140.980,71. Balance Consolidado de Ambas Sociedades, luego de las transferencias, ajustes y eliminaciones correspondientes Activo $ 2.928.697,43; Pasivo $ 2.359.994,72; Patrimonio Neto $ 568.702,71. c) No se constituye nueva sociedad, sino que la sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse a efectos de su absorción por la incorporante; d) El compromiso previo de fusión se firmó el 28 de diciembre de 1994. e) Estudio Aduanero y de Comercio Exterior Ancal S.A. celebró Asamblea Extraordinaria y Unánime con fecha 13 de febrero de 1995; y Ancal Neuquén S.A.. celebró Asamblea Extraordinaria y Unánime el 11 de febrero de 1995. Ambas aprobaron la fusión. f) Eventuales oposiciones: se fijan domicilios: en Capital Federal: Av. Paseo Colón 221 piso 3. En ciudad y provincia de Neuquén: Av. Diagonal 25 de Mayo 176. h) CUIT de Estudio Aduanero y de Comercio Exterior Ancal S.A. 33-55011011-9; CUIT de Ancal Neuquén S.A. 30-59144856-7. Buenos Aires, 27 de abril de 1995.

Presidente - Dorothy S. B. de do Pico
e. 17/5 Nº 29.140 v. 19/5/95

"G"

GASCARBO S. A. I. C.

Se comunica por tres días a los señores Accionistas que la asamblea ordinaria del 28 de abril de 1995, resolvió aumentar el capital social a $ 800.000 (ochocientos mil pesos), mediante la emisión de 400.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto, valor nominal $ 1 cada una, que se libran a la suscripción de los señores accionistas, quienes deberán ejercer su derecho de preferencia en las condiciones que establece el artículo 194 de la Ley de Sociedades e integrar el importe de las mismas entre los días 10 al 13 de julio de 1995.

Presidente - Gregorio Corbelle
e. 16/5 Nº 28.893 v. 18/5/95

"I"

INTERNATIONAL BIOREMEDIATION SERVICES S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la sociedad invita a los Sres. Accionistas, de acuerdo al derecho de preferencia que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 29 de abril de 1995.

Presidente - Gonzalo R. Vila
e. 17/5 Nº 29.064 v. 19/5/95

"L"

LA OXIGENA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Con domicilio en Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de noviembre de 1968, bajo el No. 4035 al Folio No. 395 del Libro No. 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica su fusión al 31 de diciembre de 1994, con GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A., con sede en Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, inscripta el día 19 de diciembre de 1985 en la Inspección General de Justicia bajo el No. 12.738 del libro 101, Tomo A de Sociedad Anónimas, la cual incorpora su patrimonio a la primera y se disuelve sin liquidarse. Asimismo comunica que: 1) El importe del aumento de capital de LA OXIGENA S.A.I.C. por la incorporación de GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A. es de $ 500.000. 2) En LA OXIGENA S.A.I.C., al 31/12/94, del total del Activo era de $ 97.699.604,46 y el del Pasivo de $ 25.754.489,72. 3) En GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A., al 31/12/94, el total del Activo era de $ 548.287,02 y el del Pasivo de $ 322.441,24. 4) El compromiso previo de fusión fue suscripto por ambas sociedades el día 29 de marzo de 1995. 5) El compromiso previo fue aprobado en forma unánime por las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas por LA OXIGENA S.A.I.C. el 2 de mayo de 1995 y por GASES INDUSTRIALES M. LOPEZ PAMPIN S.A., el día 26 de abril de 1995. 6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previsto por el artículo 83 de la Ley 19.550, para ejercer su opción.

Vice Presidente - Eduardo Martínez
e. 17/5 Nº 29.125 v. 19/5/95

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

Comunica a los Sres. Accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 20-04-95, se pondrá a disposición de los titulares de Acciones Escriturales Calse "A" y "B" a partir del 19 de mayo de 1995 el dividendo en efectivo del.7 % sobre el Capital Social de $ 60.000.000 por el ejercicio cerrado al 31-12-94. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Jorge A. Castro Volpe
e. 17/5 Nº 29.126 v. 19/5/95

"R"

ROBERTS S. A. DE INVERSIONES (R.P.C.: 4-5-59; Nº 944; Fº 473; Lº 51; Tº "A" DE E. N.)

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber a los Señores Accionistas que por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 1995, la sociedad ha resuelto aumentar su capital social a la suma de $ 100.000.000 y emitir liberadas a la par 25.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una de 5 votos por acción y con derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que pudiera corresponderles a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de Enero de 1995.

Presidente - Juan C. Roberts
e. 16/5 Nº 44 v. 18/5/95

"S"

SAN ENRIQUE PETROLERA S.A.

FUSION — AUMENTO DE CAPITAL — REFORMA DE ESTATUTOS

Con domicilio legal en la Av. Córdoba 1367 - Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el ... de diciembre de 1990, bajo el Nº 2193 del Libro 107 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que fusionó parte del patrimonio escindido de TIPSA S.A., sobre la base de las cifras que se indican a continuación.

1. Que su activo al 28 de febrero de 1995 es de $ 2.217.471,36; su pasivo es de $ 1.246.391,38 y su patrimonio neto es de $ 971.079,98 (Capital $ 300,00, Ajuste de Capital $ 155,84; Reserva Legal $ 31.717,81, Resultados no Asignados $ 938.906,33).

2. Que el patrimonio fusionado es de Activo $ (2.384.580,70), Pasivo $ .... y Patrimonio Neto $ (2.384.580,70) (Capital $ 230.000,00, Ajuste de Capital $ 564.923,18; Reserva Legal $ 63.341,08; Resultados no Asignados $ 1.523.363,76 y Reserva Facultativa $ 2.952,68).

3. Que el patrimonio de SAN ENRIQUE PETROLERA S.A. resultante es Activo $ 4.602.052,06; Pasivo $ 1.246.391,38 y Patrimonio Neto $ ...... (Capital $ 230.300,00; Ajuste de Capital $ 565.079,02; Reserva Legal $ 95.058,89; Reserva Facultativa $ 2.952,68, Resultados no Asignados $ 2.462.270,09).

4. Como consecuencia de la fusión resuelta el capital social quedó incrementado a $ 230.300,00 y el artículo 4º y 5º de los Estatutos Sociales quedaron redactados como sigue: Artículo 4º: El capital social es de doscientos treinta mil trescientos pesos ($ 230.300,00) representado por 230.300 acciones. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública.

Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

5. Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 31 de marzo de 1995.

Presidente - Fernando Malenchini
e. 17/5 Nº 29.152 v. 19/5/95

"T"

TELEMARK S.A.

Se avisa por tres días la fusión de TELEMARK S. A., con sede social en Av. Callao 660, 2º piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 23 de junio de 1992, bajo el Nº 5475 del Libro 111 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por absorción que de dicha sociedad hace A.V.H. San Luis S.R.L. con sede social en Parque Industrial Norte, Manzana L, Parcela 9, San Luis, Pcia. de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis, al Tomo 62 de Contratos Sociales, Folio 131, Nº 16, Ley 3779/77 y Decreto 380 G y E. La sociedad absorbente mantendrá el domicilio social antes expresado, y su capital será de $ 2.640.000 (pesos dos millones seiscientos cuarenta mil), dividido en 2.640.000 cuotas sociales de $ 1 (pesos uno) cada una. Al 31 de diciembre de 1994 TELEMARK S.A. registra un activo de $ 3.019.427,68 (pesos tres millones diecinueve mil cuatrocientos veintisiete con sesenta y ocho centavos) y un pasivo de $ 2.545.755,18 (pesos dos millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y cinco con dieciocho centavos); y A.V.H. San Luis S.R.L. registra un activo de $ 9.416.640,70 (pesos nueve millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos cuarenta con setenta centavos) y un pasivo de $ 3.447.297,43 (pesos tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos noventa y siete con cuarenta y tres centavos). El respectivo compromiso previo de fusión fue celebrado el 29 de marzo de 1995, y fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de Telemark S.A. el 31 de marzo de 1995, y por reunión plenaria unánime de socios de A.V.H. San Luis S.R.L. el 31 de marzo de 1995.

Socio Gerente - José Luis Villegas
e. 17/5 Nº 29.068 v. 19/5/95

TIPSA S.A.

— ESCISION — REDUCCION DE CAPITAL

Con domicilio legal en la Av. Córdoba 1367 - Piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de diciembre de 1981, bajo el Nº 6345 del Libro 96 - Tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que escindió parte de su patrimonio para fusionarlo con San Enrique Petrolera S.A., sobre la base de las cifras que se indican a continuación.

1. Que su activo al 28 de febrero de 1995 es de $ 15.534.237,65; su pasivo es de $ 2.028.643,19 y su patrimonio neto es de $ 13.505.594,46 (Capital $ 1.300.000,00; Ajuste de Capital $ 3.202.221,33; Reserva Legal $ 358.746,04; Reserva Facultativa $ 16.723,17; Resultados no Asignados $ 8.627.903,92).

2. Que el patrimonio escindido es de Activo $ 2.384.580,70; Pasivo $ ..... y Patrimonio Neto $ 2.384.580,70 (Capital $ 230.000,00; Ajuste de Capital $ 564.923,18; Reserva Legal $ 63.341,08; Reserva Facultativa $ 2.952,68 y Resultados no Asignados $ 1.523.363,76).

3. Que el patrimonio de TIPSA S.A. resultante es, Activo $ 13.149.656,95; Pasivo $ 2.028.643,19 y Patrimonio Neto $ 11.121.013,76 (Capital $ 1.070.000,00; Ajuste de Capital $ 2.637.298,15; Reserva Legal $ 295.404,96; Reserva Facultativa $ 13.770,49, Resultados no Asignados $ 7.104.540,16).

4. Como consecuencia de la escisión resuelta el capital social quedó reducido a $ 10.070.000,00 modificándose en consecuencia el artículo 4º y 5º de los Estatutos Sociales que quedaron redactados como sigue:

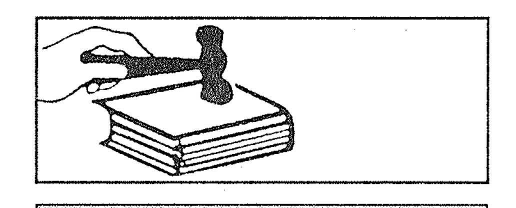
Artículo 4º: El capital es de un millón setenta mil pesos ($ 1.070.000,00) representado por 1.070.000 acciones de un peso ($ 1) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública.

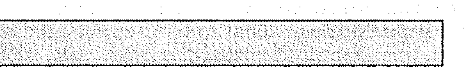
Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias al portador y confieren derecho de un (1) voto cada acción.

5. Las respectivas resoluciones sociales son de fecha 31 de marzo de 1995.

6. Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 87 y 88 Ley 19.550).

Presidente - Fernando Malenchini
e. 17/5 Nº 29.153 v.19/5/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Crysler-Dodge, tipo Pick-Up, modelo Dakota Reg. Cab. 4x4, año 1993, dominio L 081.771; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 17.287. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 16/5 Nº 8999 v. 18/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo 9 GTL, año 1994, dominio B 2.622.710; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 11.769. De no existir ofertas por la base, es retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 16/5 Nº 9001 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal. Un automotor marca Fiat, modelo Duna SL 1.6, año 1994, Dominio: B-2.596.731, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 21.430,22; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente

remate es por Ejecución de la Prenda Nº B-2.596.731, cuyo deudor es el Señor Alejandro Fulino.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.976 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, Un automotor marca Peugeot, modelo 405 GR TC, año 1993, Dominio: C-1.740.123, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 26.476,15; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.740.123, cuyo deudor es el Señor Luis Olivera.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.978 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, Un automotor marca Peugeot, modelo 405 SR, año 1993, Dominio: B-2.579.915, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 38.149,51; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº B-2.579.915, cuyo deudor es el Señor Jorge Raúl Schenone.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.979 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, Un automotor marca Peugeot, modelo 504XSTCADA, año 1994, Dominio: C-1.761.540, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 30.740,90; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.761.540, cuyo deudor es el señor Juan Carlos Guiance
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.980 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, Un automotor marca Fiat, modelo Duna SL 1.6, año 1993, Dominio: C-1.707.114, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 15.306,43; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.707.114, cuyo deudor es el Señor Marcelo Dib
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.981 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, Un automotor marca Peugeot, modelo 504 XS TF, año 1994, Dominio: C-1.786.358, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 26.368,01; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.786.358, cuyo deudor es el Señor Juan José Cartolano
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.982 v. 18/5/95

Osvaldo A. Bózzola, Martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden del "BANCO FLORENCIA S.A." (conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 horas en la calle Humberto Iº Nº 1735 de esta Capital Federal, Un automotor marca Peugeot, modelo 504 XSTF, año 1994, Dominio: C-1.762.949, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días: 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10,00 a 12,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: U$S 22.000,00; Seña 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores a la media hora subsiguiente se rematará sin base. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la calle Corrientes Nº 545 Ps. 8º (al frente) de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del Saldo del Precio de Venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente remate es por Ejecución de la Prenda Nº C-1.762.949, cuyo deudor es el señor Mariano José Rudavetz.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 16/5 Nº 28.983 v. 18/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 la Ley Nº 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Crysler, tipo Coupe, modelo Eagle Talon Es, año 1994, dominio G 046.499; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes de viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 31.856.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9086 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán, modelo 205 XS, año 1994, dominio B 2.621.805; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 9.194.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9087 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 DLX, año 1994, dominio C 1.804.199; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 23.887. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9088 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo Deportivo 3 puertas, modelo Escort XR3, año 1992, dominio R 091.566; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 12.119.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9089 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daewoo, tipo sedán, modelo Espero, año 1992, dominio C 1.610.173; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 10.865. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9090 v. 19/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Honda, tipo Coupe, modelo Prelude, año 1993, dominio B 2.572.203; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 33.957. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 17/5 Nº 9091 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 13.10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Renault" sedán de 4 puertas modelo Renault 9 GTL año 1993 Motor "Renault" 5860778 Chasis "Renault" L428 009567 Dominio Nº C-1.646.507 en el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638 de Cap. Federal. Base de la Subasta: U$S 8.200. Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cp. Federal.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.190 v. 19/5/95

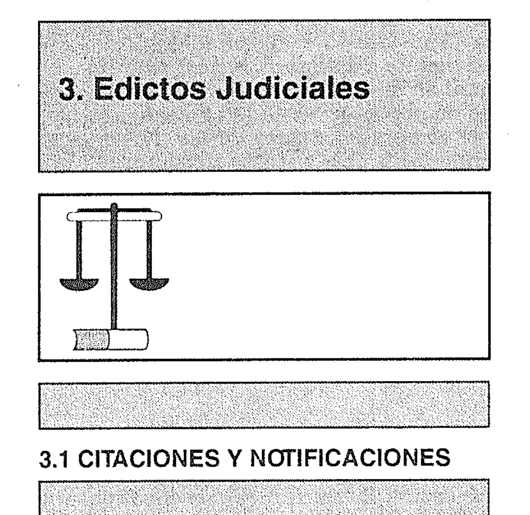
El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres dia que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 13 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: "Un auto motor marca "Daewoo" sedán de 4 puertas Racer GTI año 1994 Motor GISSF353566 "Daewoo" Chasis KLATF19TIRB469181 "Daewoo Dominio No. B-2.653.251. Base de la Subasta: U$S 15.500. Seña Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El bien se exhibirá en Juncal 2638 de Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 9 de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.193 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12.40 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Wolkswagen" Modelo Gol TI año 1992 motor Nº UQA006056 Chasis Nº 9BWZZZ30ZMTI34491 Dominio Nº B-2.378.833 en el estado en que se encuentra y se exhibirá en Juncal Nº 2638 de Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Base de la Subasta: U$S 8.500. Seña: 30 % Comisión 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio

de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas en el domicilio que indicará el Martillero, bajo apercibimiento, para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con perdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los 9 días de mayo de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.195 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli, hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Ford" F-100 Pick-Up a nafta año 1992 motor "Ford" bafetnc27NJ044515 Dominio Nº B-2-442-668 en el estado en que se encuentra y se exhibirá de lunes a viernes de 9 a 17 horas en Juncal 2638 de Cap. Federal. Base de Subasta: U$S 9.000. Seña 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de subasta, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas, en el domicilio que indicará el Martillero en el Boleto de Compra Venta. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Dado, Sellado y Firmado en Buenos Aires a los 9 días de mayo de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.198 v. 19/5/95

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITIBANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y lo dispuesto por el Art. 585 del Cód. de Comercio, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12.50 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Federal, el siguiente bien: Un automotor marca "Peugeot" sedán de cuatro puertas Modelo 405 SRI-CM año 1993 Motor "Peugeot" No. 10CWK22000469 Chasis "Peugeot" No. VF34BB6D270908572 Dominio No. C-1.729.428, en el estado en que se encuentra y se exhibirá en Juncal 2638 de Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Base de la Subasta: U$S 16.000 Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será abonado por el comprador dentro de las 48 horas siguientes al día de la subasta, en el domicilio que será indicado por el Martillero, bajo apercibimiento para el caso de incumplimiento, de ser rescindida la venta, con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Dado, Sellado y firmado en Buenos Aires a los 9 días de mayo de 1995.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público nacional.
e. 17/5 Nº 29.200 v. 19/5/95



ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL DE MENORES

Nº 1

Testimonio: Buenos Aires, 30 de marzo de 1995. Por recibidos, agréguense y téngase presentes. Atento a lo informado a fs. 245, revócase la designación de los Dres. Alvaro Juan Fernández y Laura Cristina Montegut como defensores de los procesados Hugo G. Jancovich y Raúl A. Jancovich, efectuadas a fs. 163, 168 y 169 de la presente causa. Fdo. Marcelo Enrique Arias Juez de Cámara, por ante mí Amalia Estela Fontinovo, Secretaria. Buenos Aires, 17 de abril de 1995. ... líbrese de oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se publique por edicto lo decretado a fs. 247. Fdo. Marcelo Enrique Arias, juez por ante mí Amalia Estela Fontinovo. Secretaria a los diecinueve días del mes de abril de 1995.
Amalia E. Fontinovo, secretaria.
e. 12/5 Nº 1628 v. 18/5/95

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.Sa. el Sr. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David A. Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco días de lo dispuesto en la sentencia de fecha 24 de marzo de 1995 de la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA DA ROSA CURVELLO, JORGE s/Tentativa de Contrabando (JORGE DA ROSA CURVELLO)", respecto a JORGE DA ROSA CURVELLO, de nacionalidad brasileño, nacido en Uruguayana, Brasil, el día 30 de setiembre de 1956, hijo de Arístides Curvello y de Zulma Da Rosa Curvello, con instrucción secundaria incompleta, empleado de empresa de transporte, de estado civil casado, domiciliado en calle Julio de Castillos 1692 de la ciudad de Uruguayana, C.I. nº 1.007.508.136; la que textualmente dispone: "///la ciudad de Paso de los Libres ...Sentencia: 1) Declarar que JORGE DA ROSA CURVELLO ... es autor responsable del delito de tentativa de contrabando previsto y reprimido por el art. 864 inc. d del C. Aduanero, en grado de tentativa (art. 871 del C. Aduanero). 2) Condenar a JORGE DA ROSA CURVELLO a la pena de seis meses de prisión, la que se deja en suspenso (art. 26 del C. Penal) con más las penas que establece el art. 876 inc. d, e y h del C. Aduanero, consistentes en la pérdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial absoluta por un año para desempeñarse como funcionario o empleado público ... Fdo. David A. Chaulet. Presidente Lilia G. Carnero - Juez de Cámara - Guillermo J. Enderle - Juez de Cámara - Ante Mí Ricardo Alvarez -Secretario-".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 17/5 Nº 1719 v. 23/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELISEO FERNANDEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/5 Nº 13.653 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA PES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/5 Nº 13.656 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELMA ELENA ROMAN. Publíquese por tres días. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 16/5 Nº 28.707 v. 18/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 6º; Capital Federal, cita a BLANCA MARCELINA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho, en autos "BENITEZ MARCELINO c/FERNANDEZ BLANCA MARCELINA s/Divorcio", expte. 52434/94 en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Asimismo a los fines del art. 34, inc. 1º del C.P.C.C.; fíjase la audiencia del día 23 de mayo de 1995 a las diez horas, a la que deberá comparecer personalmente, munida de su documentación personal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 17/5 Nº 58.184 v. 18/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24 de Capital Federal, cita y emplaza a comparecer a EDITH MERCEDES PEIRANO a los autos "PEIRANO, EDITH MERCEDES s/Ausencia por Desaparición Forzada", por el término de sesenta días corridos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 16/5 Nº 1693 v. 18/5/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA ROBLES. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4 al 25/4/95.
e. 16/5 Nº 26.204 v. 18/5/95

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELOQUI, EUSEBIO ADRIAN Y LLOVERAS, MARIA ANA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/5 al 5/5/95.
e. 16/5 Nº 12.766 v. 18/5/95

Nº 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALDES, JULIANA s/Sucesión. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 16/5 Nº 13.663 v. 18/5/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos "ALVAREZ MARGARITA MARIA c/CARDOZO STELLA MARIS y Otros s/Ejecución de Alquileres", la parte actora Margarita M. Alvarez ha desistido de la acción con fecha 23-11-1994 contra los coejecutados Sres. STELLA MARIS CARDOZO Y ENZO ATILIO DEFANT. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 17/5 Nº 58.154 v. 18/5/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, cita y emplaza a MABEL KITZLER a tomar intervención en los autos caratulados "KITZLER MABEL s/Ausencia por desaparición forzada", a efectos de ejercer sus derechos por el plazo de 60 días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación del presente edicto será efectuada en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 16/5 Nº 1694 v. 18/5/95

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica cita y emplaza por cinco días a MARIA NIEVES LUCIA, JOSEFA MARIANA, ELISA POLISENA, RAMON ESTEBAN, DOMINGO ABELARDO, MANUEL FELIS y MARIANA TERROBA HEREDIA, para que comparezcan a estar a derecho en autos "TORRELLAS MAZO, JUAN C. c/MAZO LAZARO s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 17/5 Nº 58.126 v. 19/5/95

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ COLOT, REGINA MARIA. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 17/5 Nº 13.819 v. 19/5/95

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en Tucumán 1393, 1er. piso Capital en el que tramita el expediente "CABEZAS GUSTAVO ALEJANDRO s/Ausencia por desaparición forzada" cita y emplaza por sesenta días corridos a Don GUSTAVO ALEJANDRO CABEZAS. Publíquese por tres días y en forma gratuita.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 16/5 Nº 1695 v. 18/5/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ricardo Alejandro Busto, sito en Maipú 92 2º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 días al Sr. JULIO ESTERGIDIO SORIA. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 3 (tres) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 16/5 Nº 1696 v. 18/5/95

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, Piso 3, cita y emplaza a JAVIER ALVARO UTESA VIVES a comparecer a estar a derecho, en los autos caratulados: "UTESA VIVES, JAVIER ALVARO s/Declaración de ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de aplicar lo normado por las leyes 24.321 y 14.394, en lo pertinente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 16/5 Nº 1697 v. 18/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, hace saber a MAURICIO ABAS, SALOMON ABAS, MARIO MOGUILEVSKY, MIGUEL STRAMINSKY y CHARLOTA BLAUSTEIN SE SAPOZNIK y/o los herederos de ellos, que los Dres. María Luisa Testi y Felix Schvarzstein han renunciado al mandato y patrocinio letrado y que deberán presentarse en autos en cinco días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por dos días. Dr. Juan J. Dieuzeide.-Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/5 Nº 58.131 v. 18/5/95

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, cita y emplaza a MICHEL HELISCOWSKI, para que en el término de cinco días comparezca por sí o apoderado, en los autos caratulados "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/HELISCOWSKI, MICHEL y Otros s/Ejecutivo", a estar

a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/5 Nº 29.084 v. 18/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. c/PAREDES TERESA BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo", de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., cita a PAREDES TERESA BEATRIZ, para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones dentro del plazo de cinco días a partir de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor oficial para que asuma la representación que le corresponda. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/5 Nº 29.205 v. 18/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal; comunica por quince días que en los autos: "ZUCCHI OLGA ELVIRA s/ Cancelación Judicial de Cheque" se ha ordenado la cancelación de la libreta de cheques conteniendo 36 cheques cuyos números de orden van del 434943514 al 434943550, emitida por el Banco de Quilmes, Sucursal Callao, a nombre de "CONSULTORA DEL SUR S.A.". El presente deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 27.368 v. 22/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 29

Juzgado de Instrucción Nº 29, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALDO CIS (DNI 4.531.398) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Daniel Mauro, secretario.
e. 17/5 Nº 1731 v. 19/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7 Secretaría Nº 14. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO ORLANDO SANTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por s/av. contrabando". A fin de prestar declaración indagatoria 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Sebastián Sal, secretario.
e. 17/5 Nº 1733 v. 19/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"Buenos Aires, 25 de abril de 1995.... Emplázase a PATRICIA ISABEL AGUERO, argentina, soltera, de 23 años de edad, titular de DNI 22.424.185, hija de María Ester Aguero, nacida el 15 de junio de 1971, ama de casa, cuyo último domicilio conocido fuera Santiago del Estero 1658 de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/5 Nº 1644 v. 18/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4º piso de esta capital; cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 626/94 caratulados: "TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Nº 20 s/Dcia." del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación de LIDIA HILDA RAMOS en los términos que prevé el artículo 150 del C.P.P.N. y a fin de que comparezca por ante el Tribunal en el término de cinco (5) días hábiles a contarse desde el último de la publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 12/5 Nº 1645 v. 18/5/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Pedro Raimundo de los Santos para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1172 seguida por infracción al art. 173, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 15/5 Nº 1692 v. 19/5/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplazada por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PATRICIO BAEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 16/5 Nº 1713 v. 22/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación, a GUSTAVO ADOLFO DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 25 de abril de 1995.
e. 12/5 Nº 1646 v. 18/5/95

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de 20 (veinte) días a NORBERTO SANTIAGO SANTONI a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por 5 (cinco) días.
San Isidro, 25 de abril de 1995.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.
e. 16/5 Nº 1714 v. 22/5/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a SANDRO MIGUEL RECALDE, poseedor de D.N.I. nº 14.690.661, cuyo último domicilio conocido es en calle Ecuador nro. 1.314 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 4.377/94, caratulada: "LAZO CAROLINA y Otros S. Inf. Ley 23.737", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declara rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: "/nin (B.A.), 21 de setiembre de 1994. Autos y Vistos: ...Considerando:...Por Ello:...Resuelvo: I. —)Dictar auto de falta de mérito, en la presente causa nor. 4.377/94, instruida en averiguación de la presunta comisión del delito calificado precedentemente y respecto de los imputados Carolina Gisela Lazo, Andrea Jorgelina Demarchi, Daniel Carlos Sauma y Sandro Miguel Recalde. II. —) Déjase expresa constancia que los nombrados se hallan gozando del beneficio de la libertad tal o así acordado por los incidentes que lucen por cuerda de este principal...Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal, ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Secretario Federal".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 16/5 Nº 1715 v. 22/5/95

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a DANIEL CARLOS SAUMA, poseedor de D.N.I. nº 17.403.728, cuyo último domicilio conocido es en calle Paunero nro. 2.070 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 4.377/94, caratulada: "LAZO CAROLINA y Otros S. Inf. Ley 23.737", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declará rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: "/nin (B.A.), 21 de setiembre de 1994. Autos y Vistos: ...Considerando:...Por Ello:...Resuelvo: I. —)Dictar auto de falta de mérito, en la presente causa nor. 4.377/94, instruida en averiguación de la presunta comisión del delito calificado precedentemente y respecto de los imputados Carolina Gisela Lazo, Andrea Jorgelina Demarchi, Daniel Carlos Sauma y Sandro Miguel Recalde. II. —) Déjase expresa constancia que los nombrados se hallan gozando del beneficio de la libertad tal o así acordado por los incidentes que lucen por cuerda de este principal...Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal, ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Secretario Federal".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 16/5 Nº 1716 v. 22/5/95

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, cítase a ANDREA JORGELINA DEMARCHI, poseedora de D.N.I. nº 23.398.217, cuyo último domicilio conocido es encalle Paunero nro. 2.070 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 4.377/94, caratulada: "LAZO CAROLINA y Otros S. Inf. Ley 23.737", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declará rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura. La resolución referida precedentemente así dice: "/nin (B.A.), 21 de setiembre de 1994. Autos y Vistos: ...Considerando:...Por Ello:...Resuelvo: I. —)Dictar auto de falta de mérito, en la presente causa nor. 4.377/94, instruida en averiguación de la presunta comisión del delito calificado precedentemente y respecto de los imputados Carolina Gisela Lazo, Andrea Jorgelina Demarchi, Daniel Carlos Sauma y Sandro Miguel Recalde. II. —) Déjase expresa constancia que los nombrados se hallan gozando del beneficio de la libertad tal o así acordado por los incidentes que lucen por cuerda de este principal...Fdo. Dr. Juan José Azpelicueta - Juez Federal, ante mí Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino - Secretario Federal".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 16/5 Nº 1717 v. 22/5/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. GUILLERMO ERNESTO VERON, DNI Nº 16.984.865 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que preste declaración indagatoria en Av. Inf. al art. 282 en función del art. 286 (ambos del C.P.), dentro del tercer día de ser publicado el mismo; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.616 Caratulados: "POLICIA FEDERAL SOLICITA ORDEN DE ALLANAMIENTO-Por: Hipólito Yrigoyen 4348-Este-Santa Lucía".
San Juan, 27 de abril de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 17/5 Nº 1737 v. 23/5/95

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de S.C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, Cita y Emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a OSCAR GENTILE, a estar a derecho en la causa Nº 1425/93 caratulada "GONZALEZ, VICENTE ANIBAL s/Denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 28 de abril de 1995. Fdo.: Alejandro Bianco Dubini-Secretario Federal.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 17/5 Nº 1738 v. 23/5/95

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE GENERAL ARENALES - DEPTO. JUDICIAL JUNIN

"Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales (B) cita a herederos de ERIBERTO ITALO CABALCABUE e HILBERTO AROLDO CABALCABUE y/o toda persona que se considere con derecho sobre un inmueble situado en Ascensión, Ptdo. de Gral. Arenales, dominio fº 169/37 y D.H. fº 4653/51, D.H. fº 7202/72 y D.H. fº 11587/86, designado en plano 35-8-92 como parc. 4b de la Qta. 3, nom. cat.: Circ. IV; Sec. B; Qta. 3, Parc. 4b, para que dentro de diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos 'ABAD, AURELIO c/CABALCABUE, NOELIA MERCEDES; CABALCABUE, ETEL ALICIA; SUCESORES DE CABALCABUE, ERIBERTO ITALO Y CABALCABUE, HILBERTO AROLDO s/Usucapión' bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Gral. Arenales, setiembre 22 de 1994.-
Roberto Arnaldo Arce, secretario.
e. 17/5 Nº 1739 v. 18/5/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	08/05/95	RICARDO AMICONE	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/04/95	DAVID EUGENIO MARTINEZ	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	12/04/95	LUIS ALBERTO CARRIZO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/04/95	OSVALDO GUTIERREZ o DANIEL OSVALDO TABOADA	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18/04/95	JUDITH F. DAYE	5	ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	02/05/95	OSCAR L. PERENO	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	05/05/95	JULIA DORA RODRIGUEZ	3	DELITO DE TENTATIVA DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	02/05/95	CARLOS ALBERTO ARAUJO	3	Nº 38.473 DELITO DE MALVERSACION
17	153	Silvia S. López Crespo	04/05/95	FRANCISCO ANDRES GIL, D. N. I. Nº 16.244.568	2	Nº 37.697 DELITO DE ESTAFA REITERADAS
23	139	Jorge A. Avila Herrera	28/04/95	RODOLFO AGUSTIN BELEDO	3	Nº 34.475
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/04/95	SIXTO LUCERO	3	Nº 36.218
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/04/95	JOSE LUIS MARTINEZ	3	Nº 35.825
27	124	Juan Pablo Vigliero	05/05/95	OLGA MIGUEL	3	DELITO DE HURTO CALIFICADO
27	124	Juan Pablo Vigliero	05/05/95	PABLO GABRIEL CAROMIA	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	136	Jorge A. de Santo	08/05/95	OSVALDO HECTOR INSAURRALDE, D. N. I. 16.785.373	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio César Báez	21/03/95	JUAN CARLOS CHAVEZ RIVEROS	30	ROBO CALIFICADO Y PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD
33	169	Julio César Báez	21/03/95	MIGUEL ANGEL NUÑEZ	30	ROBO CALIFICADO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
33	169	Julio César Báez	21/04/95	HUGO LEONARDO CIDADE, ddo. Independencia 331 piso 1º "2"	30	LESIONES
33	170	Gustavo R. Núñez	11/04/95	RAQUEL PIROVANO	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/95	VICTOR HUGO SANTA CRUZ	3	INCENDIO
33	170	Gustavo R. Núñez	05/05/95	ALBERTO RASPULLI	3	HURTO CALIFICADO
34	117	Martha Noemí Caputi	03/05/95	CARLOS IGLESIAS	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	04/05/95	DIANA MARGOT VEGA VARGAS	3	ROBO

e. 15/5 Nº 44 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	04/05/95	QUINTERO RICARDO NICOLAS	30	INFRACCION A LA LEY 23.771
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	20/04/95	EDUARDO FASANO, argentino, nacido el 01/09/69, hijo de Antonio y de Josefina BRUSSI, soltero, CI: 10.428.946 y DNI 17.564.339	2	INFRACCION ART. 302 DEL C. P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	21/04/95	SUSANA BEATRIZ MORESCO DE GARCES	1	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 15/5 Nº 43 v. 19/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, hace saber que el 12/04/95, en autos "AUTOVISION S.A.C. y F. s/ Concurso Preventivo", Expte. 51.311/95, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 22/06/95 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, piso 10º. Fíjanse los días 25/08/95 y 15/09/95 para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 9/10/95 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 12/5 Nº 28.585 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FARMACIA BOLES S. C. S. s/Quiebra", expte. Nº 51.000, con fecha 25/04/95 se ha decretado la quiebra de referencia, la cual se hizo extensiva a su socio comanditado Don Raúl Horacio Madrid, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, 8º Piso 804 - Horario de atención: Lunes y miércoles de 16.00 a 18.00 horas, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/06/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 19/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/5 Nº 1678 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), con sede en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber que en el Concurso Preventivo solicitado por VIA SANFER S.A. la fecha de la Junta de Acreedores ha sido postergada, acto que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de setiembre de 1995, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 17/5 Nº 29.132 v. 18/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1995, se decretó la quiebra de SOL PESQUERA S. A., en la que se designó síndico al contador Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 6º, Dto. A (Tel. 313-4920), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 10 de octubre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 1995 ... publíquense edictos. Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/5 Nº 1679 v. 19/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 3 de mayo de 1995 se ha dispuesto la prórroga por el término de quince (15) días para la presentación de los informes previstos por los arts. 35, 40 y 75 de la ley 19.551

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/5 Nº 1721 v. 23/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DIEART S.A. El Síndico designado es Adalberto Corbelleri domicilidado en Carabobo 237 Piso 2 Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 27 de junio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 13 de setiembre 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 17/5 Nº 1722 v. 23/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LASALA ABEL ARNOLDO. El Síndico designado es Manfredi Juan domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 4 de julio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 20 de setiembre de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 17/5 Nº 1723 v. 23/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de HORACIO VICENTE CIRIGLIANO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de agosto de 1995 presenten a la síndico Dra. Ana María Castello, con domicilio en Juncal 850, 2do. C, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/5 Nº 13.683 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "HOJALATERIA MECANICA POLPEMA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", en la cual ha sido designada Síndica la Dra. Ana María Castelló, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 13 de julio de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 21 de agosto de 1995. Señálase audiencia para el día 11 de setiembre de 1995, a las 11.00 horas, a fin de considerar y votar por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, con prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número (art. 96 inc. 2º de la ley concursal). Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del quinto día, pongan a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta par que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos (Conf. art. 93 y 95, inc. 4º de la ley de concursos), como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad. Intímase al fallido, a sus administradores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del Código Procesal, aplicable al caso por remisión del art. 301 de la ley de concursos (conf. art. 95 inc. 7º de la ley antes mencionada). Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 16/5 Nº 1699 v. 22/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de JUAN CARLOS ORGUEIRA, decretada el 24/04/95. El síndico actuante es el Contador Alberto Macías con domicilio constituido en Talcahuano 159 2º Piso a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/06/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 5 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, 5º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 10/07/95 y el estatuído por el art. 40 L. C. el día 14/08/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/5 Nº 1680 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados "BODNER DAVID s/Concurso Preventivo", con fecha 31/3/95 se declaró abierto el concurso preventivo de BODNER DAVID con domicilio en Paso 791, 6º "B", Capital Federal. Hasta el día 23/6/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico, Dra. Miriam Finocchio con domicilio en la calle Sarmiento 1574, 3º piso "E", Capital Federal. Los días 14/7 y 18/8/95 el síndico designado deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 11/9/95 a las 10.10 hs. en este Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/5 Nº 13.665 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUIZ RICARDO OSCAR (expte. 64.759), habiendo sido designado síndico la contadora Ada Mabel Lazcoz con domicilio en Lavalle 1454, piso 2do., segundo cuerpo, of. 14/15 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 11 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 27 de octubre de 1995 y el 17 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/5 Nº 1700 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de HOSCHET, JUAN CARLOS ADRIAN (expte. 64.760), habiendo sido designado síndico al doctor Carlos A. Loichner con domicilio en Uruguay 856, piso 9º "20" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 18 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 3 de noviembre de 1995 y el 24 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 8 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/5 Nº 1701 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEON NORA EMILSE (expte. 64.775), habiendo sido designado síndico la contadora Norma Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 28 de agosto de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 30 de junio de 1995 y el 21 de julio de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/5 Nº 1702 v. 22/5/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, de Capital Federal, aclara y comunica, por cinco días, en autos "LACROSSE S. R. L. s/Conc. Prev." que el domicilio del Síndico, Cdor. Oscar Carlos Stoltzing, es Sarmiento 1574, 2do. Cuerpo. 3er. Piso, of. "E" y "F" de Capital Federal.
Buenos Aires, a los días 29 del mes de diciembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/5 Nº 13.635 v. 19/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 de la Capital Federal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber que en fecha 5-4-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "MC AUDIO S. A.", con domicilio en Talcahuano 1023, 8º "D". Capital Federal. Se ha designado síndico a Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en Ferrari 381, Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29-9-95. La junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del edificio, calle Callao 635, piso 1º, Capital Federal con los acreedores que concurran el día 4-12-95 a las 11 hs. Publíquese por 5 días.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/5 Nº 13.710 v. 22/5/95

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "JER S. A. C. I. F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de bien inmueble", Exp. Nº 57.939, llama a mejorar la oferta para la compra del inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Nuestra Señora de la Merced Nº 2751/57/77 con acceso también por las calles Marcelo T. de Alvear y Paunero de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas 13a, 14a, y 22 de la Circ. IV, Secc. O, Manz. 86 del Partido de Tres de Febrero, y los derechos pertenecientes a la fallida sobre la parcela 20a, de la misma Circ. y Manz. todo adcorpus y en una sola unidad, todo de acuerdo a los títulos de propiedad agregados a fs. 166/200 de las mencionadas actuaciones. Las deudas por O. S., Impuestos Municipales e Impuestos Provinciales se encuentran informados a fs. 94/98, 139/145, 102/130, y 57/85. La oferta que se llama a mejorar asciende a la suma de $ 200.000.La forma de pago deberá ser como mínimo, el 20 % dentro de los cinco días de notificada la adjudicación, y el saldo, dentro de los treinta días de la misma fecha. Las ofertas podrán ser presentadas únicamente hasta el día 5 de julio de 1995 a las 10.00 horas, o el subsiguiente hábil si aquél no lo fuera, en la sede del Tribunal durante el horario de atención al público, se presentarán en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente. Deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta por un monto no inferior al 5% de la misma. La apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicho acto, se permitirá al presentante de la oferta que se llama a mejorar, superar la mejor oferta que se presente, no pudiendo ser dicha mejora inferior al 5% de la oferta que se pretende mejorar, pudiendo participar de la puja los demás oferentes, en tanto su oferta no resulte inferior en un 10% de la mejor oferta presentada. De darse la circunstancia de sucesivas mejoras, las que se hagan no podrán contemplar un aumento inferior al 5% del monto de la oferta que se intenta mejorar. Terminada la eventual puja o no producida la misma, el juzgado resolverá en el mismo acto en relación a la adjudicación. Las condiciones generales y particulares del presente llamado, se encuentran establecidas en las mencionadas actuaciones, y la sola presentación de oferta implica su conocimiento y su expresa aceptación, pudiéndose retirar sin cargo alguno, copia del pliego de condiciones en el juzgado actuante en días hábiles de 7,30 hs. a 13,30 hs. El Síndico actuante Contador Domingo Aiello, también hará entrega de dichos pliegos sin cargo alguno en los siguientes domicilios: Av. Rivadavia Nº 6817, Piso 2 Of. "C" de la Capital Federal, T. E. 612-7092; y calle Paraná Nº 467 Piso 7 Dto. 26 de la Capital Federal, T. E. 476-0338 en días hábiles de 15 hs. a 18 hs. Los interesados podrán visitar el inmueble y constatar el estado del mismo en días hábiles a partir del día 15 de mayo de 1995 hasta el día 30 de junio de 1995 en el horario de 9 a 17 horas. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/5 Nº 1682 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del suscripto, sito en la Av. Callao Nº 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de "MARTINO EDUARDO FRANCISCO s/Quiebra", en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de junio de 1995. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 13 de julio de 1995 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 18 de agosto de 1995. Señálase audiencia para el día 8 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Cítese al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de mayo de 1995, a las 10 hs.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/5 Nº 1703 v. 22/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el estado de quiebra de CENI S. A. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre "C", Piso 20º, Depto. "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes Nº 35 y 40 de la L. C. los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995 respectivamente. Fíjase el día 10 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L. C.). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la sociedad fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 1684 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica pro cinco días la quiebra de "DABENS S. A.", decretada con fecha abril 12 de 1995; Síndico designado Héctor J. Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, 4º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de octubre de 1995 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 1685 v. 19/5/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que en los autos SEDARE S.R.L. s/ Quiebra —expte. Nro. 22.412—, con fecha 4/V/95, se designó nuevo síndico contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio constituido en Pte. J. E. Uriburu 720 piso 3º "A" Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 21 de junio de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El plazo a los fines de los arts. 38 y 121 de la L.C. comenzará a correr a partir del 7/IX/95.

Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/5 Nº 1631 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P: 3, Capital Federal, hace saber que en autos "DINAXIAL S. A. s/Concurso preventivo" se ha fijado nueva fecha de audiencia para la Junta de Acreedores para el día 6 de setiembe de 1995 a las 8.00 hs. que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/5 Nº 13.724 v. 22/5/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CARDALDA AUGUSTO JOSE ABILIO s/Quiebra", que es síndico el Contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio constituido en la calle Uriburu 720 3er. piso "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 9 de noviembre de 1995 a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 pso. 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/5 Nº 1724 v. 23/5/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BONARDI FRANCISCO RAMON s/Quiebra", que es síndico el Contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 3er. piso "D" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de abril de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de setiembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 15 de noviembre de 1995 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 pso. 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/5 Nº 1725 v. 23/5/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CIM COMPLEJO INTERNACIONAL DE MARKETING S.R.L. s/ Quiebra" que con fecha 19 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de C.I.M. COMPLEJO INTERNACIONAL DE MARKETING S.R.L. domiciliada en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 6º Dto.: "A", la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Laura Marletta con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 Piso 5º ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 17 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 4 del mes de octubre de 1995, a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 22 del mes de agosto de 1995 y el día 12 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los dos días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/5 Nº 1632 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMCOMEX (COMPAÑIA DE COMERCIO EXTERIOR) S.A." que con fecha 29 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de COMCOMEX (COMPAÑIA DE COMERCIO EXTERIOR) S.A. la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574, Piso 3ro. Depto. "E", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 12 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 28 del mes de setiembre de 1995, a las 9:00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 16 del mes de agosto de 1995 y el día 7 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los cuatro días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/5 Nº 1633 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "EDICIONES CREVEL S.R.L. s/ Quiebra" que con fecha 10 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de "EDICIONES CREVEL S.R.L.", la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Carlos F. Petrucci con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 5to. ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 19 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 6 de octubre de 1995, a las 9:30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 24 del mes de agosto de 1995 y el día 14 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 4 días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/5 Nº 1634 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "PATAKY TOMAS s/ Quiebra" que con fecha 19 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de TOMAS PATAKY domiciliada en Boedo 582 Piso 8º "A" C.F., la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Jorge Queralto con domicilio en la calle Viamonte 1355 Piso 9º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 8 de agosto 1995, desígnase la audiencia del día 12 del mes de octubre de 1995, a las 9,00 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 30 del mes de agosto de 1995 y el día 20 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 2 días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/5 Nº 1635 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "PROCAR S.A. s/ Quiebra" que con fecha 4 de abril de 1995, se ha dictado resolución modificando el decreto de quiebra en los siguientes aspectos: 1) Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico (Jorge H. Queraltó con domicilio en Viamonte 1355, piso 9no. "C"), los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión que se efectuará el 31/8/95 a las 9,30 horas la que se realizará en la sala de audiencia sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro de los plazos que vencen los días 4 de julio y 8 de agosto del año en curso, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/5 Nº 1636 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de la fallida NICOLAS PUENTE S. A., inscripta el 16 de diciembre de 1977 bajo el número 4319, Libro 89, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Corrientes 512/16, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 26 de setiembre de 1995, a las 9.00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 11 del mes de agosto de 1995, y 4 del mes de setiembre de 1995, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos." Fdo.: Eugenio E. Bavastro Modet. Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/5 Nº 1705 v. 22/5/95

Nº 18

NEO PLAX S.A.C.I.F.I.A. Se hace saber por 5 días que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, Talcahuano 550, piso 7º, Buenos Aires, decretó el 21 de abril de 1995 la apertura del concurso preventivo de NEO PLAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA, domiciliada en Lafinur 3351, 2º "B", Buenos Aires. Síndico: José Alegre, Viamonte 1592, 7º "J". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará el 5 de marzo de 1996, a las 11:00 horas (acreditación de personería a partir de las 9:00 horas), con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado Comercial 21, Talcahuano 550, piso 7º.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Federico Guerri, secretario.
e. 12/5 Nº 13.523 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CASA BLACHMAN S. A. C. I. con domicilio en la calle Martínez Rosas 1075, Capital Federal. Fíjase el día 15 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Luis María Ghiglione con domicilio en Libertad 94, piso 6º "K" de Capital Federal. Señálese el día 21 de febrero de 1996 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 21 con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 15/5 Nº 28.799 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3-04-95 se ha declarado la

quiebra de CIAFFONE S. A. (antes CIAFFONE Y QUINTERO S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FORESTAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA) con domicilio en la calle Padre Monte Carballo 1626, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de octubre de 1995 presenten al síndico Lidia Mabel Hilman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ciaffone Fernando Luis (L. E. 4.508.568), Ciaffone Gustavo César (D. N. I. 12.093.680) y Ciaffone Fernando Fabián (D. N. I. 11.305.757). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CIAFFONE S. A. (antes CIAFFONE Y QUINTERO S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FORESTAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA) s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 16/5 Nº 1706 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JACOBO SHOCRON (LE 6.825.795), intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de octubre de 1995 presenten al síndico Cichero Liliana, con domicilio en Esmeralda 634, 5 p. "A", Capital sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 20 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SHOCRON ALBERTO JACOBO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 16/5 Nº 1707 v. 22/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de "ABERTURAS DISEÑO S. A." quien es síndico contador el Dr. Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de junio de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 28/6/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 2/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 25 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L. C.

Buenos Aires, de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1687 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahunao 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "MAVCO S. A." quien es síndico contador el Dr. Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 14/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 22/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 12 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L. C.

Buenos Aires, de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1688 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis Alberto Palomino, en los autos "KASAKOFF, DANIEL SERGIO /Quiebra", hace saber por cinco días, a los acreedores e interesados que ha sido modificada la fecha fijada para la Junta de Acreedores, la que en caso de corresponder su celebración, tendrá lugar el 7 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Ciudad de Buenos Aires, 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1689 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S. R. L. s/Concurso Preventivo", que el 28 de abril de 1995 ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S. R. L. y que en los mismos se ha designado Síndico al C. P. N. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el 24 de octubre de 1995 a las 10.30 hs. —con los que concurran— en la Rodríguez Peña 254 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 13.670 v. 19/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-3-95 se ha decretado la quiebra de PABLO OSVALDO CASELLA, con domicilio particular en la calle La Pampa 5595, Capital Federal y domicilio comercial en Altolaguirre 3380, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de agosto de 1995 presenten al síndico Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "CASELLA, PABLO OSVALDO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Secretario.

e. 12/5 Nº 1637 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber que en el Expte. Nº 25.178, con fecha 8 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "NEUMATICOS LA FINITA S.R.L.", habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Victor Martínez 224-7º "A", Capital Federal, (432,5610), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5/6/95, habiéndose señalado como fecha de Junta el 23/8/95, a las 10 hs., la que se celebrará de corresponder, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 35 de la L.C. el 27/6/95 y el del art. 40 de la L.C. el 1/8/95. Se intima a los administradores de la fallida: Sres. Reinaldo Framarin y Carmen Enriquez de Framarin, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a la fallida ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 17/5 Nº 1726 v. 23/5/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "SCHARER S. A. I. C." decretada el día 8-5-95, cuyo síndico actuante es la contadora Ana María Carrozza, el cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 2885, piso 12 depto. "97", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-6-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 19-7-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 24-8-95. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 9 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 16/5 Nº 1709 v. 22/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "AGROINCA S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 15 de marzo de 1995 se ha designado como nuevo síndico al Contador Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º of. "S" de la Capital Federal. Asimismo por auto del 31 de marzo de 1995 se ha dispuesto señalar como nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de julio de 1995 a las 10 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes a la Sala de Audiencias del Tribunal. Se designan el día 5 de mayo de 1995 y el 20 de junio de 1995 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROINCA S.A. s/ Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Para ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/5 Nº 28.606 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano, Piso 8º, Capital Federal, comunica que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos "LENARDUZZI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", y hace saber durante cinco días: I. — En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 95 de la ley 19.551, se resuelve: a) Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento; b) Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C.; y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio; c) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; d) Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contar la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551; e) Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; II. — En virtud de lo dispuesto por el art. 96 de la L. C. se dispone lo siguiente: 1) Fijar el día 14 de julio de 1995, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes; 2) Designar el día 2 de octubre de 1995 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado Talcahuano 550, 8º Piso con los acreedores que asistieren. Hacer saber a los acreedores y al Síndico que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero); 3) Fíjanse los días 18 de agosto y 8 de setiembre de 1995, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/5 Nº 1710 v. 22/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DELCIPA S.R.L. s/Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 17/5 Nº 29.095 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos: BASE SUR S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 24 de abril de 1995 se decretó la apertura de ese proceso, habiéndose designado Síndico al Cont. Héctor Antonio Rodríguez, con domicilio en Florida 537 Piso 15º de Cap. Fed., donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 14 de junio del corriente, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 13 de julio y 17 de agosto, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo se reunirá el 7 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1995.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 17/5 Nº 29.185 v. 23/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BASICO S. R. L. expte. nº 24.615 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º "61", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 13 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida afin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de

tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 8/5 al 12/5/95.
e. 15/5 Nº 1541 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de ROBERTO GREGORIO NEMIROVSKY, Expte. 24.493, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Jorge Juan Donese, con domicilio en la calle Suipacha 463, piso 1º "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 11 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/5 Nº 1727 v. 23/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por dos (2) días en autos "LABORATORIO SCHULE S.C.A. y su socio comanditado RODOLFO ANTONIO CANAVARI (Art. 164 L. Concursal) s/Quiebra", que se presentó Proyecto de Distribución Provisoria de Fondos.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 17/5 Nº 1728 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso de MOTELERRE S.A. con domicilio real en la calle Bmé. Mitre 734 Piso 10mo. Of. B, Capital Federal, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el Síndico designado; Héctor A. Zapatero con domicilio en Colpayo 55 Piso 5to. Of. 18, Capital Federal, nombrándose como síndico interino al Sr. Tisera Nestali Agustín con domicilio en Uruguay 651 7mo. D Capital Federal, quien ejercerá sus funciones en razón del pedido de licencia otorgado al titular por 30 días hasta el 28-4-95, hagase saber las circunstancias practicada a los fines que haga lugar por derecho, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1995. Se han fijado asimismo fechas el 3 de julio y 7 de agosto del año en curso, para la presentación por parte de la Sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Para la Junta de Acreedores se han señalado audiencia para el día 29 de agosto de 1995 a las 9.30 hs. la que se celebrara con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la sede del Juzgado Talcahuano 550 Piso 8vo. de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 17/5 Nº 13.832 v. 23/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días en los autos caratulados "ELECTROMECANICA NA-RIEL S.R.L. s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha para la presentación del informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el cual deberá ser presentado el día 18 de julio de 1995.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1638 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días en los autos caratulados "FA-PLAST S.A. s/ Quiebra", que el nuevo síndico titular es el Contador Rafael Hernández, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250 piso 11º "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1639 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de OMAR CLAUDIO FINIZZA, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2292, piso 4º "12", Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1640 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRIGORIFICO PRANA S.A. s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores fijándose la misma para el día 14 de julio de 1995, a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1641 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de HERNAN CARLOS SEOANE Síndico: Rafael Cruz Martín con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º, Cap. Fed. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 19 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 12/5 Nº 1642 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de INDUCREA S.R.L. Síndico: Juan Nishihama, con domicilio constituido en Sarmiento 1469, Piso 11º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El plazo para peticionar en los términos del art. 38 párrafo segundo de la L.C., comenzará a correr desde el día 10 de octubre de 1995. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la L.C., el día 29 de agosto de 1995, en el que deberá discriminar los créditos verificados durante el trámite de concurso preventivo (reajustados conforme art. 75 párrafo 2º de la L.C.) y los insinuados con posterioridad al decreto de quiebra. Asimismo, el día 19 de setiembre de 1995 deberá actualizar el informe previsto por el art. 40 de la L.C., incisos 7 y 9. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 17/5 Nº 1729 v. 23/5/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3RA. NOMINACION SANTA FE

Por disposición del Juez de Distrito N. 1 en lo C. y C. de la 3ra. Nom. de Sta. Fe, en autos "EMVER SA. s/Concurso preventivo" N. 91/95, se abrió el concurso preventivo de "EMVER SA.", con domicilio en Santa Fe 624 de San Jenaro Norte, Pcia. de Santa Fe. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación al Síndico CPN Gabriel Savino, con domicilio en Amenábar 2813, los martes y jueves entre las 17 y 20 hs., hasta el 28/07/95. La Junta de Acreedores se efectuará, con aquellos acreedores que concurran, el 02/10/95, a las 10 hs. Dr. César Cantero, Juez; Dra. Orfelia De Angelis, secretaria. Sin cargo. (art. 296, inc. 8 ley 19.551).
Buenos Aires, 14 de mayo de 1995.
Orfelia De Angelis de Regali, secretaria.
e. 16/5 Nº 1718 v. 22/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/5/95 - Vence: 18/05/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10/04/95	OSVALDO ANGEL GOMEZ	28.722
3		Luis José Carballido	25/04/95	GRACIELA ELDA MARCOTE DE BOTTINELLI	13.617
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/05/95	AURORA LARA	13.636
13		Gustavo Pedro Torrent	19/04/95	NATALIA SEGUNDA HERRERA DE MACARO	13.702
13	26	Gustavo Pedro Torrent	02/05/95	FELIX RICARDO BENITO	28.716
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04/05/95	JOSEFA SANTISO	13.633
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	24/04/95	JUAN SPIRITO BARAVALLE	13.618
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03/05/95	DAVID RUFFALO	13.624
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	17/10/94	BELISARIO AMADOR GARCIA	13.668
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/04/95	ANDRES JOSE MARTELLO	13.626
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	27/04/95	CLAUDIO DARIO NOEJOVICH	13.625
22		Fernando L. Spano	18/08/95	DOLORES PEREZ	28.755
22	UNICA	Fernando L. Spano	04/05/95	EMMA GONZALEZ	13.612
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	03/05/95	RINA MARIA GADDA	13.645
28	UNICA	Mónica C. Fernández	05/04/95	ROSA GARCIA VIUDA DE VEREA	13.613
29		Juan Pablo Rodríguez	28/04/95	ROSALIA BALLESTEROS	13.685
30	UNICA	Santiago González Balcarce	17/03/95	GIANNI SOLINI	28.714
30	UNICA	Santiago González Balcarce	12/04/95	OUTEDA RUBEN ROBERTO	13.620
32		Omar Luis Díaz Solimine	27/04/95	ALFONSO LA VALLE	13.642
34	UNICA	José María Pérez	28/04/95	MARIA CARMEN FERNANDEZ	13.632
35		Alejandra D. Abrevaya	24/04/95	LUSI ARIEL GALE	13.684
39		Pablo M. Aguirre	27/04/95	PEREL MILSTEIN DE BONDER	13.646
40	70	Carlos E. Antonelli	28/04/95	MATARRESE SANTIAGO	13.658
45	UNICA	Marisa S. Sorini	03/05/95	JUAN CARLOS SASSONE	13.611
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/04/95	ARGENTINO FERRO	13.662
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27/06/94	PEREZ, PEDRO ALFREDO	13.664
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27/04/95	BERNARDINO SERAFIN ROO	13.655
51		Jorge A. Cebeiro	05/05/95	FRANCISCA TARALLO	13.649
54		Paula I. Stanislavsky	29/03/95	NELLY ELBA ALFONSO	13.638
54		Paula I. Stanislavsky	06/04/95	OSCAR LIRIO BIANCHI	13.630
55	UNICA	Olga María Schelotto	11/04/95	FELISA ESTANISLADA DEL ROSARIO BARROSO	13.669
57		Carlos Roberto Garibaldi	05/05/95	EMILIO OGANDO	13.644
59	UNICA	Fernando Cesari	19/12/94	ENZO OSVALDO RIVERO	13.671
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04/05/95	ARMANDO UGALLI	13.657
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	28/04/95	CARLOS ALBERTO QUEREY	13.640
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	02/05/95	ROBERTO CHAVEZ	28.756
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	04/05/95	JUDITH PACANOWSKI	13.615
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	23/12/94	JOSEFA PICIOCHI	13.672
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	03/05/95	GERMAN SANCHO	13.697
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	09/05/95	MARIA ANGELA PESCIALLO y ELMO HUMBERTO STEFANINI	28.801
66		Juan José Caprín	29/03/95	ANGELA PATROCINIA VIDELA	13.647
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	17/04/95	HERC RAICHEL	13.639
67		Julio M. A. Ramos Varde	28/04/95	ADOLFO JAIME WAISBLATT	13.628
68	UNICA	Patricia Barbieri	28/04/95	MELCHOR LEOPOLDO VAZQUEZ ALVAREZ	13.623
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/05/95	FRANCISCO MIGUEL FASOLINO	13.651
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	05/05/95	RUBEN IDELMANO ALLOCCO	13.675
71		Susana A. Nóvile	28/04/95	MARIA REGINA CERDEIRA	28.754
71	UNICA	Susana A. Nóvile	05/05/95	FLORA GRIMALDI O FLORA GRIMOLDI Y STANISLAW SZCZUPAK O STANILAW SZCZUPAK	13.676
78		Isabel E. Núñez	30/03/95	ANTONIA ZAMBOLA	13.648
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28/04/95	ROSA FALDUTO	13.619
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	04/05/95	CAMILA LEVI	13.694
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/04/95	GERBAUTO, DANTE ANDINO	28.744
91		Alberto Ugarte	27/04/95	HENAN ALFREDO ORTIZ	13.629
91	UNICA	Alberto Ugarte	28/04/95	ELBA LEWINSKY	13.650
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/04/95	ARIEL CESAR JOSE HOJMAN	13.637
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05/05/95	BENITO ROBERTO IGLESIAS	13.614
98		José Luis González	08/05/95	ELVIRA BUCAHI	13.616
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	27/04/95	MARIA CRISTINA GUIBERT	28.806
101		Eduardo A. Caruso	02/05/95	LUIS JUAN RAVANI	13.698
109		María C. Bourges Capurro	10/04/95	PALLOTTA, MARIA ESTHER	13.693
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	05/05/95	NILDA MARTA CATALDO	13.699
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	05/05/95	ANTONIO VICENTE FERREIRA	13.700

e. 16/5 Nº 87 v. 18/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/95 - Vence: 19/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	05/05/95	GONZALEZ FRANCISCA ADELA	13.821
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	04/05/95	ORLANDO ROQUE FERRARA	28.889
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	03/05/95	GUILLERMO USUBIAGA	13.758
5		Eduardo Antonio Collazo	05/05/95	ROBERTO JOSE CASTRO	13.788
6		Luis Eduardo Sprovieri	04/05/95	LYDIA ESTHER RAMOS DE FERRANDO	28.973
11		María Isabel Benavente	14/03/95	SILVIA ROSA GARABELLO	13.732
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	31/03/95	MAIDANA, ROQUE	28.882
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	27/04/95	ANGEL OSVALDO SANTAMARIA	13.709
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/04/95	SUSANA MUÑOZ DE ISGLEAS	28.930
19		Alejandro G. Petrucci	05/05/95	JOSE ARMANDO SUAREZ	13.708

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/05/95	ARTEMIA MARZIALI DE BALSELLS	13.716
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/04/95	HILEL WAISWAIN	13.795
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	05/05/95	BERNARDO SLAVUTZKY	13.722
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/04/95	SALOMON ALBERTO TARZI	13.737
28	55	Mónica C. Fernández	02/05/95	MARIA DE LAS NIEVES OTERO	13.719
28		Mónica C. Fernández	05/05/95	JUAN PRAMAGGIORE	13.779
28		Mónica C. Fernández	05/05/95	CONCEPCION GOMEZ VDA. DE MARTIN	13.727
30		Santiago González Balcarce	27/04/95	MALDONADO DE SAVES, MARIA LUDOVINA	13.765
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/03/95	DOLORES BELLO	13.770
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/04/95	JUAN MARCELO FERNANDEZ	13.769
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	23/03/95	MARIA MANUELA PEREZ y LEONCIO ALONSO	13.785
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04/05/95	ENCINA ERNESTO CARLOS	13.740
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	08/05/95	JORGE SUAREZ ANTONI	28.836
34	UNICA	José María Pérez	22/03/95	RODRIGUEZ FELIX	13.814
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	18/04/95	RAUL ROBERTO BALESTRINI	28.907
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	08/05/95	RAUL ALBERTO INCHAUSTI	13.820
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	03/05/95	FRANCISCA DE JESUS LUNA DE CEJAS	28.950
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/05/95	MANUEL SCHAPIRA	13.723
41		José Antonio Charlín	10/04/95	JORGE ALBERTO DIEGUES	13.768
41	UNICA	José Antonio Charlín	28/04/95	ISABEL BRAVER VDA. DE SPERBER	28.837
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	04/05/95	CARBONERI, ROSA	13.735
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	08/05/95	COLIN JAIME MACLEOD	13.791
45	75	Marisa S. Sorini	22/03/95	FERNANDO ANTONIO D'ATRI	13.747
45		Marisa S. Sorini	20/04/95	ANA AMALIA MONGELOZ DE CAMPODONICO	13.754
45	UNICA	Marisa S. Sorini	03/05/95	LINDA PINTO MANN	28.838
45	UNICA	Marisa S. Sorini	08/05/95	PABLO HERMES DORIGO y ANA MATILDE PEREZ	13.763
46		María del Carmen Kelly	07/03/95	MATILDE ROSA AUTERIO Y NUÑEZ	13.725
47		Silvia R. Rey	04/04/95	PERFECTO OTERO	13.797
47	UNICA	Silvia R. Rey	02/05/95	ALFREDO VICTOR PEDRO CONSIGLIERI	13.773
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/05/95	EDUARDO DE LUCA BISURGI	13.764
48	UNICA	Ana María Himschoot	22/11/93	NORBERTO GOYANES	13.776
49		Virginia Simari de Landó	11/04/95	RUBEN OSCAR NEGLIA	13.756
51		Jorge A. Cebeiro	07/04/95	GERONIMO ENRIQUE GARIBALDI	13.792
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	25/04/95	CARLOS SAUL MENEM (h.)	29.516
52	UNICA	María Cristina García	17/04/95	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ y MARIO JORGE FRANCO	13.746
53	83	Elsa Isabel Miranda	03/03/95	MARIA ANGELICA BUTLER	13.728
54		Paula I. Stanislavsky	04/05/95	MARIA ADELINA CALIGIURI	13.731
55	UNICA	Olga María Schelotto	02/05/95	MARIA ESTHER ROMANDETTI	13.818
55		Olga María Schelotto	05/05/95	PIGNATARO JOSE BENJAMIN	13.714
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	05/05/95	ZOILO RODRIGUEZ	13.744
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	05/05/95	ANA MARIA CANALEJAS o ANA MARIA CANALEJAS RUBIO o ANA MARIA TERESA CANALEJAS RUBIO o MARIA TERESA LUISA CANALEJAS RUBIO	13.780
59	UNICA	Fernando Cesari	28/03/95	BEATRIZ JUANA CAPUTO	13.738
59	UNICA	Fernando Cesari	08/05/95	PEÑA EDUARDO ALBERTO	13.799
60		Enrique César Virto	04/05/95	CELINA VEGA HERRERA	13.786
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21/04/95	MATILDE MAMBERTI	13.739
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	09/05/95	OSCAR JOSE TORLASCO	13.802
63		Jorge E. Beade	27/04/95	GILDA JUDITH GUTERMAN	13.734
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	21/04/95	GERARDO ANTONIO GAIOLO y VICENTA FELICIANA ALZA DE GAIOLO	13.772
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/05/95	ASCENCIO FELIPE ANTONIO CARLOMAGNO	13.712
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	08/05/95	JOSE TEOFILO FLORES	13.755
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/04/95	JUAN RAMON GOMEZ	13.784
68	UNICA	Patricia Basrbierl	11/04/95	PABLO LUIS JORDAN	13.733
68	UNICA	Patricia Barbieri	28/04/95	NORBERTO RODOLFO FERRARI	13.777
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	02/04/95	ROGELIO SERAFIN ALBOREZ	13.721
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/04/95	CARMEN OLIVIERI DE ABRUZZESE	13.743
69		Nora C. González de Roselló	05/05/95	ISABEL CLEMENTE	28.938
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	03/05/95	ANGEL COLOMBO	28.866
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/05/95	MARCELO IGNACIO ZAPIOLA GARZON	13.745
73	UNICA	Dolores Miguens	27/03/95	MOISES FARGI	13.816
73	UNICA	Dolores Miguens	27/04/95	PASCUAL VITA	13.774
74	UNICA	Juan A. Casas	26/04/95	AMERICO JOSE BONDI	13.800
78		Isabel E. Núñez	08/05/95	ELENA PAULA SCHINDLER DE DUMAS	28.972
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/05/95	BERNARDINO NICOLAS GONZALEZ	13.718
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	05/05/95	JULIO JOSE LOPETEGUI	13.757
89		Damián Ignacio Font	09/05/95	SEGISMUNDO BLUMENFELD	13.824
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	26/04/95	JESSIE BARRON NANCOLLAS	28.929
91		Alberto Ugarte	27/04/95	EUSTAQUIO PERALTA	13.801
94	UNICA	Eduardo Parody	03/04/95	MARCELINO LAZARO	13.815
96	UNICA	Ricardo A. Busto		RAUL ROBERTO ALOTTO	28.947
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13/03/95	MARIA ISABEL EDUVIGES VAZQUEZ	13.790
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26/04/95	MARIA PAZ SANCHEZ RAMOS	13.771
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05/05/95	HORACIO LUIS PRADA	13.811
97		Guillermo C. Mercado	24/03/95	RODOLFO LAHITOU	13.807
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	05/05/95	HILARIO LUIS PASTINE	13.753
98	UNICA	José Luis González	03/05/95	AMADEO SALVADOR BORRELLI	13.730
99	UNICA	Marta N. Coccia	28/04/95	REINALDO FELICIANO GALAN	13.789
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	26/04/95	MANUEL MOSTEIRIN RODIL	28.918
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	28/05/95	JUANA PONTECORVO	13.749
108		Daniel Rubén Tachella	21/04/95	DAMIANA SANCHEZ y AIDA DELIA SERQUIDES	13.762
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	02/05/95	ANGEL RIAL	13.817
110	UNICA	María Clara Lagache	25/04/95	JUAN BAUTISTA ARRILLAGA	13.761
110	UNICA	María Clara Lagache	27/04/95	CARMELO D'AGOSTINO y ANGELA D'AGOSTINO	13.726
110	UNICA	María Clara lagache	03/05/95	JOSE MARIA HIPOLITO CUCCI	13.741

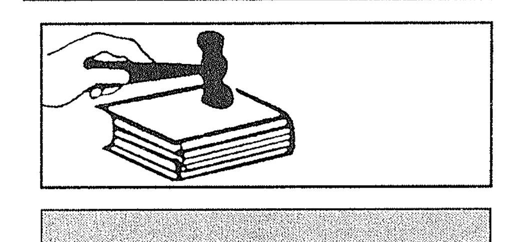
e. 17/5 Nº 88 v. 19/5/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijoo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en Talcahuano 490 Piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MENDIZABAL, CARLOS ALBERTO c/VIAL PANAMERICANA S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 22.973/93 que el Martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Piso 2º de esta Capital Federal. El Inmueble sito en San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre seis lotes de terreno designados en el plano 70/77/59, que sita su título con los números 3, 4, 5, 11, 12 y 13 de la Manzana 66, inscripto al dominio con fecha 26/9/1988 en las Matrículas nº 62564 a 62569 del Partido de La Matanza. Nomenclatura Catastral C VII, S J, M 66, P 3A. Al contado y al mejor postor. Base: $ 94.263. - Seña: 30 % Comisión: 3 % más I.V.A. El Inmueble se encuentra ocupado por la demandada y se subasta en el estado físico y de ocupación que da cuenta el Mandamiento de Constatación obrante en autos. El Inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y consta de un depósito de aproximadamente 15 x 10 mts., con vestuario, baño y comedor para personal; de un galpón con entrada para camiones; garage de aproximadamente 15x6 mts., que tiene comunicación con oficinas administrativas de aproximadamente 10x6 mts., con divisores de cristal, baños, cocina instalados y aire acondicionado central. Posee otro gran ambiente destinado a comedor, terraza libre de aproximadamente 9x7 mts. y una línea telefónica. Título a fs. 123/132. Deudas en concepto de Impuesto Inmobiliario al 14/10/1994 a fs. 103/104 $ 14.360,88; Alumbrado y Conservación de la Vía Pública a fs. 105/106 a Octubre de 1994 $ 10.027 y O.S.N. a fs. 107/108 $ 2.189,63 al 17/10/1994. La Exhibición del inmueble se realizará los días 19 y 20 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 12 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el Saldo de Precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la Subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (arts. 580 y 584 C.P.C.C.). En el supuesto de compra en comisión el adquirente deberá denunciar el nombre del Comitente dentro del tercer día de realizada la Subasta en escrito firmado por ambos (art. 571 del C.P.C.C.). El Señor Martillero se encuentra autorizado a hacer uso de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.

Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e.17/5 Nº 9190 v. 18/5/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº Seis de la Capital Federal y Secretaría Unica del autorizante, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 7º, comunica por dos días en los autos caratulados GUTIERREZ MARIA F. c/ SALAZAR RAMON R. s/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 93.517, Reservado, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, subastará el día veintitrés (23) de mayo de 1995 a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al mejor postor, contado, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el Inmueble de la calle Conesa Nº 5518, entre las de Lavalle y Avda. de Mayo, de la localidad de Villa Billinghurst, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Según título de Propiedad agregado a los autos (fs. 10613 - fotocopia), está edificado sobre el lote de terreno Uno d, de la manzana nueve y mide 8,66 m. de frente al N.O. por 17,33 m de fondo o sea una Superficie de 150,08 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección U., Manzana 9, Parcela 1 Partida Nº 189.998. Inscripción en el Registro de la Propiedad bajo Nº 2994 del Ptdo. de General San Martín (47), Matrícula 36.038. El Inmueble se encuentra ocupado por Juana Ríos de Salazar, su esposo Ramón R. Salazar, propietario del bien, y un hijo de nombre Mario Salazar. Se compone de 2 habitaciones, cocina, baño, comedor, todo de material, en aceptable estado de conservación, todo ello según surge del Mandamiento de Constatación realizado el dos de marzo de 1995 (fs. 91 y vta.). Se visitará los días 19 y 22 de mayo de 1995 de 10 a 12 horas. Base: $ 27.156,48, al contado y mejor postor. Seña: 20 % y Comisión 3 %, ambas en efectivo a la firma del Boleto. Impuesto de Sellos 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad del art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio lo deberá depositar a la orden de VS. y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Autorizase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560/67/68/70/71/76/77/78/81 y 82 del Código Procesal y 193 del Reglam. para la Justicia Nacional en lo Civil. Deudas: Fs. 39, O.S.N. no registra al 20/07/94; Fs. 53/54 Impuesto Inmobiliario $ 120,82 al 03/08/94 y Fs. 56, Municipalidad de San Martín $ 1.938,73 al 25/07/94, todas ellas a reajustar. Edictos de Ley a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.

Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 17/5 Nº 29.212 v. 18/5/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PLATAROTI, DANIEL ARQUIMEDES c/ DEANES, NORMA HAYDEE s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº6727/94 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá subastar el día 1 de junio de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nº 1 de Planta Baja, que forma parte del edificio sito en la Ciudad y de Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 321 o Magallanes, hoy número 3883, esquina calle Peralta número 1026, polígono 00-01, superficie cubierta 47,78 m²; semi cubierta 10,79; descubierta 14,26 m²; total polígono y Unidad Funcional 72,83 m²; porcentual 0,279 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección I; Manzana 37; Parcela 11, Subparcela 1; Polígono 00-01; Partida 111.995; el que conforme mandamiento de constatación (fs. 125) se encuentra ocupado por la demandada y su hija. El inmueble consta de una habitación, un comedor, una cocina y baño en regular estado de conservación, con luz, agua corriente, gas natural, sin cloacas, no abonando suma alguna por expensas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar de los días 29, 30 y 31 de mayo próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 16.940,40. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas por Catastro Inmobiliario (fs. 97) por $ 723,27 al 21/11/94; por Servicios Sanitarios (fs. 108) por $ 18,03; $ 47,03; $ 114,71; $ 119,80; $ 124,89; $ 131,32; $ 137,76; $ 143,88; $ 150,01; $ 155,86; $ 161,72; $ 167,30; $ 172,89; $ 178,66; $ 184,44; $ 186,44; y $ 188,44 al 06/12/94; y en Rentas (fs. 106) $ 101,76 al 03/11/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 17/5 Nº 58.134 v. 18/5/95

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 comunica por dos días en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA c/ MAIDANA, RODOLFO DANIEL s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 5814/93", que el martillero designado en autos rematará el día martes 23 de mayo de 1995 a las 14 hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, P.B. Capital Federal, el inmueble sito en la calle Coldaroli Nº 1043 entre las calles Nº 5 y 3 de la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos y consta de (Ver planos de la misma agregado a Fs. del expediente): Una Casa en una Planta con un dormitorio, baño completo y cocina - comedor de aproximadamente unos 45 mts. propios; Superficie del Terreno: 11,68 mts. de frente por 23,10 mts. de fondo total; 269,81 mts. La Casa se encuentra ocupada por el demandado y su familia, en mal estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Concordia Planta Urbana, Matrícula 113.294, C.U. Nº de inscripción 5987 del 10/9/82; Partida Nº 114.956-2; Deudas Municipales: (Fs. 110 del Expediente) $ 965,09; Impuesto Inmobiliario: (Fs. 115) $ 1.156,71. El inmueble se vende en el estado que se encuentra y Ad-Corpus con una Base de pesos $ 20.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Al contado y en efectivo al momento de la subasta. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo proscripto por el art. 580, del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Para mayores informes dirigirse a Tucumán 1566, Capital Federal Tels. 374-9558 o 476-2487. Días de Exhibición 18, 19 y 22 de mayo de 1995 de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 17/5 Nº 29.072 v. 18/5/95

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, del Dr. Carlos Wowe, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, con sede en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c/ ACUNA DE GUILLAMET, ANA MARIA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46.367/93) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Güemes Nros 4144/44A/46/46A/48, entre Malabia y Acevedo (hoy Armenia), Unidad Funcional Nº 129, piso octavo (Matrícula 18-13164/129) y Unidad Funcional Nº 69, piso primero (Matrícula 18-13164/69), cochera, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Manz. 152; Parcela 2-b. Superficie Unidad 129: Cubierta, 40 m² 79 dm²; Semicubierta, 1 m² 95 dm²; Superficie total, 42 m² 74 dm². Porcentual 0,69 %. Superficie Unidad 69: Cubierta y total, 12 m² Porcentual 0,18 %. La Unidad 129 es un departamento en un edificio en torre; consta de living comedor, con ventana al lateral noroeste, hall interior, un dormitorio con placard y ventanal al lateral sudeste, baño, cocina que comunica con lavadero semicubierto. En buen estado de conservación. Ocupado por una hija del dueño. La Unidad 69 es una cochera que se encuentra desocupada, según constatación. Deudas: Unidad 129: Municipales (fs. 118) $ 1.654,14, al 1/3/94; Expensas (fs. 124) $ 1.044,20, a febrero de 1994; Aguas Argentinas (fs. 172) $ 32,38, al 18/4/95. Unidad 69: Municipales (fs. 120) $ 357,15, al 1/3/94; Expensas (fs. 124) $ 154,50, a febrero de 1994; Aguas Argentinas (fs. 171) $ 46,27, al 18/4/95. Todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: Unidad 129, $ 26.666,66; Unidad 65, $ 4.666,66. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los días 18 y 19 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, mayo 11 de 1995.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 17/5 Nº 29.210 v. 18/5/95

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica; comunica por dos días en los autos: "DANNEMBERG RICARDO RODOLFO y Otros c/ GARZELLI DE ROIS LUCRECIA s/ Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 53.617/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 13 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Echeverría Nº 1825/41 piso trece, letra "A"; unidad funcional Nº 27, que se encuentra ocupado por la demandada y familia según mandamiento de constatación de fs. 113; la unidad cuentas con living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, office, lavadero pieza y baño de servicio en excelente estado de uso y conservación. Tiene una superficie total de 176,52 mts², según título agregado en autos. Deudas: O.S.N. $ 56 al 01/10/94. Expensas comunes 6.654,65 al 31/8/94. Aguas Argentinas $ 498,96 al 23/9/94. Condiciones de Venta: Base de la Subasta: $ 115.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.

Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 17/5 Nº 29.207 v. 18/5/95

Nº 35

Juzgado Civil Nº 35, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 1er. piso, Cap. Federal, en autos "ARAMBARRI NELLY HAYDEE c. FUCCI LAURA ELVIRA s. Ejecución Hipotecaria. Exp. reservado Nº 053751/90, hace saber por dos días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5p. of. 66. Tes. 382-9641 y 0226, Buenos Aires, subastará el día 24 de mayo de 1995 a las 11 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Pampa 174 hoy Nº 3652 entre los Nros 3650 y 3658, entre las calles Estero Bellaco y Peribabuy (hoy J. I. Rucci) lote 30 de la manz. A, a su vez parte del lote 6, plano según título. Nom. Cast. Circ. VI. Sec. G. Manz. 74, parc. 41, part. Nº 17.573 dominio Nº 20.155 de Tres de Febrero (117). Mide 8,506 mts. por 4865 mts. superficie total 413,8650 mts.- Base $ 24.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días corridos de la fecha de subasta. Todo efectivo - contado acto de la subasta. Trátase de un galpón-depósito con todos los servicios públicos, fuerza motriz, pavimento liso y a tres cuadras de la Avda. Gral. Paz y 8 de Liniers - Rivadavia. Dentro del mismo se encuentra el Sr. Natalio Güerini, D.N.I. 3.366.643, con boleto de venta a su favor y tenencia precaria del bien. Se exhibirá el día 19 de mayo de 1995 entre las 10 y 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Deudas impuestos: Rentas fs. 87/123: $ 2.861.99 y Mpal.: fs. 93 y 94 $ 4.177.63.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 17/5 Nº 29.032 v. 18/5/95

Nº 50

Juz. Nac. de Pra. Instancia Civil Nº 50, comunica por 2 días en autos: "BCO. DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c/ SCHULIAQUER ALEJANDRO s/ Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 187.630, que la Martillero Beatriz I. Casado, rematará el 26/5/95, 12,00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. y con la Base de $ 10.828,98 un inmueble sito en calle Luis Viale 655/7 U.F. Nº 7, piso 2do. Letra "G" entre las de Rojas y Sapareli de Cap.- Nom. Catastral: Circ. 15 - Secc. 49 - Manz. 16 - Parc. 20 - Matrícula 15-2437/7. Con una Sup. ad-corpus de 74 mts. 30 dmts² - Porcentual 11,22 centésimos %. El bien consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño completo y balcón y se encuentra ocupado por el Sr. Luis Enrique Salas y su flia. Seña 8 % - Com. 3 % - Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio de acuerdo a lo normado en el Art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo prevenido en el Art. 584 del mismo cuerpo legal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs.- Debe: Municip. $ 1.524,08 al 24/10/94 según Fs. 236/237; Aguas Arg. $ 108,31 a 3/10/94 según Fs. 213/214. No adeuda expensas y las correspondientes al mes de abril fueron de $ 55,10.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.

Juan Insúa, secretario.

e. 17/5 Nº 29.051 v. 18/5/95

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 51, a cargo del Doctor Gerardo A. Santiago y Secretaría Unica del autorizante Doctor Jorge A. Cebeiro, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados KIRSCHENBAUM MOISES c/ D'ALESSANDRO CARLOS J. s/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 54.264, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, efectivo, estado en que se encuentra, el Inmueble de la Avda. Díaz Vélez 3916, esquina Medrano 182/84/90, Unidad Funcional Nº 32 Piso 8º "D" y Unidad Complementaria XXXII del Piso 1º, Capital Federal. Título de Propiedad agregado a los autos a fs. 204/210, del que surge superficies, linderos, y

demás características. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 76, Parcela 1A.- Base: $ 36.035,67 al mejor postor. Visitar el Inmueble días 19 y 22 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 12 horas. Según constancia del Mandamiento de Constatación de fs. 339/40, realizado por el Sr. Oficial de Justicia de la zona, el Inmueble está ocupado por la Sra. Lorena D'Alessandro, en el carácter de hija del propietario Carlos J. D'Alessandro y vive con su esposo Norberto Guido y su hijo menor Natalio Guido de dos años. El bien está compuesto de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y línea telefónica. Registra la siguientes deudas: Aguas Argentinas (fs. 335) $ 119,55 más 14,34, total: $ 133,89, al 06/02/95; Obras Sanitarias de la Nación (fs. 342) $ 150,48 al 10/02/95; Municipalidad de Buenos Aires (fs. 370) $ 440,85 al 08/03/95 y Expensas Comunes (fs. 350) $ 163,80 al 28/02/95, todas a reajustarse. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Seña: 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Los edictos se publicarán por el término indicado en el Boletín Oficial y Clarín. Se firma el presente a los 27 días del mes de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 17/5 Nº 29.209 v. 18/5/95

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica del suscripto, comunica por tres días en autos FAINZAIG JORGE N. c/ BRAVO ANA A. s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 48.211/92 - Reservado, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará al contado, mejor postor y estado que se encuentra el Inmueble calle Argerich 2389, entre Alvarez Jonte y Adolfo P. Carranza, inscripto en Matrícula 15-3526. Nom. Catastral: Circ. 15, Manz. 15, Secc. 69, Parcela 13, Capital Federal, en la calle Talcahuano 479, Capital el día 23 de mayo de 1995 a las 11,45 hs.- El inmueble no tiene chapa municipal identificatorio, aclarándose que se ubica entre los N^{ros} 2383 y 3000 y enfrente a los N^{ros} 2390/94, de la calle Argerich. Título de Propiedad agregado en autos. Se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y una hija y se compone de Planta alta terraza, dos dormitorios grandes y un dormitorio chico, living comedor grande, cocina y baños completos, lavadero y patio cubierto, baño de servicio, en buen estado físico y de conservación, con una línea telefónica en funcionamiento. Visitar días 19 y 22 de mayo de 1995 en el horario de 10 a 12 hs.- Deudas: fs. 168 Obras Sanitarias $ 17,58 al 30/XI/94; fs. 167 Aguas Argentinas $ 10,75 al 05/XII/94 y fs. 169 Municipalidad de Bs. As. $ 422,24 al 01/XII/94. Base: 60.784,20. Seña 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. El presente se publicará en Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 17/5 Nº 29.373 v. 19/5/95

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, a cargo de la Doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LANTANO S.A. c/ ROTOCALCO S.A. s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº62.937/94 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 22 de junio de 1995 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, el inmueble consistente en un edificio industrial, que se encuentra desocupado, ubicado en San Justo, Pdo. de La Matanza Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Argentina Nº 3690 entre calles Paraguay y Av. Provincias Unidas, que tiene entrada también por calle Berón de Astrada en su intersección con la calle Potosí. Sup. cubierta 2.048 m^2 aproximadamente. Edificado en terreno que según plano característica 70-59-79 se designa con el Nº 22 "a" de la manzana 103 y mide: 23,04 mts. de frente al S.O. s/ calle Argentina; el costado S.E. está formado por 3 líneas que miden la primera 25,55 mts., la segunda haciendo martillero a su favor 3,90 mts. y la tercera 47,77 mts.; en su contrafrente al N.E. 27,79 mts. y su costado N.O. 72,70 m^2 conformando una sup. de 1.904,50 m^2 (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 103, parcela 22a.). Se compone de un galpón de 15 mts. de altura, 3 mts. de ancho por 72,70 mts. de largo con 4 entradas para camiones (tres por calle Argentina y una por Berón de Astrada) y una para oficinas por Berón de Astrada. A un costado en franja de 47,77 mts. de largo por 3,90 mts. de ancho, en dos plantas, tiene en su planta baja oficina de recepción, pañol, baño chico, vestuarios con baños para personal de ambos sexos y una cocina comedor; y en la planta alta oficinas. Cuenta con instalación de gas natural y fuerza motriz y con muy buena luz natural. Se encuentra en muy buen estado de conservación. Registra las siguientes deudas: A Rentas de la Pcia. de Bs. Aires por Imp. Inmobiliario $ 27.308,98 al 31/3/95; a la Municip. de la Matanza $ 18.874,40 al 14/2/95; a Aguas Argentinas $ 3.289,98 al 18/1/95 y a Ob. San. $ 2.399,62 al 9/2/95. Exhibición: Los días 23, 26 y 30 de mayo y 1, 5, 8, 12, 15, 20 y 21 de junio de 1995 de 10 a 12 horas, sin perjuicio de que los interesados puedan concertar con el martillero fecha distinta para la visita. Ingreso por calle Berón de Astrada y Potosí. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 290.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal y cuenta de autos, dentro de los cinco de días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 17/5 Nº 29.197 v. 18/5/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica comunica por tres días en los autos: "FRANCHI JUAN MARCOS c/ CAMINOA LIZZARRALDE DANIEL EDUARDO s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 67.609/94, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de mayo de 1995 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Marcos Sastre 3985/87/89 Capital Federal entre Bahía Blanca y Joaquín V. González, que cuenta con un terreno de 8,66 mts. de frente al Sudeste por 17,92 de fondo con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. N. Catastral: Circunscripción 15. Sección 81, manzana 70, Parcela 24 a.- Matrícula 15-8546. Según constatación de fs. 62 se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Título a fs. 35/42. Dominio fs. 32/34. Inhibición fs. 29. Deudas: Aguas Argentinas fs. 26 ($ 190,14) y Municipales fs. 24/25 ($ 1.560,16). Base: $ 41.340. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. El bien se exhibe los días 22 y 23 de mayo de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble consta de un patio, dormitorio, baño sin instalar, living, comedor, dormitorio, cocina, baño sin bañera, garage, en planta baja, en primer piso espacio para cocina y baño, dormitorio, una pieza y terraza.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.

Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 17/5 Nº 29.213 v. 19/5/95

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 99 a cargo del Doctor Luis de Preindsperg y Secretaría Unica de la suscripta Doctora Marta N. Coccia, comunica por dos días en autos caratulados CONSORCIO DE COPROPIETARIOS AVDA. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1101 c/ PEREZ ANDRES GUALBERTO s/ Cobro de Expensas Exped. Nº 80.435/90, Reservado, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 23 de mayo de 1995 a las 12,15 horas, al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el Inmueble sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N^{ros} 1101/45 (entrada por 1119), Unidad Funcional 127, Piso 7º Oficina 713, Capital Federal, Título de Propiedad agregado a los autos (Fs. 194/199), del que surge Matrícula 14-650/127 además de sus medidas, superficies etc.- Superficie de la Unidad Funcional 20,32 m^2 Porcentual 0,59 %. Se compone el Inmueble de un monoambiente, con baño privado, placares, ventana a la calle sobre R. S. Peña y línea telefónica en funcionamiento, ocupado con muebles de oficina y otros útile[illegible]sitar los días 19 y 22 de mayo de 1995 en el horario de 11 a 12 horas. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación (a fs. 252) por $ 234,82 al 31/5/94; Municipalidad de Bs. As. (a fs. 256) por $ 38.674,99 (Partida unificada global) y Expensas Comunes (a fs. 286) por $ 3.440,03 hasta marzo 1995 inclusive. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado a la firma del Boleto y depositará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación para hacerlo, mediante depósito en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales, a la orden de VS. y como perteneciente a estos autos. Base: $ 20.000,00.- Seña 30 % y Comisión 3 % en efectivo. Edictos de ley se publicarán en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial. Se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo del año 1995.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 17/5 Nº 29.374 v. 18/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A. contra RUIZ FELIPE sobre Ejecución Prendaria", (expte. nro. 56.615/92), que el señor Martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 31 de mayo de 1995, a las 14,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1.233 de la Capital Federal, un semirremolque furgón térmico, marca "AST-PRA", modelo FBST-F2, año 1991, chasis marca "AST-PRA", nro. 15101785 industria argentina, dominio B. 2.324.566. En el estado que se encuentra. Se exhibe los días 29 y 30 de mayo de 1995, entre las 9 y 12 horas, en el Camino de Cintura nro. 58 y calle Don Bosco, de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 9.500.- Al mejor postor y al contado. I.V.A. a cargo del comprador. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Adeuda patentes según fs. 84 Años 1991 al 1994 de $ 1.281,04 al 5/12/94. El comprador debe constituir domicilio a los efectos procesales en el ámbito de la Capital Federal, a quien se le hace saber que deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571, del Cód. Proc. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, sito en la avda. Presidente Roque Sáenz Peña nro. 1.211, piso 3ro., o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, mayo 12 de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 17/5 Nº 29.393 v. 19/5/95

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 6to. Piso, comunica por dos días en el juicio CAMARGO, RAMON y Otro c/ FINOCCHIARO, CARMELO s/ Ordinario - Exp. 53.697/83; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 23 de mayo de 1995, a las 12 hs. en calle Viamonte 1660 2do. Piso, Capital Federal, el Inmueble sito en Mar del Tuyú, Pdo. de General Lavalle, Pcia. de Buenos Aires; comprende el Lote de Terreno Nº 14 de la Manzana 450, ubicado en Calle 86, entre 9 y 10. Nom./ Catastral Circ. IV Secc. W, Manz. 450, Parc. 14. Partida 62094. Sup. 292,53 m^2. Desocupado y sin mejoras. Base $ 650 - Al contado y mejor postor - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 %. Adeuda Inmobiliario fs. 229/233. El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CP. Exhibición libremente. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 17/5 Nº 29.290 v. 18/5/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, sito en D. R. S. Peña 1211, PB, Cap., comunica por 5 días en el juicio: "PARTENOPEA ARG. S.A. s/Quiebra", Exp. 784984, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 11y30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As., sobre Camino Gral. Belgrano lindero al Nº 419 e/Zapiola y Cerrito, o calle S/N. comp. de Jardín al fte. e/vehículo portón hº, alam. y tinglado p/coche. A continuación existe vivienda precaria de ladrillo, t/mad. y c/fibro cto. Inst. eléct. Medidas: 10x36,32 mts. Ad., Corpus, Lote 15, Mza. 120, Mat. 14.056, Dominio 2129/47, Nom. Cat. Circ., VIII, Secc. C. Mza., 126, P.15. Adeuda imp. Inmob. y OSN s/fs. 1346/48, s/reaj. Se entregan en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.000. Al contado. Seña 30 %. Comis. 4 %. Sellado ley todo en efectivo. Saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580. CP. Comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571, del mismo Cód. Se visita días 18 y 19 de 14 a 16 hs. Más datos, detalles y constancias en autos o al Martillero 501-9762-502-8923, Comprador constituirá domicilio en Cap.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 12/5 Nº 1662 v. 18/5/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Cap. Federal, comunica por tres días en el juicio "DZODAN JUAN y Otros c/ VIEYTES EDUARDO s/ Sumario s/ Inc. de Subasta" Expte. Nº 28.524, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 23 de mayo de 1995, a partir de las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmueble calle Suipacha 21, entre H. Yrigoyen y vías del Ferrocarril Roca, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, designado en plano 86-240-70 como Lote 2v de la Manzana 2 que mide 59,95 mts. al N.O.; 40,48 mts. al S.O.; 36,66 mts. al S.E.; martillo de 6,46 mts. sigue con 3,86 mts. martillo de 0,23 mts. y 9,15 mts.; y 43,37 mts. al N.E. conformando una sup. de 2.149,80 m^2. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. R, Manz. 1, parcela 2v). Consiste en un edificio industrial con subsuelo, planta baja y entrepiso en parte del mismo, construido parte con losa de hormigón y parte con techo de chapas de zinc. En general se encuentra en muy mal estado de conservación con grandes desprendimientos de los techos en casi todos los sectores y con sus aberturas de puertas y ventanas rotas. Se encuentra desocupado. Registra las siguientes deudas: A rentas de la Pcia. de Buenos Aires (informe de fs. 1329 al 31/5/94); a la Dirección General de Servicios Sanitarios de la Municip. de Quilmes (informe de fs. 1331/32 al 16/6/94) y por Tasa de Servicios Públicos (informe de fs. 1330 al 31/5/94). Todas estas fojas corresponden a los autos principales. Base Venta $ 100.000; 2º) Toda la maquinaria y demás muebles que fueran embargados en autos que se encuentran depositados en el inmueble a vender, entre los cuales podemos mencionar: Máquina papelera "Mantero" de 30 mts. de largo; moledoras de papel; tanques para pasta de papel; báscula para camiones; agujereadoras; guillotina; soldadoras; sierra eléctrica; piedras esmeril; guinches; caldera; cinta transportadora; motores varios; reloj de personal; mesas; escritorios y muebles varios metálicos y de madera. Sin Base ver Fs. 83/84 de este incidente. Exhibición: Días 19, 20 y 22 de mayo de 10 a 12 horas. Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán de conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento, las que serán presentadas con una antelación de 2 días a la fecha de subasta, las que se abrirán antes de comenzar la puja. Deberán contener los recaudos fijados en el auto de venta de fs. 1356/57 del principal y fs. 62 de este incidente. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Con la base del inmueble especificada con anterioridad. Seña 30 % Comisión 10 % para bienes muebles y 3 % para el inmueble. Sellado de Ley del inmueble 0,5 %. Saldos de Precio: El del inmueble conforme a lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y el de los bienes muebles deberá ser abonado juntamente con el IVA a la alícuota que corresponda el día lunes 29 de mayo de 1995 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal de 11,30 a 13,30 horas, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 17/5 Nº 29.196 v. 19/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2do. Piso, comunica por 5 días en el Juicio caratulado HIRSCH-BERG TEJIDOS S.A.A.C.E.I. s/Quiebra, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda nro. 660 3er. Piso, Capital Federal, a las 10,30 horas, el día 26 de mayo de 1995, la marca "DISMA", la cual se exhibe en la calle Esmeralda 660 de 10 a 15 hs. desde el día 18 al 24 de mayo de 1995, en las siguientes condiciones: Sin Base Al Contado y al Mejor Postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, Más I.V.A., se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 24 de mayo de 1995, a las 9,30 horas, conforme al Artículo 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Cap. Fed. según fs. 1154 del expediente judicial, y la apertura de los mismos será a las 12 horas. Informes y catálogos: Esmeralda 660, 6to. Piso de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/5 Nº 8907 v. 19/5/95

Nº 12

Juz. Nac. Pra. Inst. Comercio Nº 12 Sec. Nº 23, comunica por 2 días en autos "FERRAGAS S.A. c/ VILLAMAYOR ROBERTO ANIBAL s/ Ejecución Prendaria" Exp. Nº 54.600/93, que el Martillero Manuel E. G. Herrera rematará 30/5/95 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap., sin base, contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra: 12 cubas de cristalización, de medidas aproximadas 5,30 mts., largo x 1 mts. alto x 0,90 diámetro, de 4.500 Lts. capacidad, forma semiesfera, estructura, patas de sostén, material interior totalmente de acero inoxidable, con forro exterior de hierro común para enfriamiento. 6 cubas de cristalización de medidas aproximadas de 7,20 mts. largo x 1 mts. alto, x 0,90 mts. diámetro, de 5.000 lts. de capacidad, forma semiesfera estructura y patas de sostén, material exterior totalmente de acero inoxidable. Los bienes se exhiben, en Camino Parque Industrial, Boro Industrias S.A. Km. 3,8 Pcia. de Salta, el comprador deberá correr con el gasto de desarme y traslado de los bienes que obtenga. Exhibición de 9 a 12 hs. los días hábiles. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la subasta y se procederá a la apertura de los mismos el día 29/5/95 a las 12 hs. en la sede del Juzgado, Callao 635 Piso 4to. Cap. Seña 30 %, Com. 10 % - Dinero efectivo. Mayores informes consulta el exp. y/o Of. Sr. Mart. Te.: 942-6514. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/5 Nº 58.149 v. 18/5/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635 Piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "INTER-NOS S.R.L. s/Quiebra s/Incid. de Venta" Expte Nº 63365 que los Martilleros: Alberto Gurevich-José Manuel Pizarro-Alfredo Battilana Bollini-Enrique Lanusse y Roque Mastandrea (T.E. y FAX: 983-2178/1793) rematarán el día 31 de mayo de 1995, a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Inmueble equipado y listo para funcionar como Clínica Médica ubicado en la calle San Martín Nº 536 (entre las de Avellaneda y 25 de Mayo) de la Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un moderno edificio, inaugurado en el año 1985, con una superficie cubierta aproximada de: 5.600 m² compuesto de dos cuerpos, uno de tres plantas y otro de cinco plantas, con amplios espacios de expansión abiertos, jardines y patios, 104 habitaciones con baño privado, para 307 camas; amplios y excelentes sectores de servicio, tales como: lavado, secado y planchado, cocina con cámara frigorífico y almacén de alimentos, farmacia, talleres de carpintería y mecánica para su propio mantenimiento, todos ellos totalmente equipados. En cada piso hay consultorios, salas de espera, baños para el público, enfermerías y demás dependencias que hacen al funcionamiento de una clínica moderna. Cuenta con sistema contra incendio, con dos tanques de 20.000 litros c/u. Calefacción central por losa radiante con dos calderas a gas. Aire acondicionado y agua caliente central con tres termotanques de 6.000 litros c/u. Posee 6 líneas telefónicas con conmutador, busca personal y música funcional, consultorios externos, hospital de día, administración y sector gerencial y de dirección. Incluye la venta: además de los descripto, ropa de cama, máquinas y herramientas, mesas de comedor, sillas, etc. todo en perfecto estado de uso. Edificadoo sobre un terreno de 2.586,85 m² Nomenclatura Catastral: Cir: II Secc: L= Man: 1= Par: 2.- Partida 1741= Matrícula 51315 del Pdo. de Quilmes. Condiciones de Venta: Base: U$S 1.800.000.- Al contado ó con facilidades. a) Al contado: Seña: 30 % y el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta. b) Con Facilidades: Seña 15 %; el 25 %, dentro del quinto día de aprobada la subasta y el 60 % restante en 3 cuotas cuatrimestrales iguales y consecutivas, con vencimiento la primera, a los 4 meses de la fecha de subasta, con un interés compensatorio del 15 % anual a abonarse con cada cuota. El saldo del 60 % y el interés fijado para las facilidades, se garantizarán con hipoteca en primer grado sobre el inmueble adquirido, otorgada por Escribano designado por el Tribunal, corriendo los gastos a cargo del adquirente, quien no podrá alquilar o enajenar total o parcialmente el establecimiento, hasta su cancelación total. Esta venta será gravada con el IVA, sobre el 8 % del valor total de la misma (por los bienes muebles incorporados). 2) Un terreno lindero, ubicado en la calle Avellaneda 26, (entre San Martín y Belgrano), de Bernal, Pdo. de Quilmes Pcia. de Buenos Aires, con una superficie de 200,71 m². Nomenclatura Catastral: Circ: II= Secc: L= Man: 1= par: 31- Partida 3759. Base: $ 20.000.- Al Contado y al Mejor Postor. En ambas propiedades los adquirentes abonarán el 3 % de Comisión y el 0.5 % de Sellado de Ley. 3) Bienes Muebles: loteados según descripción en catálogo, entre los que se destacan: Importantes serigrafías, escritorios, sillas, sillones, muebles y máquinas de oficinas etc. Sin Base, al contado, Comisión 10 % IVA, correspondiente. Los compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y abonarán 1/5 parte del IVA (4,2 %), sobre el importe de las comisiones que se abonen por todos los conceptos, pertenecientes al Martillero Enrique Lanusse. Se admitirán Ofertas bajo sobre, en la Secretaría del Tribunal, s/Artic. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del día anterior a la subasta, modalidades de las mismas en el Tribunal o a los Martilleros. Exhibición: Del 23 al 27 de mayo de 9 a 13 horas y entrega de los bienes muebles: el día 7 de junio de 1995 de 10 a 16 horas, en el lugar donde se encuentran y se exhiben.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/5 Nº 1704 v. 22/5/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en el Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, piso 7º, comunica por cinco días, en autos "LUNA DE RUSSOMANNO, LAURA ANA s/Propia Quiebra" Expte. 20.402, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 11,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal las fracciones de terrenos y quinta, que a continuación se detallan: lote 1) las parcelas 6 y 7 de la manzana 18a, de la Circ. II, sección A, chacra 18 de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Prov. Bs. As., con la base de $ 4.000.-, con una superficie aprox. de 1.523,85 m2., deben por Rentas $ 1.385,55 y por ABL $ 3.002,25, Matrícula Nº 10.560, 12725, Partida 14.792 / 14.793, tienen edificado un pequeño quincho-tinglado; lote 2) Se vende el 50 % proindiviso, estando el mismo ocupado por el condómino, de las parcelas 4, 5, 6, 13, 14 y 15 de la manzana 18b, de la misma ubicación, con la Base de $ 16.000.-, con una superficie aproximada a los 4.732,34 m2, con todo lo construido y adherido al suelo, consistentes en chalet principal, con tres dormitorios, dos baños, living, comedor, cochera, altillo con otro dormitorio, comedor diario y cocina. Quincho de asados, pileta, deben por Rentas $ 3.082,55 y por ABL $ 1.448,36 Matrículas 10.558, 10.559; 12.724; 10.557; 10.561 y 10.562; partidas 14.731, 14.732, 14.733; 14.734 (2) y 14.735; y lote 3) las parcelas 1, 2, 3 y 16 de la misma manzana y ubicación que la anterior, con todo lo adherido y plantado, con la Base de $ 8.000.-, con una superficie aproximada de 3.141 m2; debe por Rentas $ 4.276,99 y por ABL $ 521,52; Matrículas 11.998; 11.999; 12.000 y 12.001 y partidas 57086; 57087; 57088 y 21850. Seña 10 %; Comisión 3 %, más el 0,50 sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán venir acompañadas de la boleta de depósito por las sumas correspondientes, realizada en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales que se abrirán en audiencia pública el 29/5/95 a las 12,30 hs. en el Juzgado. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto. se deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 584 del Cód. Proc.). Estando el expediente a disposición y la revisación de las propiedades a disposición, no se aceptará ningún tipo de reclamo. Se visitan jueves, viernes y sábados de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 12/5 Nº 13.520 v. 18/5/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Orden Sr. Juez Federal, Juz. Fed. Nº 1, Sec. Dr. Vocos, en autos "B.N.A. c/ LLENES, JOSE y Otros - P.V.E. (Exp. c/98-B-94, Luis A. Vega, MP 01-142, rematará día 19/5/95 11,30 hs., en la sede de este Tribunal sito en C. Arenal esq. W. Paunero 4to. piso, inmueble Dto. Capital Folio 3622/1965 (11). Base: $ 75.916,50 y/o sus 2/3 partes. Postura mínima: $ 100.- Condiciones: 20 % precio de compra en acto de remate y comisión de ley del martillero y saldo al aprobarse la subasta. Títulos: art. 566 CPCCN. Gravámenes: autos. Publíquese por dos días. Fdo. Dr. José I. Vocos, Secretario. Edictos: La Voz del Interior.
José Ignacio Vocos, secretario.
e. 17/5 Nº 29.327 v. 18/5/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION — $ 2,00